

Valencia, 2 de mayo de 2024



UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

Plaza de América 2, 4B – 46004 Valencia

Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante “USI”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“*BME Growth*”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información:

1. Informe de auditoría emitido por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores S.L., correspondiente a los estados financieros consolidados, a 31 de diciembre de 2023.
2. Estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023, de USI y sociedades dependientes, junto a su memoria.
3. Informe de gestión consolidado.
4. Informe de auditoría emitido por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., correspondiente a los estados financieros individuales de USI, a 31 de diciembre de 2023.
5. Estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2023 de USI junto a su memoria.
6. Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno de Umbrella Solar Investment
7. El martes 14 de mayo a las 12h se realizará la presentación de estrategia y resultados consolidados 2023 de Umbrella Solar Investment en el Palacio de la Bolsa de Madrid. Participará el CEO de la compañía, Enrique Selva Bellvís. Se acompaña el enlace de la inscripción al evento <https://www.umbrellasolarinvestment.com/investor-day-2024>

Respecto a la OIR publicada el día 30 de abril de 2024 solo se ha incorporado una hoja que por error informático no se había incluido en la anterior publicación.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración

Umbrella Solar Investment, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2023 e informe de gestión consolidado,
junto con el informe de auditoría
independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Umbrella Solar Investment, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Umbrella Solar Investment, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3-a de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como ha sido descrito en las notas 1 y 16-a de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha registrado en el ejercicio un importe neto de la cifra de negocios de 24.227 miles de euros que corresponde, fundamentalmente, a la venta y distribución de material solar fotovoltaico y a la construcción y desarrollo de proyectos fotovoltaicos.

El reconocimiento de los ingresos relacionados con la venta y distribución de material solar fotovoltaico, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, si bien no resulta complejo, comprende el registro de un elevado número de transacciones, parte de las cuales se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio al no haberse producido su vencimiento, en virtud de los acuerdos establecidos con los clientes.

Asimismo, en relación a los ingresos por la construcción y desarrollo de proyectos fotovoltaicos, tal y como se indica en la nota 5-j de la memoria consolidada adjunta, el Grupo sigue el criterio general de registrar los ingresos y el margen asociado correspondiente a cada contrato en función del grado de avance estimado de los mismos, lo cual requiere la realización de estimaciones por parte de la

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dichas cuestiones han consistido, entre otros, en la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos que tiene implantado el Grupo.

Asimismo, al cierre del ejercicio hemos aplicado procedimientos sustantivos en bases selectivas, tales como la confirmación de clientes de las transacciones facturadas y registradas como "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y de los saldos deudores registrados al cierre del ejercicio y la revisión de la concordancia entre los importes devengados y registrados como ingresos por el Grupo con la respectiva documentación soporte, así como su ocurrencia mediante cobros posteriores.

Entre los procedimientos realizados, también se incluyen pruebas sustantivas en bases selectivas basadas en la comprobación de la corrección de los ingresos registrados en función del grado de avance, que han consistido, fundamentalmente, en el análisis de los

Reconocimiento de ingresos

Descripción

dirección de la Sociedad dominante, relativas, principalmente, al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos a incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Las estimaciones son revisadas de forma continua a lo largo del desarrollo del proyecto por los responsables de su ejecución y en los distintos niveles de la organización, para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Dadas estas circunstancias, hemos considerado que la ocurrencia del importe neto de la cifra de negocios, y la exactitud de los ingresos por la construcción y desarrollo de proyectos fotovoltaicos, en especial, de las transacciones de venta pendientes de cobro al cierre del ejercicio y de aquellas correspondientes a los proyectos sujetos a reconocimiento de ingresos por grado de avance, son cuestiones clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

contratos y los precios acordados en los mismos, los costes incurridos sobre los costes totales presupuestados, así como la evaluación de la razonabilidad de las cifras de ingresos registrados pendientes de facturar a los clientes con relación al volumen de ventas totales, el grado de avance de los distintos proyectos y la razonabilidad del margen presupuestado en dichos proyectos en base a su evolución histórica.

Por último, hemos evaluado si las notas 1, 5-j y 16-a de la memoria consolidada adjunta contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable en relación a estas cuestiones.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas,

consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Company Sáez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.470

26 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 30/24/01544

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		59.986.104	28.556.017	PATRIMONIO NETO		24.147.472	26.374.149
Inmovilizado intangible	6	3.605.973	568.390	Fondos propios-	13	22.988.486	26.086.098
Inmovilizado material-	7	48.272.765	24.134.083	Capital		431.160	431.160
Terrenos y construcciones		649.514	393.994	Prima de emisión		22.130.586	22.130.586
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.872.127	6.737.756	Reservas de la Sociedad dominante-		5.234.869	2.045.611
Inmovilizado en curso y anticipos		40.751.124	17.002.333	Legal y estatutarias		60.000	60.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-	9	1.887.462	1.806.094	Otras reservas		5.174.869	1.985.611
Instrumentos de patrimonio		357.421	899.026	Reservas en sociedades consolidadas por Integración global		1.517.044	2.227.569
Participaciones puestas en equivalencia		1.100.981	627.037	Acciones de la Sociedad dominante		(763.868)	(490.446)
Otros activos financieros	17-b	429.060	280.031	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante-	16-e	(5.561.305)	(258.382)
Inversiones financieras a largo plazo	10	1.660.893	223.792	Resultado consolidado		(6.146.721)	(371.458)
Activos por impuesto diferido	15-d	4.559.011	1.823.658	Atribuible a socios externos		585.416	113.076
				Ajustes por cambios de valor-		(42.770)	56.823
				Diferencias de conversión		(42.770)	56.823
				Socios externos	13	1.201.756	231.228
				PASIVO NO CORRIENTE		45.885.174	18.247.564
				Deudas a largo plazo-		45.885.102	18.247.564
				Deudas con entidades de crédito	14	31.077.779	11.725.003
				Acreedores por arrendamiento financiero		16.544	-
				Otros pasivos financieros	14 y 17-b	14.790.779	6.522.561
				Pasivos por impuesto diferido		72	-
				PASIVO CORRIENTE		21.970.035	22.027.197
				Provisiones a corto plazo	5-k	70.000	-
				Deudas a corto plazo-		10.858.029	9.659.746
				Deudas con entidades de crédito	14	9.481.911	9.603.403
				Acreedores por arrendamiento financiero		7.938	-
				Otros pasivos financieros	14 y 17-b	1.368.180	56.343
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17-b	1.202.257	43.129
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		9.146.211	12.226.086
				Proveedores y acreedores varios		8.470.202	11.035.284
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17-b	100.596	257.375
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		34.336	1.055
				Pasivos por impuesto corriente	15-a	-	328.182
				Otras deudas con las administraciones públicas	15-a	464.331	444.160
				Anticipos de clientes		76.746	160.030
				Periodificaciones a corto plazo	5-j	693.538	98.236
TOTAL ACTIVO		92.002.681	66.648.910	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		92.002.681	66.648.910

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16-a	24.227.131	45.625.962
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7 y 5-b	17.241.692	13.763.332
Aprovisionamientos-	16-b	(35.807.374)	(50.625.966)
Consumo de mercaderías		(28.236.198)	(48.026.924)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(96.115)	(67.127)
Trabajos realizados por otras empresas		(7.109.064)	(2.531.915)
Deterioro de mercaderías y materias primas	11	(365.997)	-
Otros ingresos de explotación		214.937	180.965
Gastos de personal-	16-c	(5.355.447)	(3.392.955)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.212.606)	(2.693.888)
Cargas sociales		(1.142.841)	(699.067)
Otros gastos de explotación-		(5.420.484)	(4.217.803)
Servicios exteriores	16-d	(5.205.699)	(4.081.458)
Tributos		(128.887)	(115.714)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(85.898)	(20.631)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(863.953)	(451.489)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		51.484	5.292
Otros resultados		(13.679)	(10.183)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.725.693)	877.155
Ingresos financieros		256.928	6.225
Gastos financieros	14	(2.394.843)	(1.283.316)
Diferencias de cambio	12	(133.509)	99.611
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10	(1.492.203)	-
RESULTADO FINANCIERO		(3.763.627)	(1.177.480)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	9	575.936	(528.854)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(8.913.384)	(829.179)
Impuestos sobre beneficios	15-c	2.766.663	457.721
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.146.721)	(371.458)
Operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(6.146.721)	(371.458)
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	16-e	(5.561.305)	(258.382)
Resultado atribuido a socios externos	13 y 16-e	(585.416)	(113.076)

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)		(6.146.721)	(371.458)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado-			
Diferencias de conversión		(99.593)	54.088
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)		(99.593)	54.088
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(6.246.314)	(317.370)
Total resultado integral atribuido a la Sociedad dominante	16-e	(5.660.898)	(204.294)
Total resultado integral atribuido a socios externos	13 y 16-e	(585.416)	(113.076)

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2023.



UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Euros)

	Notas	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de la Sociedad dominante		Reservas en sociedades consolidadas por Integración global	Acciones de la Sociedad dominante	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
				Reserva legal	Otras reservas							
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021		300.000	-	57.719	343.834	1.903.151	-	-	1.738.201	2.735	106.385	4.452.025
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	(258.382)	54.088	(113.076)	(317.370)
Operaciones con accionistas-												
Aumentos de capital	13	131.160	22.130.586	-	-	-	-	-	-	-	-	22.261.746
Distribución de dividendos	13	-	-	-	(1.640.000)	-	-	-	-	-	-	(1.640.000)
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante	13	-	-	-	-	-	(490.446)	-	-	-	-	(490.446)
Otras variaciones del patrimonio neto-												
Traspaso del resultado	-	-	-	-	-	-	-	1.738.201	(1.738.201)	-	-	-
Aplicación del resultado	-	-	-	2.281	1.137.726	598.194	-	(1.738.201)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(32.553)	-	-	-	-	-	(32.553)
Variaciones del perímetro de consolidación	2	-	-	-	2.144.051	(241.223)	-	-	-	-	237.919	2.140.747
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022		431.160	22.130.586	60.000	1.985.611	2.227.569	(490.446)	-	(258.382)	56.823	231.228	26.374.149
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	(5.561.305)	(99.593)	(585.416)	(6.246.314)
Operaciones con accionistas-												
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante	13	-	-	-	-	-	(273.422)	-	-	-	-	(273.422)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.031.870	1.031.870
Otras variaciones del patrimonio neto-												
Traspaso del resultado	-	-	-	-	-	-	-	(258.382)	258.382	-	-	-
Aplicación del resultado	-	-	-	-	334.235	(592.617)	-	258.382	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	63.555	-	-	-	-	-	63.555
Variaciones del perímetro de consolidación	2	-	-	-	2.855.023	(181.463)	-	-	-	-	524.074	3.197.634
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023		431.160	22.130.586	60.000	5.174.869	1.517.044	(763.868)	-	(5.561.305)	(42.770)	1.201.756	24.147.472

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2023.



UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(23.242.693)	(16.691.392)
Resultado antes de impuestos		(8.913.384)	(829.179)
Ajustes al resultado-		(12.789.637)	(11.590.170)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	863.953	451.489
Correcciones valorativas por deterioro		1.944.098	20.631
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(51.484)	(5.292)
Ingresos financieros		(256.928)	(6.225)
Gastos financieros		2.394.843	1.283.316
Diferencias de cambio	12	133.509	(99.611)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	(17.241.692)	(13.763.332)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	9	(575.936)	528.854
Cambios en el capital corriente-		(349.255)	(2.233.738)
Existencias		2.215.399	(6.379.971)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(325.261)	(1.208.812)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.749.442)	5.647.327
Otros pasivos corrientes		665.302	(95.440)
Otros activos corrientes		(155.253)	(196.842)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(1.190.417)	(2.038.305)
Pagos de intereses		(1.119.163)	(1.395.987)
Cobros de intereses		256.928	6.225
Pagos por impuesto sobre beneficios		(328.182)	(648.543)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(14.412.910)	(2.899.680)
Pagos por inversiones-		(14.713.686)	(3.148.640)
Sociedades del grupo y asociadas	2	(1.127.310)	(786.621)
Inmovilizado intangible	6	(529.044)	(282.060)
Inmovilizado material	7	(1.470.617)	(1.804.715)
Otros activos financieros		(5.402.602)	(577.141)
Variaciones del perímetro		(6.184.113)	301.897
Cobros por desinversiones-		300.776	248.960
Sociedades del grupo y asociadas		-	48.436
Inmovilizado intangible	6	151.826	-
Inmovilizado material		148.950	31.839
Otros activos financieros		-	146.859
Variaciones del perímetro		-	21.826
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		31.416.751	33.265.835
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		3.956.082	21.726.250
Emisión de instrumentos de patrimonio	13	-	22.216.696
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante	13	(273.422)	(490.446)
Aportaciones socios externos	13	4.229.504	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		27.460.669	13.179.585
Emisión de deudas con entidades de crédito	14	19.352.776	8.489.254
Emisión de otras deudas	14	8.272.514	6.485.631
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(121.492)	(1.333.991)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(43.129)	(461.309)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		-	(1.640.000)
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(131.110)	99.611
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(6.369.962)	13.774.374
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		15.595.032	1.820.658
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.225.070	15.595.032

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



Umbrella Solar Investment, S.A. y sociedades dependientes

Memoria consolidada del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de las sociedades integrantes del Grupo

Umbrella Capital, S.L.U. se constituyó el 27 de marzo de 2018 por tiempo indefinido. Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación en sociedad anónima (véase nota 13) y se modificó la denominación social por la actual, Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante). Su domicilio social y fiscal está ubicado en la calle Plaza de América, 2-4B, Valencia.

Los objetos sociales de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes que integran el Grupo Umbrella Solar Investment (en adelante, el Grupo), consisten, principalmente, en:

- a) El diseño y la fabricación de material y equipo eléctrico.
- b) La adquisición, distribución y venta de material eléctrico y electrónico para el desarrollo de proyectos energéticos renovables, tales como paneles solares, inversores, cargadores, reguladores, baterías y estructuras entre otros.
- c) La construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones, la promoción, construcción, diseño, gestión, administración y explotación de cualquier modo o forma de actividades y empresas de energía de origen solar.
- d) La elaboración de estudios y proyectos para la implantación de centrales energéticas renovables, así como su ejecución, incluyendo el aprovisionamiento de materiales, su instalación y puesta en marcha.
- e) La prestación de servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico. Diseño, planificación, desarrollo y optimización de sistemas de generación, almacenamiento y gestión de energía.

Las principales actividades del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 han consistido en la venta y distribución de material solar fotovoltaico, en la construcción y desarrollo de proyectos fotovoltaicos y en la producción y venta de energía solar y se han desarrollado, principalmente, en territorio nacional (véase nota 16-a).

La Sociedad dominante es cabecera de grupo, y ha formulado cuentas anuales consolidadas a pesar de estar dispensada de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Crocodile Investment, S.L.U. (en adelante, la sociedad dominante última), con domicilio social en Valencia. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Crocodile Investment del ejercicio 2022 fueron formuladas el 31 de marzo de 2023, aprobadas por el socio único de Crocodile Investment, S.L.U. el 1 de septiembre de 2023 y está previsto que sean depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Por otra parte, las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante del ejercicio 2022 fueron formuladas el 26 de abril de 2023, aprobadas por la junta general de accionistas el 22 de junio de 2023 y están depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Durante el ejercicio 2022 se completó el proceso de admisión de las acciones de la Sociedad dominante en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código USI, siendo el 29 de julio de 2022 la primera fecha de cotización (véase nota 13). De acuerdo con los requisitos de información exigibles a las empresas incorporadas a negociación en el citado mercado de valores, las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante con fecha 18 de abril de 2024.

Situación financiera y evolución de las operaciones del Grupo

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 adjunta muestra unas pérdidas de explotación por importe de 5.726 miles de euros, frente a un beneficio de explotación de 877 miles de euros alcanzado en el ejercicio anterior.

Dichas pérdidas son consecuencia, por una parte, de la reducción de la actividad en uno de los segmentos de negocio del Grupo (véase nota 18) como consecuencia del cambio de modelo de negocio llevado a cabo en la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., hasta ahora enfocado a la venta de componentes en el mercado doméstico de autoconsumo energético. El principal objetivo del nuevo modelo de negocio es la aportación de un mayor valor para sus clientes, invirtiendo y desarrollando nuevas soluciones de software, incorporando nuevas tecnologías e inteligencia artificial para la optimización energética, incrementando las unidades de negocio y los canales de venta de la sociedad y del Grupo, y accediendo a nuevos mercados internacionales, fundamentalmente el americano.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023, el Grupo se ha dotado de una mayor estructura interna para abordar la ejecución de su plan de negocio y dar respuesta al crecimiento experimentado por el Grupo por todos los proyectos que se están acometiendo actualmente, lo que ha supuesto un incremento en los costes de personal de 1.962 miles de euros. Asimismo, para acometer dicho crecimiento, el Grupo ha incurrido en mayores gastos de asesoramiento y servicios profesionales de terceros, lo que ha supuesto un incremento del gasto en servicios profesionales independientes de 831 miles de euros (véase nota 16-d).

Por otro lado, el Grupo se encuentra en una etapa de inversión en infraestructuras propias para el desarrollo de sus proyectos, fundamentalmente en la construcción y puesta en marcha de diversas instalaciones fotovoltaicas, que han supuesto adiciones de inmovilizado en el ejercicio 2023 por importe de 18.712 miles de euros (véase nota 7). En este sentido, el retorno de estas inversiones en términos de generación de beneficios no se materializa en el corto plazo mediante la facturación de márgenes como si se realizase para terceros dado que dichos márgenes son eliminados en el proceso de consolidación, sino en el medio plazo mediante la explotación de las propias plantas una vez las mismas se encuentren en producción.

Cabe destacar también que el Grupo ha obtenido financiación por importe de 27.500 miles de euros aproximadamente para financiar la construcción de los proyectos mencionados y los proyectos futuros, siendo el total de deuda al 31 de diciembre de 2023, sin considerar arrendamientos financieros, de 56.719 miles de euros (véase nota 14). Dicha financiación ha supuesto que la carga financiera del ejercicio 2023 ascienda a 2.395 miles de euros.

Por último, en el ejercicio 2023 el Grupo ha deteriorado un crédito con terceros por importe de 1.488 miles de euros siguiendo un criterio de prudencia (véase nota 10).

Los factores anteriores, muchos de ellos de carácter no recurrente, han tenido un impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023, si bien se espera que el retorno para el Grupo se produzca en los próximos ejercicios, tal y como contempla el plan de negocio elaborado por la dirección y aprobado por los administradores de la Sociedad dominante.

En este sentido, dicho plan de negocio contempla un incremento de las ventas en el ejercicio 2024, motivado por el inicio de la producción de energía de diversas plantas fotovoltaicas, así como el asentamiento del nuevo

modelo de negocio de la sociedad Turbo Energy, S.A. comentado anteriormente, continuando con dicho crecimiento durante los ejercicios 2025 y siguientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo será capaz de generar beneficios futuros una vez dicha estrategia esté plenamente implementada, tal y como contempla el presupuesto de los próximos ejercicios. Adicionalmente, el Grupo cuenta con un fondo de maniobra positivo de 10.047 miles de euros, un patrimonio neto de 24.270 miles de euros que representa un 26% del activo y la tesorería que muestra en su balance por importe de 9.225 miles de euros, así como diversas líneas de financiación no dispuestas por importe 111 millones de euros (véase nota 14).

2. Sociedades dependientes y asociadas

a) Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presentan como "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado y "Resultado atribuido a socios externos" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades significativas pertenecientes al Grupo de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

b) Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". El mayor valor de los activos netos y el fondo de comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Las sociedades dependientes y asociadas del Grupo que han sido objeto de consolidación, junto con la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, son las siguientes:

Ejercicio 2023

Razón social	Notas	Actividad	% Participación		Euros				Valor en libros de la Sociedad dominante
			Directa	Indirecta	Capital	Resultado (14)	Resto de patrimonio (15)	Total patrimonio	
Sociedades dependientes:									
Turbo Energy, S.A.	(1)(11)	(i)	91%	-	2.754.285	(1.927.627)	4.432.973	5.259.631	2.668.996
Turbo Energy Solutions, S.L.U.	(3) (4)	(i)	-	91%	3.000	260	(1.394)	1.866	-
Greentech Solutions, S.L.U.	(3)	(ii) (iv)	100%	-	330.000	(376.001)	471.992	425.991	1.095.895
Solar Energy Storm, S.L.U.	(3)	(iii)	100%	-	726.494	(33.493)	185.761	878.762	1.011.964
IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.	(1) (4) (5)	(iv)	-	100%	3.100	108.165	1.038.048	1.149.313	-
IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U.	(3) (4) (12)	(iv)	-	100%	3.000	(3.036)	1.254.113	1.254.077	-
Infinity Solar Investment, S.L.	(2) (10)	(iv)	75,01%	-	6.000	(546.092)	5.034.458	4.494.366	3.946.805
IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(448)	226.439	228.991	-
IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(73.909)	1.539.560	1.468.651	-
IM2 Energía Solar Proyecto 14, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(70.240)	2.101.322	2.034.082	-
IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(86.350)	1.639.887	1.556.537	-
IM2 Energía Solar Proyecto 17, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(842.742)	4.828.655	3.988.913	-
IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(73.530)	1.739.979	1.669.449	-
IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U.	(3) (4) (9)	(iv)	-	75,01%	3.000	(12.329)	2.354.913	2.345.584	-
Umbrella Solar Technology S.L.	(3)	(iii)	100%	-	3.000	(428.386)	339.940	(85.446)	-
Blue Dragon, S.P.A.	(3)	(iii)	100%	-	53.745	(5.132)	12.159	60.772	58.169
Zero Carbon E-Mobility S.L.U.	(3) (10) (13)	(v)	100%	-	2.403.000	(162.700)	1.571.691	3.811.991	4.015.530
Zero Carbon E-Mobility 1, S.L.U.	(3) (4) (13)	(v)	-	100%	6.000	(552)	-	5.448	-
Zero Carbon E-Mobility 2, S.L.U.	(3) (4) (13)	(v)	-	100%	6.000	(552)	-	5.448	-
Zero Carbon E-Mobility 3, S.L.U.	(3) (4) (13)	(v)	-	100%	6.000	(583)	-	5.417	-
Zero Carbon E-Mobility 4, S.L.U.	(3) (4) (13)	(v)	-	100%	6.000	(552)	-	5.448	-
Elec Charges Points, S.L.U.	(3) (4) (13)	(v)	-	100%	186.663	(38.725)	696.004	843.942	-
Elec Charges Points Andalucía, S.L.U.	(3) (4) (13)	(v)	-	100%	3.000	(8.084)	105.191	100.107	-
IM2 Energía Solar, S.L.U.	(1) (5) (6)	(iii)	100%	-	3.000	210.541	4.084.621	4.298.162	503.000
IM2 Energía Solar Proyecto 6, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(2.278)	(1.379)	(658)	-
IM2 Energía Solar Proyecto 20, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(355)	(1.369)	1.276	-
IM2 Energía Solar Proyecto 1, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(358)	3.295	5.937	-
IM2 Energía Solar Proyecto 24, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(355)	(1.196)	1.449	-
IM2 Energía Solar Proyecto 23, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(1.783)	185.246	186.463	-
IM2 Energía Solar Proyecto 26, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(601)	101.727	104.126	-
IM2 Energía Solar Proyecto 31, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(12.063)	294.821	285.758	-
IM2 Energía Solar Proyecto 28, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(1.815)	212.868	214.053	-
IM2 Energía Solar Proyecto 32, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(586)	15.033	17.447	-
IM2 Energía Solar Proyecto 33, S.L.U.	(3) (4)	(iv)	-	100%	3.000	(833)	231.685	233.852	-
IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U.	(3)(6)	(iv)	100%	-	3.000	(10.587)	12.102	4.515	15.015
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(3)	(iv)	100%	-	3.000	(1.352)	17.119	18.767	20.050
IM2 Power UK L.T.D.	(3)	(iii)	100%	-	11.579	(121.649)	(2.888)	(112.958)	11.281
IM2 Power Devco L.T.D.	(3) (4)	(iii)	-	100%	5.789	(8.277)	(1.443)	(3.931)	-
IM2 Power Asset L.T.D.	(3) (4)	(iii)	-	100%	5.789	(46.309)	(1.444)	(41.964)	-
GEI Patrickston L.T.D.	(3) (4)	(iv)	-	100%	116	(10.411)	36.100	25.701	-
IM2 Energía Solar Project 1	(3) (4)	(iv)	-	100%	12	(32.325)	23.503	(8.706)	-
Sociedades asociadas:									
IM2 Energía Solar Chile, S.P.A.	(2) (7)	(iii) (vi)	-	50%	2.067	2.199	1.217.634	849.594	-
Greentech Chile, S.P.A.	(3) (7)	(iii) (vi)	-	50%	1.034	160.678	258.225	129.611	-
Solargia, S.P.A.	(3) (8)	(ii)	-	25%	20.671	(4.878)	(5.277)	(61.121)	-
Infinity Chile, S.P.A.	(3) (7)	(iv)	-	93%	76.152	(68.296)	51.193	9.049	-

- (1) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023, que está previsto que sean auditadas por Deloitte, S.L.
- (2) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023, que está previsto que sean auditadas por Deloitte Chile.
- (3) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023, no auditadas por no estar obligada a ello.
- (4) Sociedades participadas de forma indirecta a través de la sociedad con participación directa desglosada inmediatamente anterior.
- (5) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.
- (6) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U.
- (7) Participación indirecta a través de Blue Dragon, S.P.A.
- (8) Participación indirecta a través de IM2 Energía Solar Chile, S.P.A.
- (9) Participaciones pignoradas en garantía de un contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2022 (nota 14).
- (10) Anteriormente denominada Virgen del Camino Solar, S.L.U.
- (11) Sociedad cuyas acciones cotizan desde septiembre del ejercicio 2023 en mercado de valores NASDAQ y la Sociedad dominante tiene otorgadas opciones de compra sobre las acciones de la sociedad dependiente a personas físicas vinculadas.
- (12) Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio (nota 14)
- (13) Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada con fecha posterior al cierre del ejercicio y anterior a la formulación de las cuentas anuales consolidadas (véase nota 20)
- (14) No incluye importe alguno por operaciones discontinuadas.
- (15) Fundamentalmente, reservas o resultados negativos de ejercicios anteriores, según corresponda, así como otras aportaciones de socios.

Ejercicio 2022

Razón social	Notas	Actividad	% Participación		Euros				Valor en libros de la Sociedad dominante
			Directa	Indirecta	Capital	Resultado (10)	Resto de patrimonio (11)	Total patrimonio	
Sociedades dependientes:									
Turbo Energy, S.A.U.	(1)	(i)	100%	-	2.504.285	1.029.899	437.714	3.971.898	2.668.996
Greentech Solutions, S.L.U.	(3)	(ii) (iv)	100%	-	330.000	(340.097)	332.826	322.729	662.825
IM2 Energía Solar, S.L.U.	(1) (8)	(iii)	100%	-	3.000	930.341	5.654.282	6.587.623	3.003.000
Solar Energy Storm, S.L.U.	(3)	(iii)	100%	-	726.494	(98.311)	284.088	912.271	1.011.964
IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.	(1) (4) (5)	(iv)	-	100%	3.100	166.184	871.864	1.041.148	-
Renewable Energy Advisors, S.L.	(3)	(ii) (iii)	51%	-	3.000	22.919	103.344	129.263	81.600
Infinity Solar Investment, S.L.U.	(3) (8)	(iv)	75,01%	-	6.000	(220.729)	1.127.709	912.980	850.500
IM2 Energía Solar Proyecto 17, S.L.U.	(3) (4) (8)	(v)	-	75,01%	3.000	(246.422)	5.075.077	4.831.655	-
Blue Dragon, S.P.A.	(3)	(iii)	100%	-	53.745	41.259	(34.898)	60.106	58.169
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U.	(3) (9)	(v)	100%	-	3.000	(40.621)	98.282	60.661	101.500
Umbrella Solar Technology, S.L.U.	(3)	(iii)	100%	-	3.000	(103.380)	443.320	342.940	448.000
IM2 Energía Solar Proyecto 6, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(258)	(1.122)	1.620	-
IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(10.146)	212.818	205.672	-
IM2 Energía Solar Proyecto 20, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(258)	(1.111)	1.631	-
IM2 Energía Solar Proyecto 1, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(311)	(1.395)	1.294	-
IM2 Energía Solar Proyecto 14, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(13.316)	309.175	298.859	-
IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(10.148)	442.375	435.227	-
IM2 Energía Solar Proyecto 24, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(258)	(938)	1.804	-
IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(1.071)	84.765	86.694	-
IM2 Energía Solar Proyecto 23, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(358)	185.603	188.245	-
IM2 Energía Solar Proyecto 26, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(761)	102.488	104.727	-
IM2 Energía Solar Proyecto 31, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(1.636)	296.457	297.821	-
IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(1.971)	3.842	4.871	-
IM2 Energía Solar Proyecto 28, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(656)	213.524	215.868	-
IM2 Energía Solar Proyecto 33, S.L.U.	(3) (4)	(iii)	-	100%	3.000	(1.656)	233.341	234.685	-
Sociedades asociadas:									
IM2 Energía Solar Chile, S.P.A.	(2) y (6)	(iii) (vi)	-	50%	2.067	(1.203.035)	2.044.165	843.197	-
Greentech Chile, S.P.A.	(3) y (6)	(iii) (vi)	-	50%	1.034	145.326	252.606	398.966	-
SolarGía, S.P.A.	(3) y (7)	(ii)	-	25%	20.671	(26.625)	(36.909)	(42.863)	-

- (1) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022, auditadas por Deloitte, S.L.
- (2) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022, auditadas por Deloitte Chile.
- (3) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022, no auditadas por no estar obligada a ello.
- (4) Sociedades participadas de forma indirecta a través de la sociedad con participación directa desglosada inmediatamente anterior.
- (5) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.
- (6) Participación indirecta a través de Blue Dragon, S.P.A.
- (7) Participación indirecta a través de IM2 Energía Solar Chile, S.P.A.
- (8) Participaciones pignoradas en garantía de un contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2022 (nota 14).
- (9) Anteriormente denominada Virgen del Camino Solar, S.L.U.
- (10) No incluía importe alguno por operaciones discontinuadas.
- (11) Fundamentalmente, reservas o resultados negativos de ejercicios anteriores, según corresponda, así como otras aportaciones de socios.

Actividad:

- (i) Comercialización de material para el desarrollo de proyectos energéticos renovables.
- (ii) Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento en plantas fotovoltaicas.
- (iii) Prestación de servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas.
- (iv) Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica.
- (v) Infraestructuras de carga de vehículos eléctricos.
- (vi) Diseño y optimización de sistemas de generación.



Las cuentas anuales de las sociedades dependientes y asociadas utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Todas las participadas desglosadas en los cuadros anteriores tienen su domicilio social en Valencia excepto Blue Dragon, S.P.A. y sus sociedades participadas, que tienen domicilio social en Chile, e IM2 Power UK, L.T.D. y sus sociedades participadas que tienen domicilio social en Reino Unido.

Según se observa en la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 determinadas filiales extranjeras presentan una situación de patrimonio negativo, si bien esta circunstancia no tiene impacto mercantil alguno según lo estipulado en la legislación aplicable en el país de su domicilio social. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 una de las sociedades dependientes españolas presenta patrimonio neto negativo, si bien los administradores de la Sociedad dominante están llevando a cabo las acciones necesarias para que esta situación sea corregida dentro de los plazos legales establecidos para ello.

Con fecha 22 de marzo de 2023 la Sociedad dominante formalizó en escritura pública la compraventa del 49% de las participaciones restantes de la sociedad Renewable Energy Advisors, S.L. por importe de 1 miles de euros. De esta forma, la Sociedad dominante pasó a convertirse en socio único de la sociedad dependiente anteriormente mencionada. Posteriormente, con fecha 13 de julio de 2023 se ha formalizado en escritura pública la fusión por absorción de la sociedad dependiente Renewable Energy Advisors, S.L.U. (sociedad absorbida) por parte de Greentech Solutions, S.L.U. (sociedad absorbente), siendo esta anteriormente aprobada por el socio único con fecha 20 de abril de 2023, quedando inscrita la misma en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 14 de agosto de 2023. Dado que la fusión se aprobó antes del 31 de diciembre de 2023 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante han registrado la misma en las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la legislación vigente.

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se formalizó en escritura pública la fusión por absorción de las sociedades IM2 Systems, S.L.U. (sociedad absorbente) y Greentech Solutions, S.L.U. (sociedad absorbida), quedando inscrita la misma en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 26 de diciembre de 2022. La denominación social de la sociedad absorbente ha pasado a ser Greentech Solutions, S.L.U.

Asimismo, con carácter previo a la fusión descrita previamente, en el ejercicio 2022 se formalizó en escritura pública las fusiones por absorción de IM2 Systems, S.L.U. (sociedad absorbente) y Sun Solutions Renewable Energy Systems, S.L.U. (sociedad absorbida) e IM2 Systems, S.L.U. (sociedad absorbente) y Green Umbrella Capital, S.L.U. (sociedad absorbida), quedando inscritas en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 12 de agosto 2022 y 11 de noviembre de 2022, respectivamente.

En virtud de las citadas fusiones se ha producido la extinción por disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. A efectos contables, y tal y como se indica en los proyectos de fusión, las operaciones de las sociedades extinguidas se han considerado realizadas por la sociedad absorbente desde el 1 de enero de 2023 y 2022, respectivamente.

c) Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Las sociedades dependientes y asociadas, directa o indirectamente, que han sido excluidas del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, son las siguientes:

Sociedad	Notas
Sociedades dependientes:	
Umbrella Electron Energy, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 7, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 8, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 10, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 11, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 12, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 13, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U.	(2) (9)
IM2 Energía Solar Proyecto 18, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 19, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 21, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 27, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 29, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 30, S.L.U.	(1) (2) (3)
IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U.	(1) (2)
Umbrella Solar Technology Proyecto 39, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 40, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 41, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 42, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 43, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 44, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 45, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 46, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 47, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 48, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 49, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 50, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 51, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 52, S.L.	(1) (12)
Umbrella Solar Technology Proyecto 53, S.L.	(1) (12)
Manisa Solar, S.L.U.	(2) (4) (10)
IM2 Energía Solar Limitada	(1) (2) (5)
Zero Carbon E-Mobility 1, S.L.U.	(2)
Zero Carbon E-Mobility 2, S.L.U.	(2)
Zero Carbon E-Mobility 3, S.L.U.	(2)
Zero Carbon E-Mobility 4, S.L.U.	(2)
Turbo Energy Solutions, S.L.U.	(2) (8)
IM2 Solar Project 1, L.T.D.	(2) (6)
GEI Patrickston, L.T.D.	(2) (7)
IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U.	(2) (13)
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(2) (14)
Energía Renovable Rubí, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Zafiro, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Jade, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Cristal, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Circon, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Agata, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Perla, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Lapislazuli, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Diamante, S.P.A.	(1) (15)
Energía Renovable Oro, S.P.A.	(1) (15)
Sociedades asociadas:	
Parque Solar Caracoles, S.P.A.	(2) (11)

- (1) Sociedad excluida del perímetro de consolidación del ejercicio 2023.
(2) Sociedad excluida del perímetro de consolidación del ejercicio 2022.
(3) Sociedad participada indirectamente por IM2 Energía Solar, S.L.U.
(4) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2022 tras la adquisición de Renewable Energy Advisors, S.L., actualmente denominada Greentech Solutions, S.L.U., sociedad dominante directa.
(5) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2022 tras la aportación a la Sociedad dominante de las participaciones de Green Umbrella Capital, S.L.U., actualmente denominada Greentech Solutions, S.L.U. tras la fusión y participada indirectamente por esta misma.
(6) Sociedad constituida en el ejercicio 2022 y participada indirectamente por IM2 Power UK, L.T.D.
(7) Sociedad adquirida en el ejercicio 2022 y participada indirectamente por IM2 Power UK, L.T.D.
(8) Sociedad participada indirectamente por Turbo Energy, S.A.U. e incluida en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2023.
(9) Sociedad participada indirectamente por Infinity Solar Investment, S.L.U.
(10) Sociedad liquidada en el ejercicio 2023.

A

- (11) Sociedad vendida durante el ejercicio 2023.
- (12) Sociedad participada indirectamente por Umbrella Solar Technology, S.L.U. constituida en el ejercicio 2023.
- (13) Sociedad adquirida a la Sociedad dominante por Infinity Solar Investment, S.L. en el ejercicio 2023 e incluida en el perímetro de consolidación en 2023.
- (14) Sociedad adquirida por la Sociedad dominante a la dependiente IM2 Energía Solar en el ejercicio 2023 e incluida en el perímetro de consolidación en 2023.
- (15) Sociedad participada indirectamente por Infinity Chile, S.P.A. constituida en el ejercicio 2023.

El valor neto en libros de las sociedades dependientes excluidas del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 357 y 899 miles de euros, respectivamente (véase nota 9). Asimismo, durante el ejercicio 2022 el Grupo realizó aportaciones dinerarias y no dinerarias mediante la compensación de créditos concedidos a determinadas sociedades participadas por importe total de 447 miles de euros (véase nota 9).

Todas estas sociedades tienen su domicilio social en Valencia a excepción de Proyecto Solar Caracoles, S.P.A., IM2 Energía Solar Limitada y las sociedades participadas indirectamente a través de Infinity Chile, S.P.A., con domicilio social en Chile, e IM2 Solar Project 1, Ltd. y GEI Patrickston, Ltd., con domicilio social en el Reino Unido. La actividad de estas sociedades durante los ejercicios 2023 y 2022 ha consistido en la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas, a excepción de IM2 Energía Solar Limitada, que ha permanecido inactiva desde su incorporación al perímetro de consolidación, así como Proyecto Solar Caracoles, S.P.A. que ha sido vendida durante el presente ejercicio.

Las citadas sociedades han sido excluidas del perímetro de consolidación por tener un interés poco significativo respecto a la imagen fiel que deben expresar las presentes cuentas anuales consolidadas, tanto de forma individual como en su conjunto. El efecto sobre las cifras de activo, patrimonio e ingresos de estas sociedades no es significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas.

d) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2023 y 2022 son las descritas a continuación.

Entradas en el perímetro que han supuesto toma de control

Con fecha 25 de abril de 2023 la Sociedad dominante constituyó mediante escritura pública la sociedad dependiente IM2 Power UK, L.T.D. con domicilio social en Reino Unido. La Sociedad dominante posee el 100% de participaciones de la sociedad dependiente anteriormente mencionada.

Con fecha 1 de mayo de 2023 el Grupo constituyó mediante escritura pública las sociedades dependientes IM2 Power Devco, L.T.D. y IM2 Power Asset Co, L.T.D. con domicilio social en Reino Unido. La Sociedad dominante mantiene la participación de forma indirecta a través de IM2 Power UK, L.T.D. sobre la dependiente.

Con fecha 4 de mayo de 2023 el Grupo ha constituido mediante escritura pública la sociedad dependiente Infinity Chile, S.P.A. con domicilio social en Chile. La Sociedad dominante mantiene la participación de forma indirecta a través de Blue Dragon, S.P.A. Adicionalmente, el Grupo ha adquirido diez sociedades dependientes de Infinity Chile, las cuales se detallan en la nota 2-c y no han sido incorporadas al perímetro de consolidación por considerar que su efecto no es significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 12 de junio de 2023 mediante escritura pública, la Sociedad dominante ha constituido 4 sociedades dependientes (Zero Carbon E-Mobility 1, 2, 3 y 4) por un importe de 6 miles de euros cada una a través de la

Sociedad Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. La Sociedad dominante posee de forma indirecta el 100% de las sociedades dependientes anteriormente mencionadas.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de Elec Charge Points, S.L.U. a terceros y a su accionista mayoritario por un importe total de 2.400 miles de euros. La transacción se ha efectuado mediante pagos en efectivo y entrega de acciones propias de la Sociedad dominante, adquiridas a su accionista mayoritario (véase nota 13) por importes de 1.198 y 1.202 miles de euros, respectivamente. Posteriormente, con fecha 2 de noviembre de 2023 la Sociedad dominante ha suscrito la ampliación de capital realizada en la sociedad dependiente Zero Carbon, S.L.U. mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que ostentaba en la sociedad Elec Charge Points, S.L.U. por ese mismo importe.

Con fecha 14 de marzo de 2022 Crocodile Investment, S.L.U. realizó una ampliación de capital no dineraria en la Sociedad dominante mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que ostentaba en la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U. por su valor nominal, que ascendía a 45 miles de euros (véase nota 13), si bien la Sociedad dominante registró la participación en la mencionada sociedad dependiente de acuerdo con la legislación contable vigente, lo cual supuso un abono a reservas de la Sociedad dominante por importe de 1.791 miles de euros.

Asimismo, a fecha de la ampliación de capital, la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U. ostentaba la totalidad de las participaciones sociales de las sociedades IM2 Systems, S.L.U. y Sun Solutions Renewable Energy Systems, S.L.U. Con posterioridad a la aportación no dineraria descrita y con carácter previo al 31 de diciembre de 2022, las citadas sociedades fueron fusionadas junto con la sociedad dependiente Greentech Solutions, S.L.U., siendo IM2 Systems, S.L.U. la sociedad absorbente, la cual adoptó la denominación social de Greentech Solutions, S.L.U.

Las cifras fusionadas de Greentech Solutions, S.L.U. fueron incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global, de acuerdo con la normativa aplicable descrita en el apartado a) de esta nota. De acuerdo con la normativa contable vigente, las citadas operaciones de fusión supusieron un abono en las reservas de la Sociedad dominante por importe de 136 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 determinadas sociedades participadas, directa o indirectamente, por la sociedad dependiente Blue Dragon, S.P.A. han sido incluidas en el perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia, de acuerdo con la normativa aplicable descrita en el apartado b) de esta nota (véase nota 9).

Adicionalmente, en los ejercicios 2023 y 2022 se han incluido en el perímetro de consolidación por el método de integración global, de acuerdo con la normativa aplicable descrita en el apartado a) de esta nota, las siguientes sociedades:

Sociedad	Notas
IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 32, S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(1)
Turbo Energy Solutions, S.L.U.	(1)
GEI Patrickston, L.T.D.	(1)
IM2 Project 1, L.T.D.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U.	(1)
Solar Energy Storm, S.L.U.	(2)
Umbrella Solar Technology, S.L.U.	(2)
Infinity Chile, S.P.A.	(1)

(1) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2023.

(2) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2022.



Salidas del perímetro que han supuesto pérdida de control

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido salidas del perímetro de consolidación que hayan supuesto pérdida de control.

Otras variaciones del perímetro que no han supuesto toma o pérdida de control

Ejercicio 2023

El Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones que, al haberse producido dentro del propio perímetro de consolidación, no han tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023:

Con fecha 18 de enero de 2023 la sociedad dependiente Solar Energy Storm, S.L.U. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. por importe de 5 miles de euros, transacción que no ha tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023.

Con fecha 20 de marzo de 2023 la sociedad dependiente Infinity Solar Investment, S.L. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 14, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U. por importes de 202, 294, 432 y 237 miles de euros. Dichas transacciones no han tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023. En este contexto, la participación de la Sociedad dominante en las sociedades IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 14, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U. ha pasado a ser del 75% debido a que únicamente posee el 75% de participaciones de Infinity Solar Investment, S.L.

Con fecha 31 de mayo de 2023 la Sociedad dominante ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. por importe de 20 miles de euros, transacción que no ha tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023. En este contexto, la participación de la Sociedad dominante en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. ha pasado a ser de carácter directo (véase apartado b) de la presente nota).

Con fecha 31 de mayo de 2023 la Sociedad dominante ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. por importe de 15 miles de euros, transacción que no ha tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023. En este contexto, la participación de la Sociedad dominante en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. ha pasado a ser de carácter directo (véase apartado b) de la presente nota).

Con fecha 13 de junio de 2023 la sociedad dependiente IM2 Power Asset Co, L.T.D. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. ostentaba en la sociedad GEI Patrickston, L.T.D por importe de 1.002 miles de libras esterlinas, transacción que no ha tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023.

Con fecha 28 de junio de 2023 la sociedad dependiente IM2 Power Devco, L.T.D. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Solar Project 1, L.T.D. por importe de 176 miles libras esterlinas, transacción que no ha tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023.

Con fecha 14 de septiembre de 2023, la Sociedad dominante ha aprobado una ampliación de capital en Turbo Energy, S.A., con renuncia del derecho de suscripción preferente del mismo, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 25.000.000 nuevas acciones, suscrita a través de aportaciones dinerarias en el contexto del proceso de incorporación de las acciones de la sociedad dependiente en la norteamericana bolsa de valores NASDAQ y como actuación previa a dicha incorporación. La citada ampliación de capital fue ejecutada con fecha 21 de septiembre de 2023, e inscrita e en Registro Mercantil de Valencia con fecha 25 de octubre de 2023, mediante la emisión de 5.000.000 nuevas acciones por un importe total de 250 miles de euros y una prima de emisión, neta de los costes asociados a la operación, por importe de 2.950 miles de euros. Tras la citada ampliación, la Sociedad dominante ha dejado de ostentar la totalidad de las acciones de Turbo Energy, S.A. pasando a ostentar un 90,92%.

Con fecha 15 de diciembre de 2023 la sociedad dependiente Infinity Solar Investment, S.L. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en las sociedades IM2 Energía Solar Proyecto 2 S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U. por importes de 171 y 1.760 miles de euros. Dichas transacciones no han tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2023. En este contexto, la participación de la Sociedad dominante en las sociedades IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U., ha pasado a ser del 75% debido a que únicamente posee el 75% de participaciones de Infinity Solar Investment, S.L.

Operaciones del ejercicio 2022

Con fecha 5 de mayo de 2022 la Sociedad dominante suscribió la ampliación de capital realizada en la sociedad dependiente Solar Energy Storm, S.L.U. mediante la aportación de la totalidad de las participaciones, valoradas de acuerdo con la legislación vigente en 878 miles de euros, que ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U. La diferencia entre el valor en libros de la sociedad aportada y el importe por el que se realizó la aportación supuso un abono en las reservas de la sociedad dominante por importe de 151 miles de euros y un cargo en las reservas en sociedades consolidadas por integración global por dicho importe. En este contexto, la participación de la Sociedad dominante en la citada sociedad pasó a ser de carácter indirecto (véase apartado b) de la presente nota).

Con fecha 18 de mayo de 2022 la Sociedad dominante adquirió el 2% del capital social de la sociedad dependiente Blue Dragon, S.L.U. por importe total de mil euros, pasando a ostentar en dicha fecha y al 31 de diciembre de 2022 el 100% del capital de la citada sociedad. De acuerdo con la normativa contable vigente, la diferencia entre el precio de adquisición y el patrimonio adquirido supuso un abono en las reservas de la Sociedad dominante por importe de 15 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022 la Sociedad dominante adquirió el 7% del capital social de la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A.U. por importe total de 29 miles de euros, pasando a ostentar en dicha fecha y al 31 de diciembre de 2022 el 100% del capital de la citada sociedad. De acuerdo con la normativa contable vigente, la diferencia entre el precio de adquisición y el patrimonio adquirido supuso un abono en las reservas de la Sociedad dominante por importe de 51 miles de euros.

Con fecha 22 de junio de 2022 la Sociedad dominante transmitió a un fondo de inversión el pleno dominio de determinadas participaciones sociales que ostentaba en la sociedad dependiente Infinity Solar Investment, S.L. y que representan el 24,99% del capital social de la citada sociedad por un precio de venta de 2 miles de euros. Esta operación de compraventa fue formalizada en virtud de un acuerdo de inversión consistente en la aportación de fondos por parte del nuevo inversor destinados a la adquisición, a la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U., de catorce sociedades para el posterior desarrollo de proyectos solares fotovoltaicos renovables en España. En este contexto, en el ejercicio 2022 se ha materializó la compraventa de la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 17, S.L.U. Durante el ejercicio 2023 se han adquirido las sociedades dependientes IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto

14, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 2 S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U., de acuerdo a lo descrito en la presente nota.

Con fecha 8 de noviembre de 2022 la Sociedad dominante adquirió la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. (anteriormente denominada Virgen del Camino Solar, S.L.U.) por importe de 2 miles de euros, transacción que no tuvo impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2022. En este contexto, la participación de la Sociedad dominante en la sociedad Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. pasó a ser de carácter directo (véase apartado b) de la presente nota).

Las operaciones de reestructuración societaria descritas previamente no han supuesto la toma ni la pérdida de control por parte de la Sociedad dominante.

3. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los administradores de la Sociedad dominante, han sido obtenidas de los registros contables individuales de las sociedades consolidadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación al Grupo y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

En particular, en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, los administradores de la Sociedad dominante no han tomado, ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo descrito en la nota 3-a. Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación al contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante y se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales individuales de todas las sociedades dependientes y asociadas correspondientes al ejercicio 2023, tras ser formuladas por los órganos de administración pertinentes, se han sometido o se someterán a aprobación por las respectivas juntas generales, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante.

c) Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes se lleva a cabo de conformidad con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aplicando el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo, por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, y el procedimiento de puesta en equivalencia para las sociedades multigrupo y asociadas en las que se mantiene una influencia significativa.

Todas las transacciones significativas entre sociedades consolidadas por el método de integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, se ha eliminado el coste de la inversión de todas las participaciones directas de la Sociedad dominante incluidas en la consolidación, contra sus respectivos patrimonios netos.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de la sociedad consolidada en el patrimonio neto de la Sociedad dominante, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación de la sociedad consolidada.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la nota 5 de esta memoria consolidada. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Estas estimaciones se refieren fundamentalmente a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 5-b y 5-c).

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 5-d, 5-f, 5-g y 5-i).
- El grado de avance de los proyectos ejecutados por el Grupo (véase nota 5-j).
- El cálculo de determinadas provisiones y contingencias (véase nota 5-k).
- El reconocimiento de los activos por impuesto diferido (véase nota 5-i).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuesto diferido. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuesto diferido, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuesto diferido y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la nota 15 se incluye la información de los activos por impuesto diferido y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

Principales riesgos e incertidumbres asociados al actual contexto macroeconómico

La invasión de Ucrania por el ejército ruso en febrero de 2022 y el conflicto armado iniciado en octubre de 2023 en la franja de Gaza, han generado un entorno geopolítico y macroeconómico inestable con consecuencias inciertas a nivel mundial a corto, medio y largo plazo.

Dicha situación está teniendo impactos importantes en los mercados económicos y financieros, afectando directa o indirectamente a casi todos los sectores de la economía nacional e internacional, teniendo que afrontar desafíos derivados de los cambios en las condiciones sociales y económicas, causando entre otros, incrementos en la tasa de inflación, subidas de tipos de interés y encarecimiento del endeudamiento, escasez y volatilidad del precio de las materias primas y de los combustibles, encarecimiento de la energía, desajustes logísticos, limitaciones comerciales, etc.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de acuerdos de resolución entre las distintas partes, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante han realizado una valoración, con la mejor información disponible, de los posibles impactos de estos conflictos para el Grupo, concluyendo que, dada la actividad a la que se dedica el Grupo (véase nota 1) y los mercados en los que opera, la situación descrita anteriormente no está teniendo ni se espera que tendrá un impacto financiero significativo ni consecuencias relevantes para la evolución de sus operaciones en el corto y medio plazo.

f) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

h) Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la nota 5-h.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

j) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 formulada por el consejo de administración de la Sociedad dominante y que se estima será aprobada por su junta general sin ninguna modificación, consiste en aplicar las pérdidas del ejercicio por importe de 408 miles de euros al epígrafe "Resultados negativos en ejercicios anteriores" de su balance.

Desde su constitución la Sociedad dominante únicamente ha repartido dividendos durante los ejercicios 2022 y 2020 por importes de 1.640 y 210 miles de euros, respectivamente (véase nota 13).

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la nota 3-a, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007) y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las distintas partidas que componen las presentes cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante que coinciden con los generalmente aceptados.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

b) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el

reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en el apartado d) de esta nota.

Combinación de negocios y fondo de comercio

La adquisición por parte de la Sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance consolidado.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en diez años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

Gastos en investigación y desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de cinco años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado d) de esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha activado un importe de 17.242 miles de euros por este concepto (13.763 miles de euros durante el ejercicio 2022) (véase nota 7). En el caso de que los trabajos se realicen y facturen por una empresa del grupo a otra empresa del grupo, el margen generado en la operación se elimina en el proceso de consolidación de acuerdo a la normativa contable vigente.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha activado un importe de 435 miles de euros por este concepto con abono al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (150 miles de euros durante el ejercicio 2022), (véase nota 7).

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada
Instalaciones técnicas	6 - 14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1 - 4
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	5 - 8

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados. Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de inmuebles arrendados por el Grupo correspondientes, básicamente, a obras de reforma e inversiones en instalaciones fijas que se incorporan definitivamente a dichos inmuebles, se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato



de arrendamiento correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad en cada uno de dichos inmuebles y se presentan, clasificados según su naturaleza, formando parte del epígrafe "Inmovilizado material" del balance consolidado.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que se hayan asignado activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El procedimiento implantado por la dirección de la Sociedad dominante para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- La dirección de la Sociedad dominante prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando un horizonte temporal razonable.
- Los principales componentes de dicho plan negocio son los siguientes:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:
 - Tasa de descuento a aplicar, entendiéndose ésta como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
 - Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por la dirección de la Sociedad dominante.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En los ejercicios 2023 y 2022, los administradores de la Sociedad dominante, tras realizar un análisis sobre los importes recuperables de su activo, no han considerado necesario registrar deterioro alguno sobre su inmovilizado material e intangible.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2023 no existía ningún arrendamiento de carácter financiero por importe significativo (sin importe en el ejercicio 2022).

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas no consolidadas (véase nota 2).

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad dominante por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad dominante ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre sociedades dependientes, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en el análisis en detalle de la situación de aquellos derechos de cobro que, en función de su antigüedad, los administradores de la Sociedad dominante consideran de difícil recuperación, siempre que no exista evidencia en contrario o garantías suficientes de que el importe adeudado pueda ser recuperado, tales como seguros de cobro, avales u otras garantías reales.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos y cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring sin recurso” en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

La totalidad del saldo recogido en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponde con derechos de cobro con terceros por operaciones comerciales. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene registrados deterioros de cuentas comerciales por importe de 440 miles de euros (354 miles de euros en el ejercicio 2022) por considerar las mismas de difícil recuperación.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance consolidado y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Grupo tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).



h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre sociedades relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.



Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A partir del ejercicio 2023 la Sociedad dominante y la totalidad de las sociedades dependientes domiciliadas en España con una participación superior al 75% tributan en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre beneficios, siendo el número del grupo fiscal asignado el 74/23 y figurando la Sociedad dominante como la sociedad dominante del mismo. Es, por tanto, la Sociedad dominante quien registra a partir del ejercicio 2023 el derecho de cobro o la deuda del grupo fiscal con la hacienda pública por el citado impuesto. Como contrapartida, las sociedades dependientes registrarán la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar con la Sociedad dominante en función de las bases imponibles aportadas por las sociedades dependientes a la base imponible consolidada y de la participación de las sociedades dependientes en el saldo líquido en caso de que resulte impuesto a pagar.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo, la práctica totalidad de sus ingresos se corresponden con la venta y distribución de material solar fotovoltaico, así como con la prestación de servicios de construcción y desarrollo de proyectos y otros servicios relacionados con el sector de la energía eléctrica (véase nota 16-a).

En relación con la venta y distribución de material solar fotovoltaico, las obligaciones se satisfacen en un momento del tiempo, cuando el cliente pasa a tener el control del bien al transferirse la posesión física y los riesgos y beneficios relacionados con el mismo, todo ello de acuerdo con los contratos formalizados y, especialmente, con el incoterm que regula cada operación. Respecto a la prestación de servicios, las

obligaciones se satisfacen a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que se lleva a cabo el servicio, pudiéndose medir con fiabilidad mediante la cumplimentación de partes de trabajo y el seguimiento del cumplimiento de los presupuestos asociados a cada proyecto (método output).

De acuerdo con el método del grado de avance, el Grupo sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus proyectos la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio. A efectos del cálculo de los ingresos, la producción es el valor a precio de venta del proyecto ejecutado durante dicho periodo, que se encuentra amparado por el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o adiciones al mismo aprobadas. En el caso de que el importe de la producción a origen de cada uno de los proyectos sea mayor que el importe facturado hasta la fecha de realización de los estados financieros, la diferencia entre ambos se recoge como "Clientes, facturas pendientes de formalizar", dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" (60 y 2.338 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente) del activo corriente del balance consolidado. En el caso de que el importe de la facturación sea mayor que el importe de la producción registrada en el proyecto, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Periodificaciones" (694 y 98 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente) del pasivo corriente del balance consolidado.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio, según corresponda, a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida "Otros gastos de explotación" dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

k) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad dominante, en la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos

contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto un importe de 70 miles de euros en concepto de sueldos y salarios a la dirección de la Sociedad dominante, los cuales se han devengado en el ejercicio 2023 y serán satisfechos durante el ejercicio 2024.

Tal y como se ha descrito en la nota 2-d, en el ejercicio 2022 la Sociedad dominante vendió a un tercero el 24,99% de las participaciones de Infinity Solar Investment, S.L. En virtud de los acuerdos alcanzados entre la Sociedad dominante y el socio minoritario, la Sociedad dominante ha garantizado una rentabilidad mínima para el socio minoritario derivada de la inversión realizada por el mismo. Al 31 de diciembre de 2023 los administradores de la Sociedad dominante no han registrado ningún pasivo por la rentabilidad mínima garantizada en función de la aportación realizada hasta el momento por considerar que el efecto del mismo no tendría un impacto significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas. Asimismo, la Sociedad dominante tiene una opción de compra al 31 de diciembre de 2023 sobre el 24,99% enajenado durante el ejercicio 2022.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión del despido. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

m) Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

n) Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, por lo que los administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo tienen como finalidad principal la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de contaminación futura.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada respecto a la información de cuestiones medioambientales.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros					Saldo final
	Saldo inicial	Otras entradas al perímetro (nota 2)	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trasposos	
Coste:						
Desarrollo	166.226	2.390	3.174	(151.826)	-	19.964
Fondo de comercio	-	2.861.654	-	-	-	2.861.654
Aplicaciones informáticas	108.140	-	12.360	-	248.419	368.919
Otro inmovilizado intangible	368.705	-	513.510	-	(248.419)	633.796
Total coste	643.071	2.864.044	529.044	(151.826)	-	3.884.333
Amortización acumulada:						
Fondo de comercio	-	-	(134.432)	-	-	(134.432)
Aplicaciones informáticas	(74.681)	-	(69.247)	-	-	(143.928)
Total amortización acumulada	(74.681)	-	(203.679)	-	-	(278.360)
Valor neto contable	568.390					3.605.973

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo inicial	Otras entradas al perímetro (nota 2)	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Coste:				
Desarrollo	14.400	151.826	-	166.226
Aplicaciones informáticas	89.155	-	18.985	108.140
Otro inmovilizado intangible	93.996	-	274.709	368.705
Total coste	197.551	151.826	293.694	643.071
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(55.415)	-	(19.266)	(74.681)
Total amortización acumulada	(55.415)	-	(19.266)	(74.681)
Valor neto contable	142.136			568.390

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. ha adquirido la totalidad de las participaciones de GEI Patrickston, L.T.D. a un tercero por un importe total de 1.085 miles de euros (véase nota 9). Posteriormente, durante el ejercicio 2023, Umbrella Solar Technology, S.L.U. ha enajenado dicha sociedad dependiente a IM2 Power Asset Co, L.T.D. por importe de 1.000 miles de libras esterlinas. En el ejercicio 2023, los administradores de la Sociedad dominante han incluido en el perímetro de consolidación a GEI Patrickston, L.T.D y en dicho proceso de consolidación, ha surgido un fondo de comercio de 1.344 miles de euros (aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio 2023) al haber sido adquirida dicha sociedad dependiente a un tercero. La amortización del ejercicio 2023 de dicho fondo de comercio ha ascendido a 134 miles de euros. A cierre del ejercicio 2023 el valor neto contable de dicho fondo de comercio asciende a 1.210 miles de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, la Sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de la sociedad Elec Charge Points, S.L.U. a un tercero por un importe total de 2.400 miles de euros (véase nota



2). En el proceso de consolidación, ha surgido un fondo de comercio de 1.517 miles de euros por la diferencia entre los activos netos adquiridos y el coste de la participación. Dado que la operación de adquisición de la sociedad dependiente Elec Charge Points, S.L.U. se ha realizado en una fecha cercana al 31 de diciembre de 2023, los administradores de la Sociedad dominante no han amortizado dicho fondo de comercio por considerar que el impacto no es significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los administradores de la Sociedad dominante no han desglosado información adicional sobre las combinaciones de negocios descritas anteriormente por considerar que no tiene un impacto significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2023, los administradores de la Sociedad dominante han capitalizado gastos por el desarrollo interno de determinadas aplicaciones informáticas por importe de 196 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2022). La contrapartida de estos activos se ha registrado en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo está desarrollando aplicaciones informáticas que se encuentran en curso y están pendientes de amortizar por importe de 634 miles de euros (369 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha enajenado a terceros desarrollos activados en ejercicios anteriores sin que se haya generado beneficio (sin importe en el ejercicio 2022).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existían elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

En relación con los fondos de comercio, al cierre del ejercicio la dirección de la Sociedad dominante determina el importe recuperable de éstos de acuerdo con las proyecciones financieras preparadas, en base a su evolución reciente, incorporando las mejores estimaciones de los administradores de la Sociedad dominante acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, tanto internas como externas, más relevantes. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, los administradores de la Sociedad dominante no han identificado indicios de deterioro sobre los mismos dado que, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones elaboradas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles permitirán recuperar el valor neto de los mismos.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en los diferentes epígrafes del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo inicial	Otras entradas al perímetro (nota 2)	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	434.272	173.722	18.394	(53.790)	98.793	671.391
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.508.699	203.045	748.872	(95.617)	(82.794)	8.282.205
Inmovilizado en curso y anticipos	17.002.333	5.819.747	17.945.043	-	(15.999)	40.751.124
Total coste	24.945.304	6.196.514	18.712.309	(149.407)	-	49.704.720
Amortización acumulada:						
Construcciones	(40.278)	-	(29.926)	48.327	-	(21.877)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(770.943)	(12.401)	(630.348)	3.614	-	(1.410.078)
Total amortización acumulada	(811.221)	(12.401)	(660.274)	51.941	-	(1.431.955)
Valor neto contable	24.134.083					48.272.765

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo inicial	Otras entradas al perímetro (nota 2)	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	404.611	-	29.661	-	-	434.272
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.021.844	104.300	494.620	(42.421)	3.930.356	7.508.699
Inmovilizado en curso y anticipos	5.739.322	-	15.193.367	-	(3.930.356)	17.002.333
Total coste	9.165.777	104.300	15.717.648	(42.421)	-	24.945.304
Amortización acumulada:						
Construcciones	(12.987)	-	(27.291)	-	-	(40.278)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(382.093)	-	(404.932)	16.082	-	(770.943)
Total amortización acumulada	(395.080)	-	(432.223)	16.082	-	(811.221)
Valor neto contable	8.770.697					24.134.083

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado determinadas adiciones en el capítulo "Inmovilizado en curso y anticipos" mostrado en la tabla anterior que se corresponden, en su práctica totalidad, con determinadas inversiones y trabajos ejecutados por el Grupo para la construcción y puesta en marcha de diversas instalaciones fotovoltaicas ubicadas principalmente en Alange, Santo Domingo de Olivenza, Valencia de las Torres y Puebla de Sancho Pérez (todas ellas ubicadas en la provincia de Badajoz), además de otras instalaciones en curso ubicadas en Alfarrasí y Zenete (ubicadas en Valencia y Granada, respectivamente), estimando los administradores de la Sociedad dominante que dichas instalaciones estarán finalizadas durante el ejercicio 2024. La totalidad de estas instalaciones han comenzado a construirse en el ejercicio 2023, a excepción del proyecto



ubicado en Alange, el cual tuvo comienzo en el ejercicio 2022, encontrándose a 31 de diciembre de 2023 en la fase final de su construcción.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha realizado determinadas adiciones en los capítulos "Inmovilizado material en curso y anticipos" e "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" por importes de 2.389 y 332 miles de euros, respectivamente (68 miles de euros y sin importe en el ejercicio 2022) en concepto de inmovilizado destinado a construcción de infraestructuras de recarga eléctrica de vehículos.

En este sentido, los costes correspondientes a trabajos realizados por el Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 para su propio inmovilizado destinados a la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas y que figuran desglosados en el capítulo "Inmovilizado en curso y anticipos" han ascendido a 17.242 y 13.763 miles de euros, respectivamente (véase nota 5-c), incluidos los desglosados en la nota 6. Adicionalmente, los gastos financieros capitalizados por el Grupo en relación con la financiación directamente atribuible a la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas y que figuran desglosados en el capítulo "Inmovilizado en curso y anticipos" han ascendido a 435 miles de euros en el ejercicio 2023 (150 miles de euros en el ejercicio 2022), (véase nota 5-c), habiéndose capitalizado un total de 585 miles de euros en concepto de intereses financieros.

El importe registrado en el capítulo "Terrenos y construcciones" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con un terreno sito en Puzol que no se encuentra afecto a la actividad del Grupo y cuyo valor neto contable ascendía en las citadas fechas a 280 miles de euros, así como con determinadas reformas realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 en las oficinas centrales del Grupo.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los administradores de la Sociedad dominante revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pólizas contratadas cubrían la práctica totalidad del valor neto contable del inmovilizado material.

Del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2023, se encuentran totalmente amortizados determinados elementos que figuran registrados el capítulo "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" con un coste original de 362 miles de euros (260 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no tenía adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizaciones materiales adicionales a los descritos en la presente nota, si bien durante los ejercicios 2023 y 2022 se han iniciado los trámites para la construcción y posterior puesta en explotación de catorce proyectos fotovoltaicos en territorio nacional, cuya inversión total aproximada ha sido estimada por los administradores de la Sociedad dominante en 155.000 miles de euros en los próximos tres años. La citada inversión será acometida por el Grupo mediante el acuerdo de inversión formalizado con el socio minoritario de la sociedad dependiente Infinity Solar Investment, S.L. (véase nota 2) y el contrato de financiación formalizado con la entidad luxemburguesa Private Real Asset Credit SCSP (véase nota 14).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha registrado deterioros por pérdida de valor del inmovilizado material.

8. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2023	2022
Menos de un año	425.653	329.711
Entre un año y cinco años	1.109.455	649.458
Más de cinco años	6.639.174	2.347.901
Total	8.174.282	3.327.070

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, los principales contratos de arrendamientos operativos formalizados por el Grupo son los siguientes:

- Contratos de arrendamiento formalizados en el ejercicio 2019 de los terrenos donde se ubican las instalaciones fotovoltaicas que están siendo explotadas por el Grupo en Puente Genil (Córdoba), las cuales entraron en funcionamiento durante el ejercicio 2022 (véase nota 7). Dichos contratos tienen una duración estimada de 30 años (periodo de explotación) siendo la cuota anual de arrendamiento de 20 miles de euros.
- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2020 de las cubiertas de la planta fotovoltaica de Sollana donde el Grupo desarrolla parte de su actividad. Dicho contrato se formalizó en el ejercicio 2009 por una sociedad del grupo y fue cedido al Grupo en el ejercicio 2020 como condición previa a la obtención de la financiación descrita en la nota 14. Dicho contrato se formalizó por un periodo de veinticinco años, coincidiendo con el periodo de explotación de la planta de producción eléctrica, siendo la cuota anual de arrendamiento de 35 miles de euros.
- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2021 tras el traslado de las oficinas centrales del Grupo. Dicho contrato, que se formalizó por un periodo de cinco años, supuso la cancelación del contrato de arrendamiento de las antiguas oficinas.
- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2022 de un edificio destinado a oficinas y almacén cuya duración inicial es de dos años, prorrogándose automáticamente por anualidades sucesivas potestativas hasta un total de diez años.
- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2022 de un edificio destinado a oficinas cuya duración inicial es de dos años, pudiendo ser prorrogada tácitamente por el Grupo por periodos anuales hasta un máximo de tres anualidades.
- Contratos de arrendamiento cuya renta empezó a devengarse en los ejercicios 2022 y 2023 relacionados con los terrenos en los que el Grupo desarrolla la construcción de parques solares fotovoltaicos. Dichos contratos tienen una duración inicial estimada entre 33 y 38 años, pudiendo ser prorrogados al vencimiento potestativamente por el Grupo por periodos sucesivos de 5 años, con un máximo entre dos y tres prórrogas. El incremento de las cuotas comprometidas en el ejercicio 2023 se debe fundamentalmente a estos contratos por las sociedades dependientes integradas en este ejercicio que no se consolidaban en el ejercicio anterior.

En ninguno de los citados contratos se establece cláusula alguna relativa al derecho de ejecución de opción de compra.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2023 ha ascendido a 777 miles de euros (566 miles de euros en el ejercicio 2022) y ha sido registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 16-d).

9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros							
	Saldo inicial	Variación del perímetro (nota 2)	Participación en resultados	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	899.026	(760.645)	-	199.040	(3.000)	23.000	-	357.421
Participaciones puestas en equivalencia	627.037	-	575.936	-	-	-	(101.992)	1.100.981
Otros activos financieros	280.031	-	-	172.029	-	(23.000)	-	429.060
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.806.094	(760.645)	575.936	371.069	(3.000)	-	(101.992)	1.887.462
Otros activos financieros	61.136	-	-	7.128	-	-	-	68.264
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	61.136	-	-	7.128	-	-	-	68.264

Ejercicio 2022

	Euros							
	Saldo inicial	Variación del perímetro (nota 2)	Participación en resultados	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	114.000	(47.044)	-	652.733	-	179.337	-	899.026
Participaciones puestas en equivalencia	1.152.525	-	(528.854)	-	-	-	3.366	627.037
Créditos a empresas del grupo y asociadas	5.000	-	-	-	-	(5.000)	-	-
Otros activos financieros	378.278	-	-	76.090	-	(174.337)	-	280.031
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.649.803	(47.044)	(528.854)	728.823	-	-	3.366	1.806.094
Otros activos financieros	51.774	-	-	57.798	(48.436)	-	-	61.136
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	51.774	-	-	57.798	(48.436)	-	-	61.136

Instrumentos de patrimonio

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye, en ambos ejercicios, participaciones en el capital social de determinadas entidades dependientes por importes de 357 y 508 miles de euros, respectivamente, destinadas a la obtención de permisos y licencias para la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas para, una vez obtenidos los mismos, proceder a su enajenación a terceros, así como a la explotación propia. En este sentido, al cierre del ejercicio 2023 el Grupo cuenta con inversiones en 21 proyectos de estas características (19 proyectos en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha realizado aportaciones no dinerarias mediante la compensación de créditos concedidos a dichas sociedades dependientes por importe de 23 miles de euros (179 miles de euros en



el ejercicio 2022). Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el Grupo realizó aportaciones dinerarias por importe de 267 miles de euros (sin importe a 31 de diciembre de 2023).

Las adiciones del ejercicio 2023 se corresponden con la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U., por parte de la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U., que posteriormente ha sido traspasada a la Sociedad dominante por importe de 109 miles de euros, (véase nota 2). Adicionalmente, durante el ejercicio la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. ha constituido 15 sociedades proyecto denominadas Umbrella Solar Technology numeradas del 39 al 53 con un capital social de 6 miles de euros cada una, las cuales no han sido integradas en las presentes cuentas anuales consolidadas por considerar que su efecto en las mismas no es significativo.

En el ejercicio 2022 el Grupo adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad GEI Patrickston Limited por importe de 386 miles de euros a un tercero, entidad que ha comenzado su actividad durante el ejercicio 2023. Asimismo, la citada operación de inversión estaba sujeta a un desembolso contingente de 770 miles de libras esterlinas cuyo pago dependía de la evolución futura de las operaciones de esta sociedad participada. Durante el primer semestre del ejercicio 2023 se ha realizado dicho pago contingente por un importe de 700 miles de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se constituyó sin efectuar desembolso de capital la sociedad británica IM2 Solar Project 1 Limited, entidad que ha iniciado los trámites para el desarrollo de plantas fotovoltaicas en el Reino Unido. Ambas sociedades dependientes han sido enajenadas durante el ejercicio 2023 a otra sociedad del grupo (véase nota 2) y posteriormente integradas en el perímetro de consolidación.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 este epígrafe incluía participaciones por importes de 2 y 3 miles de euros en el capital social de las sociedades dependientes IM2 Solar Limitada y Manisa Solar, S.L.U., las cuales han sido deterioradas y liquidadas durante el ejercicio 2023, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha evaluado la necesidad de registrar correcciones valorativas por deterioro de sus participaciones, determinadas como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Dicho importe recuperable ha sido calculado en base al patrimonio neto de las sociedades participadas, corregido por las plusvalías o minusvalías existentes en la fecha de la valoración. En caso de que exista riesgo de deterioro, el Grupo estima su importe recuperable en base a los flujos de efectivo futuros previstos a generar por dichas sociedades y sus sociedades dependientes, actualizados a una tasa de descuento adecuada a la tipología y riesgo asociado a la actividad de las mismas. En base a dicho análisis, el Grupo no ha registrado deterioro en los ejercicios 2023 y 2022.

Participaciones puestas en equivalencia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia” del activo no corriente de los balances consolidados adjuntos se corresponde con la participación en las sociedades IM2 Energía Solar Chile, S.P.A., Greentech Chile, S.P.A. y Solargia, S.P.A.

Las citadas entidades asociadas han generado durante el ejercicio 2023 un resultado positivo por importe de 1.152 miles de euros, del cual corresponde al Grupo una cuantía de 576 miles de euros que ha sido registrada en el epígrafe “Participaciones en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 adjunta (529 miles de euros en el ejercicio 2022).

Créditos a empresas del grupo y asociadas y otros activos financieros a largo plazo

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Otros activos financieros” del activo no corriente del balance consolidado adjunto se corresponde mayoritariamente con financiación que ofrecen diferentes sociedades del Grupo a las sociedades proyecto que se encuentran en fase de desarrollo.

10. Inversiones financieras a largo y corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas que componen las inversiones financieras a largo y corto plazo del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo inicial	Variación del perímetro (nota 2)	Altas	Trasposos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	593	962.155	73	-	962.821
Créditos a terceros	4.000	-	411.543	1.488.155	1.903.698
Deterioro de créditos	-	-	(1.488.155)	-	(1.488.155)
Otros activos financieros	219.199	-	63.330	-	282.529
Total Inversiones financieras a largo plazo	223.792	962.155	(1.013.209)	1.488.155	1.660.893
Créditos a terceros	-	-	11.797	-	11.797
Valores representativos de deuda a corto plazo	-	-	2.294.962	-	2.294.962
Otros activos financieros	482.955	-	1.658.742	-	2.141.697
Total Inversiones financieras a corto plazo	482.955	-	3.965.501	-	4.448.456

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	689	-	(96)	593
Créditos a terceros	-	4.000	-	4.000
Otros activos financieros	78.494	140.705	-	219.199
Total Inversiones financieras a largo plazo	79.183	144.705	(96)	223.792
Créditos a terceros	100.000	-	(100.000)	-
Otros activos financieros	50.617	432.338	-	482.955
Total Inversiones financieras a corto plazo	150.617	432.338	-	482.955

Durante el ejercicio 2023 los administradores de la Sociedad dominante han reclasificado a la rúbrica créditos a terceros a largo plazo determinados saldos comerciales pendientes de facturar con terceros registrados en ejercicios anteriores en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" por importe de 1.488 miles de euros, considerando el tiempo transcurrido entre el devengo del derecho de cobro y el cierre del ejercicio, pasando a tener consideración de saldo financiero y no comercial. Posteriormente, siguiendo un criterio de prudencia se ha procedido a deteriorar la totalidad de dicho crédito considerando que existen disputas en cuanto a su exigibilidad con el tercero, reconociendo la pérdida correspondiente en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos de financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha formalizado dos créditos nominados en florines húngaros con sociedades extranjeras no vinculadas por importe total de 412 miles de euros (actualizados a cierre del ejercicio a tipo de cambio) registrados en la rúbrica "Créditos a terceros" de las inversiones financieras a largo plazo. El vencimiento de dichos créditos se ha establecido en el ejercicio 2030 con la posibilidad de que

Llegado el vencimiento los mismos se conviertan en participaciones de dichas sociedades extranjeras y devengan unos intereses anuales del 7%. A cierre del ejercicio 2023 no se ha amortizado importe alguno de dichos créditos.

Las rúbricas “Valores representativos de deuda a corto plazo” y “Otros activos financieros” de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 se corresponden en su práctica totalidad con determinadas inversiones en imposiciones a plazo fijo, letras del tesoro y pagarés realizadas durante el ejercicio. Los administradores de la Sociedad dominante han clasificado dichas inversiones como activos financieros a coste amortizado dadas las características de los contratos y han registrado las mismas al corto plazo por tener un vencimiento inferior a 12 meses. La rúbrica “Otros activos financieros” al 31 de diciembre de 2022 se correspondía, en su práctica totalidad, con una cuenta corriente aportada por una sociedad dependiente.

11. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, clasificado por su naturaleza, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Mercaderías y otros aprovisionamientos	8.186.435	10.323.078
Anticipos a proveedores	1.217.074	1.295.830
Deterioro de existencias	(402.908)	(36.911)
Total	9.000.601	11.581.997

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha evaluado la necesidad de registrar correcciones valorativas por deterioro de existencias, por importe de 366 miles de euros (sin importe en 2022), con cargo al epígrafe “Deterioro de mercaderías y materias primas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo mantiene externalizada la gestión de las existencias con terceros, por lo que la práctica totalidad de las mismas se encuentran ubicadas en almacenes propiedad de terceros, siendo estos los que contratan las pólizas de seguro que cubren los riesgos asociados a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene formalizados determinados compromisos de compra en firme asociados, fundamentalmente, a la adquisición de los componentes necesarios para la construcción y desarrollo de determinados proyectos en curso por importe total de 1.501 miles de euros (1.877 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones a su disponibilidad.

12. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, fundamentalmente dólares americanos, más significativos valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Cuentas a cobrar	28.576	150.620
Créditos a largo plazo	412.000	-
Efectivo y Tesorería	3.769	72.673
Cuentas por pagar	(257)	(1.167.188)
Anticipos proveedores	738.824	-
Prestación de servicios	308.871	281.940
Compras	(13.371.217)	(25.142.700)

Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2023 han supuesto unas pérdidas netas de 134 miles de euros (100 miles de euros de ingreso neto en el ejercicio 2022) que figura registrado en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 adjunta.

Del mismo modo durante el ejercicio 2023 el Grupo ha formalizado dos créditos nominados en florines húngaros con sociedades extranjeras no vinculadas por importe total de 412 miles de euros (véase nota 10).

13. Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad dominante estaba compuesto por 30.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el socio único de la Sociedad dominante.

Con fecha 14 de marzo de 2022 y elevado a escritura pública con fecha 22 de marzo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. aprobó aumentar el capital de la Sociedad dominante mediante la creación de 4.505 nuevas participaciones sociales, con los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por el socio único de la Sociedad dominante mediante la aportación no dineraria de 132.500 participaciones sociales de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U. (véase nota 2), valoradas cada una de ellas en 0,34 euros.

Con fechas 18 y 31 de mayo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. procedió a la enajenación de un total de 10.699 participaciones, representativas del 31% del capital social de la Sociedad dominante, al socio único persona física de la Sociedad dominante y a determinados directivos del Grupo. Asimismo, dos de los socios minoritarios otorgaron opciones de compra sobre un total de 692 participaciones sociales a Crocodile Investment, S.L.U., las cuales fueron concedidas por un plazo de cinco años y condicionadas a la salida de los directivos del Grupo. Para poder asegurar el ejercicio de la opción de compra, los concedentes se comprometieron a mantener la propiedad de las participaciones adquiridas, al menos, hasta transcurridos seis años y tres meses desde la fecha firma de la opción de compra.

Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación de la Sociedad dominante en una sociedad anónima, convirtiéndose las 34.505 participaciones sociales en 34.505 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. El citado acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 4 de julio de 2022.

Con fecha 30 de junio de 2022 la junta general de accionistas aprobó la modificación del valor nominal de las acciones, sin alteración de la cifra de capital social, a 0,02 euros por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 500 acciones nuevas por cada acción antigua.



Con fecha 19 de julio de 2022 la junta general de accionistas de la Sociedad dominante aprobó la ampliación de capital de la Sociedad dominante, con renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 5.454.546 acciones, de nueva emisión, de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y serie que las anteriores, suscritas a través de aportaciones dinerarias en el contexto del proceso de incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad dominante en el segmento de negociación BME Growth y como actuación previa a dicha incorporación (véase nota 1).

La citada ampliación de capital fue ejecutada con fecha 21 de julio de 2022, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 22 de julio de 2022, mediante la creación de 4.305.497 acciones de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y con los mismos derechos y obligaciones que las anteriores. Las acciones de la Sociedad dominante cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código USI desde el 29 de julio de 2022.

En relación con la citada ampliación de capital, de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad dominante registró los gastos incrementales asociados a la misma con cargo al epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 adjunto por importe de 1.464 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad dominante estaba compuesto por 431.160 euros de valor nominal, dividido en 21.557.997 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el único accionista persona jurídica cuya participación es superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad dominante, con un porcentaje al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 del 54% y 55%, respectivamente. Todas las acciones representativas del capital otorgan los mismos derechos y obligaciones.

Prima de emisión

El saldo del epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjunto se originó como consecuencia de la ampliación de capital social ejecutada por la Sociedad dominante en el ejercicio 2022 en el proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante en el segmento de negociación BME Growth. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo del epígrafe "Prima de emisión" para ampliar el capital social y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 dicha reserva se encontraba parcialmente constituida.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las reservas incluidas en este epígrafe son voluntarias y de libre disposición.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El desglose por sociedad del epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Subgrupo IM2 Energía Solar, S.L.U.	1.500.165	2.044.060
Umbrella Solar Technology, S.L.U.	(105.060)	(1.680)
Blue Dragon, S.P.A.	(462.182)	-
Greentech Solutions, S.L.U.	(212.303)	-
Turbo Energy, S.A.	944.278	183.258
Subgrupo Solar Storm, S.L.U.	84.666	(1.382)
Subgrupo Infinity Solar Investment, S.L.	(178.750)	3.531
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U.	(53.770)	(218)
Total	1.517.044	2.227.569

Las sociedades dependientes consolidadas por integración global presentan en sus balances individuales reservas restringidas, fundamentalmente por la reserva legal, que al cierre del ejercicio 2023 ascienden en su conjunto a 607 miles de euros (98 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Acciones de la Sociedad dominante

Con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad dominante adquirió a Crocodile Investment, S.L.U. un total de 90.909 de sus propias acciones a un precio de 5,50 euros por acción con el fin de poner las mismas a disposición de una determinada entidad financiera en el contexto de un acuerdo de liquidez formalizado con la misma con tal de favorecer las transacciones de compraventa de las acciones de la Sociedad dominante en el mercado de valores en el que cotizan las mismas (véase nota 1). Posteriormente, se han registrado movimientos de compraventa de acciones de autocartera en virtud del citado acuerdo de liquidez.

El detalle del movimiento de las acciones de la Sociedad dominante habido durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Número de acciones	Euros	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	89.378	490.446	-	-
Adiciones	83.020	505.678	141.633	816.351
Retiros	(37.945)	(232.256)	(52.255)	(325.905)
Saldo final	134.453	763.868	89.378	490.446

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo ostenta 134.453 y 89.378 acciones de la Sociedad dominante en cartera respectivamente cuyo valor neto contable total asciende a 763.868 y 490.446 euros, representativas de un 0,62% y 041% del capital social de la Sociedad dominante.

Adicionalmente a los movimientos descritos anteriormente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha adquirido a su accionista mayoritario un total de 171.751 acciones por un valor de 1.202.257 euros (véase nota 17), que se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023. Tras dicha operación, la Sociedad ha entregado dichas acciones propias como pago en especie para la adquisición de las participaciones en una sociedad dependiente (véase nota 2).

Dividendos

Con fecha 1 de abril de 2022, el anterior socio único y actual accionista mayoritario aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas por importe total de 1.640 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2022 el citado importe se encontraba íntegramente pagado.

Socios externos

El saldo incluido en este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el valor de la participación de los socios minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo del epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta representa la participación de dichos socios minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento mantenido durante los ejercicios 2023 y 2022 en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjunto, ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo final a 1 de enero de 2022	106.385
Participación en resultados del ejercicio	(113.076)
Variaciones del perímetro	237.919
Saldo final a 31 de diciembre de 2022	231.228
Participación en resultados del ejercicio	(585.416)
Aportaciones de fondos	1.031.870
Variaciones del perímetro	524.074
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	1.201.756

Durante el ejercicio 2023, los socios minoritarios de Infinity Solar Investment, S.L. han realizado aportaciones a dicha sociedad por su porcentaje de participación por importe de 1.032 miles de euros. En ese sentido, el total de fondos aportados por los socios externos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 4.232 miles de euros, correspondientes a las aportaciones mencionadas a la ampliación de capital suscrita por los mismos en Turbo Energy, S.L. por importe de 3.200 miles de euros.

La composición por sociedades del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Renewable Energy Advisors, S.L. (1)	-	63.339
Turbo Energy, S.A.	420.771	-
Subgrupo Blue Dragon	1.244	-
Infinity Solar Investment, S.L.	779.741	167.889
Total	1.201.756	231.228

(1) Sociedad adquirida al 100% por parte de la Sociedad dominante y fusionada de forma posterior con GreenTech Solutions, S.L.U. (véase nota 2).

14. Deudas a largo y corto plazo

La composición de las deudas a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar arrendamientos financieros por no ser relevantes para la imagen fiel de las presentes cuentas anuales consolidadas, es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Límite	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deudas con entidades de crédito:				
Préstamos	106.500.000	1.409.750	31.077.779	32.487.529
Pólizas de crédito	500.000	-	-	-
Líneas de confirming	19.000.000	8.072.161	-	8.072.161
Otros pasivos financieros	42.000.000	1.368.180	14.790.779	16.158.959
Total	168.000.000	10.850.091	45.868.558	56.718.649

Ejercicio 2022

	Euros			
	Límite	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deudas con entidades de crédito:				
Préstamos	106.500.000	1.053.734	11.725.003	12.778.737
Pólizas de crédito	500.000	-	-	-
Líneas de confirming	19.000.000	8.549.669	-	8.549.669
Otros pasivos financieros	42.000.000	56.343	6.522.561	6.578.904
Total	168.000.000	9.659.746	18.247.564	27.907.310

Deudas con entidades de crédito

Durante el ejercicio 2022 el Grupo formalizó un préstamo por importe máximo de 106.500 miles de euros que tiene por objeto financiar la construcción y posterior puesta en explotación de catorce proyectos fotovoltaicos en territorio nacional (véase nota 7). La disposición del citado préstamo puede realizarse, bajo el cumplimiento de determinadas condiciones, en varios tramos durante los dieciocho o veinticuatro meses posteriores a la formalización del mismo, devenga una comisión de no disponibilidad del 1,85% por aquellos tramos concedidos no dispuestos, devenga un tipo de interés del 5,5% anual y su vencimiento último se sitúa en el ejercicio 2029. Al 31 de diciembre de 2023 el importe dispuesto por el Grupo por su valor nominal en relación con la citada financiación ascendía a 25.000 miles de euros (4.872 miles de euros a cierre del ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantenía registrado un préstamo, formalizado en ejercicios anteriores, por importe total de 6.700 miles de euros, que fue destinado a financiar la adquisición de determinadas plantas de producción de energía solar fotovoltaica (véase nota 7) y cuyo vencimiento último se sitúa en el ejercicio 2038. Este préstamo se encuentra dividido en 2 tramos, el tramo A por importe de 3.050 miles de euros y el tramo B por importe de 3.650 miles de euros. El Grupo dispuso del tramo A en ejercicios anteriores y durante los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado disposiciones parciales correspondientes al tramo B al cumplir con las condiciones establecidas en el contrato para tal fin, encontrándose dispuesta la totalidad de los dos tramos al 31 de diciembre de 2023. La deuda pendiente de ambos tramos por su valor nominal al 31 de diciembre de 2023 asciende a 5.639 miles euros (5.814 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha formalizado un préstamo por importe total de 778 miles de euros, el cual está destinado a financiar la construcción y desarrollo de una planta de energía fotovoltaica y cuyo vencimiento último se sitúa en el ejercicio 2038. Este préstamo se encuentra dividido en 2 tramos, el tramo A por importe de 389 miles de euros y el tramo B por importe de 389 miles de euros. A 31 de diciembre de 2023 el préstamo no ha comenzado a amortizarse, estando fijada su primera cuota de amortización en el ejercicio 2024.

Los tres préstamos anteriores están sujetos a determinados covenants de carácter financiero y de rendimiento de la producción de las plantas fotovoltaicas en el caso de los dos últimos préstamos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantenía registrados determinados préstamos y líneas de financiación con garantía del Instituto de Crédito Oficial (ICO) formalizados en ejercicios anteriores con la finalidad de paliar las posibles tensiones de tesorería que pudiese ocasionar la situación provocada por el COVID-19, siendo el saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de 942 y 1.555 miles de euros, respectivamente. Los citados préstamos, que contaban con un periodo de carencia entre seis y doce meses desde la fecha en que se formalizaron, vencen en el ejercicio 2025 y no presentan limitaciones a la disposición de fondos adicionales a las estipuladas legalmente.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo formalizó un préstamo por importe de 1.000 miles de euros, con vencimiento último en el ejercicio 2029 y que devenga un tipo de interés de mercado. Al 30 de junio de 2023 el saldo pendiente de amortizar del citado préstamo ascendía a 680 miles de euros (791 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El detalle por vencimientos, a más de doce meses, de las deudas con entidades de crédito por préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
2024	-	1.328.179
2025	2.886.259	963.087
2026	2.034.046	767.159
2027	1.853.438	735.948
2028	1.600.065	1.600.065
2029 y siguientes	22.703.971	6.330.565
Total	31.077.779	11.725.003

Otros pasivos financieros

Durante el ejercicio 2022 el Grupo formalizó un contrato de financiación por importe máximo de 42.000 miles de euros con el socio minoritario de la entidad participada Infinity Investment, S.L. en virtud del acuerdo de inversión formalizado con el mismo en relación con el desarrollo y la construcción de catorce proyectos solares fotovoltaicos renovables en España (véanse notas 2 y 7). El citado acuerdo de financiación devenga un tipo de interés del 7,5% anual y deber ser amortizado en su totalidad con carácter previo a la fecha de cierre del ejercicio 2037. Al 31 de diciembre de 2023, el importe dispuesto por el Grupo por su valor nominal, sin considerar los costes capitalizados como menor deuda descritos a continuación, en relación con la citada financiación ascendía a 16.723 miles de euros y figura registrado en el epígrafe “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 adjunto (8.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene registrado en este epígrafe determinadas fianzas recibidas por importe de 29 miles de euros (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance consolidado se corresponde con los intereses pendientes de pago de la



financiación descrita en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantenía registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 adjunto un saldo pendiente de pago a partes vinculadas por importe de 56 miles de euros correspondiente a dividendos distribuidos en ejercicios anteriores por la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., la cual fue incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2023 (véase nota 2), dicho dividendo ha sido pagado durante el ejercicio 2023.

Con fecha 28 de diciembre de 2023 la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. ha suscrito un contrato de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 2,5 millones de euros representado por 250 mil obligaciones por un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 8,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en Gibraleón, en la provincia de Huelva. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente están pignoras en garantía del cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. Con fecha posterior al cierre del ejercicio pero anterior a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han colocado la totalidad de las obligaciones por los 2,5 millones de euros mencionados.

Costes financieros

El Grupo tiene valorada la deuda con entidades de crédito y los otros pasivos financieros a su coste amortizado, imputando durante la vigencia de los acuerdos de financiación los costes iniciales siguiendo un criterio financiero. Al 31 de diciembre de 2023 los gastos pendientes de imputar contabilizados como menor deuda con entidades de crédito y como menor saldo de pasivos financieros ascienden a 55 y 1.961 miles de euros, respectivamente (288 y 2.029 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Los gastos financieros de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 2.395 y 1.283 miles de euros, respectivamente, y se encuentran liquidados en su práctica totalidad al cierre de ambos ejercicios. Dichos gastos se han devengado con un interés de mercado y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos Financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene formalizados determinados avales por importe total de 2.020 miles de euros para garantizar el desarrollo y ejecución de determinados proyectos que han sido enajenados a terceros durante los ejercicios 2023 y 2022, así como en ejercicios anteriores (2.008 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, determinadas sociedades participadas por la Sociedad dominante mantienen pignoras sus participaciones en garantía del préstamo formalizado en el ejercicio 2023 por importe máximo de 106.500 miles de euros y sobre el cual se ha dispuesto un importe de 25.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (4.872 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) (véase nota 2), según se ha descrito en la presente nota.

Los administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que pudiesen originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, una determinada sociedad vinculada tiene prestados avales a favor del Grupo ante distintas entidades financieras, en relación con determinados préstamos formalizados en ejercicios anteriores cuyo importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2023 asciende a 8.547 miles de euros (5.814 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene recibidas determinadas garantías por parte de un determinado organismo público con relación a los préstamos ICO formalizados en ejercicios anteriores y que han sido descritos en la presente nota. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de amortizar en relación con la citada financiación ascendía a 835 miles de euros (1.525 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en los administradores de la Sociedad dominante, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

- **Riesgo de crédito**

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio. Asimismo, cabe señalar que no existe una elevada concentración del crédito en un número reducido de clientes. El Grupo monitoriza constantemente el crédito concedido a sus clientes asignándoles un riesgo en base a la experiencia y a la evaluación económica que se realiza internamente de los mismos, no habiéndose visto incrementado significativamente su riesgo pese a la inestabilidad económica actual.

- **Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado. En este sentido, el Grupo dispone de las líneas de financiación y circulante disponibles que se desglosan en la presente nota, lo cual, unido a los propios recursos que está previsto que sean generados por el Grupo en sus operaciones, permitirá cubrir, en opinión de los administradores de la Sociedad dominante, las necesidades de financiación del Grupo, tanto de circulante como de inversiones que pudieran ser necesarias.

- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja consolidados. La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la dirección financiera de la Sociedad dominante con el objetivo de limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Grupo.

En relación con el riesgo de mercado, éste se encuentra condicionado a la evolución de la actividad del Grupo, la cual se desarrolla, fundamentalmente, en el sector de la energía solar fotovoltaica. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el mercado en el que opera el Grupo presenta signos de recesión debido a la bajada de los precios de la energía y un exceso de oferta de energía renovables. En ese sentido, la expectativa sectorial es que la situación cambie en el segundo semestre con la entrada de las altas temperaturas y el consecuente aumento del consumo de energía. Al respecto, el Grupo monitoriza estas situaciones en sus distintos comités de dirección, lo cual le permite actuar ante potenciales contracciones de la demanda en el sector o reducciones de los precios de venta en el mercado con tal de prevenir y mitigar su efecto en los resultados consolidados.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las ventas de mercaderías y en la compra de determinados aprovisionamientos. Para la gestión de los riesgos de tipo de cambio, el Grupo mantiene establecida una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional. El importe total de las transacciones y saldos en moneda extranjera se detalla en la nota 12.

Por tanto, con lo detallado anteriormente, los administradores de la Sociedad dominante consideran que existen factores que tienden a minimizar posibles riesgos financieros con impacto en el Grupo, en parte, derivados de la situación de inestabilidad económica actual.

15. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las administraciones públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Hacienda pública, IVA	2.367.759	583.522
Hacienda pública, impuesto sobre sociedades	133.631	89.893
Hacienda pública, IRPF	16.864	15.646
Total saldos deudores	2.518.254	689.061
Hacienda pública, impuesto sobre sociedades	-	328.182
Hacienda pública, IVA	170.655	189.927
Organismos de la Seguridad Social	106.116	143.718
Hacienda pública, IRPF	187.560	110.515
Total saldos acreedores	464.331	772.342

b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable después de impuestos			(6.146.721)
Impuesto de sociedades	-	(2.766.663)	(2.766.663)
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	10.527	10.527	10.527
Gastos de emisión de instrumentos financieros (nota 2)	-	(1.350.200)	(1.350.200)
Ajustes de consolidación	-	(1.207.724)	(1.207.724)
Diferencias temporarias:			
Gastos financieros no deducibles	1.635.534	-	1.635.534
Ajuste 50% bases imponibles negativas	3.586.277	-	3.586.277
Base imponible fiscal			(6.238.970)



Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable después de impuestos			(371.458)
Impuesto de sociedades	-	(457.721)	(457.721)
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	79.596	-	79.596
Gastos de emisión de instrumentos financieros (nota 13)	-	(1.463.538)	(1.463.538)
Ajustes de consolidación	2.940.318	-	2.940.318
Compensación de bases imponibles negativas	-	(17.513)	(17.513)
Base imponible fiscal			709.684

Los gastos de emisión de instrumentos financieros del ejercicio 2023 mostrados en el cuadro anterior se corresponden con los costes derivados de la ampliación de capital ejecutada en el ejercicio 2023 en el proceso de admisión a cotización de las acciones de la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A. en la bolsa de valores norte americana NASDAQ, los cuales han sido registrados, de acuerdo con la legislación vigente, minorando el epígrafe "Prima de emisión" de dicha sociedad dependiente (véase nota 2).

Los gastos de emisión de instrumentos financieros del ejercicio 2022 mostrados en el cuadro anterior se correspondían con los costes incrementales derivados de la ampliación de capital ejecutada en el ejercicio 2022 en el proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante al segmento de negociación BME Growth, los cuales fueron registrados, de acuerdo con la legislación vigente, minorando el epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 adjunto (véase nota 13).

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2023 y 2022 tienen su origen en la consideración de determinados gastos registrados por la Sociedad como no deducibles de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del impuesto sobre sociedades.

Los ajustes de consolidación de los ejercicios 2023 y 2022 mostrados en el cuadro anterior se corresponden con la participación en el resultado de las sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia (véase nota 9) y con la capitalización de gastos financieros relacionados con financiación directamente atribuible al Grupo en la construcción propia de parques solares fotovoltaicos durante el ejercicio 2022. Asimismo, en el ejercicio 2023, incluyen costes de personal capitalizados a nivel consolidado como mayor inmovilizado. En el ejercicio 2022, se incluía también en este concepto la eliminación del margen por transacciones de empresas del grupo que fueron objeto de tributación en las liquidaciones individuales al disolverse el consolidado fiscal durante el ejercicio 2022.

La diferencia temporaria positiva del ejercicio 2023 de la rúbrica "Ajuste 50% bases imponibles negativas" se corresponde con la limitación a la compensación del 50 por ciento de las bases negativas individuales del ejercicio 2023 de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (sin importe en el ejercicio 2022).

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:



	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(8.913.384)	(829.179)
Ajustes de consolidación	(1.207.724)	2.940.318
Diferencias permanentes	(1.333.976)	(1.383.942)
Cuota al 25%	(2.863.771)	181.799
Efecto fiscal eliminación margen transacciones entre empresas del grupo	12.523	(640.266)
Deducciones y otros conceptos	84.585	746
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(2.766.663)	(457.721)
Impuesto sobre beneficios diferidos	(2.980.007)	(1.356.590)
Impuesto sobre beneficios corriente	213.344	898.869

d) Activos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el desglose por conceptos del epígrafe “Activos por impuesto diferido”, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Crédito por bases imponibles negativas	2.588.091	1.178.770
Gastos financieros no deducibles	408.883	-
Limitación aplicación bases imponibles negativas 2023	896.569	-
Por ajustes de consolidación	627.743	640.266
Crédito por diferencias temporarias	37.725	4.622
Total	4.559.011	1.823.658

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tiene pendiente de compensar las siguientes bases imponibles negativas, todas ellas activadas y generadas por sociedades españolas:

Ejercicio de origen	Euros	
	2023	2022
2019	1.192.248	1.192.248
2020	558.548	558.548
2021	30.448	30.448
2022	2.933.836	2.933.836
2023	5.637.283	-
Total	10.352.363	4.715.080

El saldo del capítulo “Por justes de consolidación” de los ejercicios 2023 y 2022 del cuadro anterior se corresponde en su totalidad con el efecto fiscal derivado de la eliminación de resultados por operaciones internas de inmovilizado material entre determinadas sociedades dependientes.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos fiscales sean recuperados.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución para el impuesto de sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores fiscales consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

g) Operaciones de reestructuración societaria del Grupo

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se detalla la siguiente información en relación con respecto a las operaciones de reestructuración societaria en las que participaron las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2022.

La Sociedad dominante se constituyó, mediante escritura pública de fecha 27 de marzo de 2018, con un capital social inicial de 300 miles euros que fue suscrito y desembolsado por el socio Crocodile Investment, S.L.U., mediante la aportación no dineraria (canje de valores) de las participaciones de las sociedades mercantiles que a continuación se detallan:

- 2.700 participaciones sociales, representativas del 90% del capital social de Solar Rocket, S.L., con NIF número B98569619 (actualmente denominada Turbo Energy, S.A.U., con NIF A98569619). El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente fue de 202 miles de euros.
- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de Greentech Solutions, S.L.U., con NIF número B98610017. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente fue de 95 miles de euros.
- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de IM2 Energía Solar, S.L.U., con NIF número B98967714. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente fue de 3 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad dominante procedió a ampliar su capital social por importe de 45 miles de euros, mediante escritura pública de fecha 22 de marzo de 2022, recibiendo en contraprestación del socio aportante Crocodile Investment, S.L.U., participaciones representativas del 100% de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., con NIF B98310220. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros. En el momento de la

aportación, el socio aportante tenía registrada la participación por un valor neto contable de 45 miles de euros (valor de coste por importe de 281 miles de euros minorado en el deterioro contabilizado por importe de 236 miles de euros). Por su parte, el valor por el que se contabilizó en la ampliación de capital por la entidad adquirente es de 45 miles de euros. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2022, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Green Umbrella Capital, S.L.U., (como sociedad absorbida) e IM2 Systems, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente, actualmente denominada Greentech Solutions, S.L.U.). Como se ha indicado anteriormente, el valor originario (valor de adquisición para el socio) de las participaciones de la sociedad absorbida fue, a efectos fiscales, de 3 miles de euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 45 miles euros, que se correspondía con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Por otro lado, mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2022, la Sociedad dominante realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U., con NIF B26550509, a la también sociedad del grupo Solar Energy Storm, S.L.U., con NIF B40605461, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Solar Energy Storm, S.L.U. adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 724 miles de euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 724 miles de euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Venta y distribución de material solar fotovoltaico	12.812.660	30.394.675
Construcción y desarrollo de proyectos	9.145.611	12.427.762
Producción y comercialización de energía eléctrica	1.158.084	1.684.534
Servicios de operación y mantenimiento	843.729	447.653
Otras actividades profesionales	267.047	671.338
Total	24.227.131	45.625.962

	Euros	
	2023	2022
Nacionales	22.010.170	40.669.455
Intracomunitarias	1.679.391	3.709.152
Exportaciones	537.570	1.247.355
Total	24.227.131	45.625.962

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tenía adquiridos compromisos firmes de venta asociados a la construcción y desarrollo de determinados proyectos en curso por importe de 1.803 miles de euros (1.951 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

b) Aprovisionamientos

La distribución por naturaleza y por mercados geográficos de la cifra de "Aprovisionamientos" correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Compras de mercaderías	26.099.555	54.937.813
Variación de existencias	2.136.643	(6.910.889)
Compras de materias primas y otras materias consumibles	96.115	67.127
Trabajos realizados por otras empresas	7.109.064	2.531.915
Deterioro de mercaderías materias primas y otros	365.997	-
Total	35.807.374	50.625.966

	Euros	
	2023	2022
Nacionales	13.900.640	25.407.532
Importaciones	12.146.417	28.795.616
Intracomunitarias	148.613	801.792
Total	26.195.670	55.004.940

c) Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	4.208.838	2.688.415
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.049.103	665.670
Otros gastos sociales	93.738	33.397
Indemnizaciones	3.768	5.473
Total	5.355.447	3.392.955



d) Servicios exteriores

La composición del epígrafe “Servicios exteriores” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Servicios profesionales independientes	2.124.425	1.293.236
Otros servicios	880.040	1.020.915
Arrendamientos y cánones (nota 8)	776.794	566.471
Primas de seguro	433.148	395.819
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	390.981	147.619
Transporte de ventas	262.027	449.696
Reparaciones y conservación	253.173	169.180
Suministros	72.606	35.690
Servicios bancarios y similares	12.505	2.832
Total	5.205.699	4.081.458

e) Aportación de las empresas del grupo a los resultados consolidados

La aportación a los resultados consolidados de los ejercicios 2023 y 2022 de las sociedades que componen el Grupo, con indicación de la parte que corresponde a los socios minoritarios, es la siguiente:

	Euros					
	2023			2022		
	Resultado atribuido a la Sociedad dominante	Resultado atribuido a socios externos (nota 13)	Resultado consolidado del ejercicio	Resultado atribuido a la Sociedad dominante	Resultado atribuido a socios externos (nota 13)	Resultado consolidado del ejercicio
Umbrella Solar Investment, S.A.	(72.109)	-	(72.109)	334.235	-	334.235
Subconsolidado IM2 Energía Solar, S.L.U.	(1.872.034)	-	(1.872.034)	(354.530)	-	(354.530)
Greentech Solutions, S.L.U. (3)	(376.002)	-	(376.002)	(340.097)	-	(340.097)
Subconsolidado Turbo Energy, S.A.	(1.871.498)	(154.210)	(2.025.708)	1.029.899	-	1.029.899
Subconsolidado Blue Dragon, S.P.A.	441.037	(4.796)	436.241	(531.278)	(7.518)	(538.796)
Subconsolidado Solar Storm	109.203	-	109.203	86.064	-	86.064
Renewable Energy Advisors, S.L. (2) (3)	-	-	-	11.689	11.230	22.919
Subconsolidado Infinity	(843.783)	(426.410)	(1.270.193)	(350.363)	(116.788)	(467.151)
Subconsolidado Zero Carbon E-Mobility, S.L.U.	(211.747)	-	(211.747)	(40.621)	-	(40.621)
Umbrella Solar Technology, S.L.U. (1)	(428.386)	-	(428.386)	(103.380)	-	(103.380)
IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. (1)	(10.588)	-	(10.588)	-	-	-
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. (1)	(1.352)	-	(1.352)	-	-	-
Subconsolidado IM2 Power UK (1)	(424.046)	-	(424.046)	-	-	-
Total	(5.432.822)	(585.416)	(6.018.238)	(258.382)	(113.076)	(371.458)

(1) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2023 (véase nota 2).

(2) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2022 (véase nota 2).

(3) Sociedades fusionadas durante el ejercicio 2023 (véase nota 2).



f) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La junta general de accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 22 de junio de 2023 aprobó un plan global de entrega de acciones gratuitas de la Sociedad dominante a sus empleados como gratificación por el hito consistente en la admisión a cotización de Umbrella en el BME Growth, siempre que se cumplieran determinados requisitos de permanencia en el Grupo. Inicialmente, este plan se liquidaría mediante la entrega física de las acciones a los empleados. Finalmente, dicho plan ha sido satisfecho a los trabajadores mediante la entrega de un importe en efectivo equivalente a los derechos económicos de dichas acciones. El importe registrado por este concepto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 ha ascendido a 210 miles de euros (sin importe al 31 de diciembre de 2022).

El Grupo no ha registrado provisión alguna en el ejercicio 2023 por el gasto devengado en dicho ejercicio correspondiente a los trabajadores que percibirán el premio derivado del plan de incentivos en el ejercicio 2024 por considerar que no es significativo para la imagen fiel de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, el consejo de administración de la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., en su reunión celebrada el 23 de agosto de 2023, aprobó un plan de retribución para los directivos y determinados empleados del Grupo basado en la concesión de derechos de opciones sobre 1.806.620 acciones de la Sociedad, convertibles en 361.324 *American Depositary Shares*. Estos derechos pueden ser ejercidos a partir del 1 de enero de 2027 y el ejercicio de los mismos está condicionado a que los trabajadores cumplan determinados requisitos hasta ese momento.

Este plan será liquidado mediante la entrega física de las acciones a los empleados. El importe registrado en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2023 en relación con el Plan anteriormente descrito ha ascendido a 16 miles de euros (sin importe en el ejercicio 2022) siendo la contrapartida el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" de acuerdo con la normativa contable vigente (véase nota 5-m).

Adicionalmente, la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., con motivo de la salida a cotización al NASDAQ, ha entregado opciones de compra a determinados aseguradores de acuerdo con las prácticas habituales del mercado. Los administradores de la Sociedad dominante no han registrado provisión alguna por este concepto al entender que la probabilidad de ejercicio de dichas acciones es remota considerando el precio de cotización de la acción actual.

17. Saldos y transacciones con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 con partes vinculadas, materializadas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Ingresos / (Gastos)				
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Ventas y servicios prestados	86.684	18.266	313.996	264.396	683.342
Servicios recibidos	(219.957)	-	-	-	(219.957)
Gastos financieros (notas 2, 7 y 14)	-	-	-	(967.797)	(967.797)
Compra de acciones al accionista mayoritario (nota 13)	(1.202.261)	-	-	-	(1.202.261)

Ejercicio 2022

	Euros				
	Ingresos / (Gastos)				
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Ventas y servicios prestados	59.856	35.712	276.781	327.735	700.084
Servicios recibidos	(116.369)	-	(2.309)	(1.810)	(120.488)
Gastos financieros (notas 2, 7 y 14)	-	-	-	(307.882)	(307.882)
Compra de acciones de la Sociedad dominante (nota 13)	(500.000)	-	-	-	(500.000)
Dividendos (nota 13)	(1.640.000)	-	-	-	(1.640.000)

El Grupo tiene formalizados contratos de prestación de servicios de dirección administración y gestión con su accionista mayoritario. El gasto devengado por dicho contrato se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas.

El Grupo mantiene formalizados determinados contratos con una sociedad asociada y con una sociedad vinculada por socios comunes relacionados con la venta de energía eléctrica y la prestación de servicios de dirección, administración y gestión. Los ingresos devengados por dichos contratos se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas.

En el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas figuran registrados determinados servicios relacionados con la actividad ordinaria del Grupo que han sido prestados por empresas del grupo y sociedades asociadas y vinculadas por socios comunes.

Los gastos financieros del ejercicio 2023 mostrados en el cuadro anterior se corresponden con los intereses devengados por un contrato de financiación formalizado con el socio minoritario de la entidad participada Infinity Investment, S.L., en virtud de un acuerdo de inversión formalizado con el mismo para el desarrollo y la construcción de catorce proyectos solares fotovoltaicos renovables en España (véanse notas 2, 7 y 14).

b) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros				Total
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	
Inversiones a largo plazo (nota 9) - - Otros activos financieros	-	429.060	-	-	429.060
Deudores comerciales	36.126	-	77.828	48.101	162.055
Inversiones a corto plazo (nota 9)	-	68.264	-	-	68.264
Deudas a largo plazo (4)	-	-	-	(14.790.779)	(14.790.779)
Deudas a corto plazo - - Otras deudas (nota 13)	(1.202.257)	-	-	-	(1.202.257)
Acreedores comerciales	(100.596)	-	-	-	(100.596)

Ejercicio 2022

	Euros				Total
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	
Inversiones a largo plazo (nota 9) - - Otros activos financieros	-	280.031	-	-	280.031
Deudores comerciales	42.310	14.903	253.011	96.490	406.714
Inversiones a corto plazo (nota 9)	15	58.115	3.006	-	61.136
Deudas a largo plazo (nota 14)	-	-	-	(6.513.561)	(6.513.561)
Deudas a corto plazo - - Dividendos (nota 14)	-	-	-	(56.343)	(56.343)
- Otras deudas	-	(10.491)	(32.638)	-	(43.129)
Acreedores comerciales	(228.639)	(28.736)	-	-	(257.375)

El saldo de los capítulos "Deudores comerciales" y "Acreedores comerciales" de los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde en su totalidad con cuentas a cobrar y a pagar con empresas del grupo y asociadas, así como con otras sociedades vinculadas por socios comunes derivadas de transacciones de naturaleza comercial.

c) Retribución a los administradores y a la alta dirección de la Sociedad dominante

Al cierre del ejercicio 2023 el órgano de administración de la Sociedad dominante se correspondía con un consejo de administración formado por seis varones y una mujer (un consejo de administración formado por siete varones y una mujer al cierre del ejercicio 2022). Uno de los consejeros que formaba parte del consejo



de administración de la Sociedad dominante en el ejercicio 2023 ha causado baja en el presente ejercicio, no recibiendo ningún tipo de indemnización por dicho motivo.

Durante el ejercicio 2023 se ha devengado un importe de 132 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los administradores de la Sociedad dominante (60 miles de euros en el ejercicio 2022). No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha devengado un importe de 502 y 172 miles de euros respectivamente, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por la alta dirección (formada por dos personas físicas, ambos varones).

Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Sociedad dominante en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida, seguros de responsabilidad civil y otros similares con respecto de los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante. El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil para cubrir la responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante ha ascendido a 23 miles de euros en el ejercicio 2023 (28 miles de euros en el ejercicio 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad dominante y su accionista mayoritario o sus miembros del órgano de administración por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad dominante o que no se realice en condiciones normales.

d) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores de la Sociedad dominante

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad dominante han comunicado a la misma que durante el ejercicio 2023, ni ellos ni sus personas vinculadas según se define en el artículo 231 del citado texto legal, se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directa o indirectamente, previstas en el mencionado artículo 229.

18. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del mismo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los administradores de la Sociedad dominante, pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Bases y metodología de la información por segmentos

La información por segmentos se estructura, generalmente, siguiendo una distribución en base a las distintas líneas de negocio.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con su explotación más los que les pueden ser directamente atribuibles de acuerdo con los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. A continuación, se presenta la información por segmentos.

Segmentos principales – de negocio

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha centrado sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

Ejercicio 2023

Cuenta de pérdidas y ganancias	Euros					
	Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	Total
Importe neto de la cifra de negocios	14.322.119	28.791.067	1.158.083	3.330.293	(23.374.431)	24.227.131
Trabajos realizados para su activo	-	-	-	-	17.241.692	17.241.692
Aprovisionamientos	(12.257.616)	(23.915.947)	-	(80.070)	446.259	(35.807.374)
Otros ingresos de explotación	79.203	46.340	-	151.204	(61.810)	214.937
Gastos de personal	(1.778.123)	(1.212.596)	-	(2.168.483)	(196.245)	(5.355.447)
Otros gastos de explotación	(3.475.515)	(1.669.786)	(307.648)	(2.808.484)	2.840.949	(5.420.484)
Amortización del inmovilizado	(102.420)	(17.471)	(533.558)	(260.595)	50.091	(863.953)
Resultados por enajenaciones del inmovilizado	38.243	-	-	13.241	-	51.484
Otros resultados	(22.826)	9.147	-	-	-	(13.679)
Resultado de explotación	(3.196.935)	2.030.754	316.877	(1.822.894)	(3.053.495)	(5.725.693)
Ingresos financieros	155.425	4	697	1.845.838	(1.745.036)	256.928
Gastos financieros	(417.717)	(139.302)	(173.354)	(3.844.955)	2.180.485	(2.394.843)
Diferencias de cambio	(85.585)	(3.638)	-	(44.286)	-	(133.509)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(428)	(1.606.869)	-	(451.620)	566.714	(1.492.203)
Resultado financiero	(348.305)	(1.749.805)	(172.657)	(2.495.023)	1.002.163	(3.763.627)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	575.936	575.936
Resultado antes de impuestos	(3.545.240)	280.949	144.220	(4.317.917)	(1.475.396)	(8.913.384)
Impuesto sobre beneficios	1.274.655	721.794	(36.055)	818.792	(12.523)	2.766.663
Resultado del ejercicio	(2.270.585)	1.002.743	108.165	(3.499.125)	(1.487.919)	(6.146.721)



Balance	Euros					Total
	Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	
Activo- Activos por segmentos	16.580.568	23.458.630	7.771.537	120.713.287	(76.521.341)	92.002.681
Activo total consolidado	16.580.568	23.458.630	7.771.537	120.713.287	(76.521.341)	92.002.681
Pasivo y Patrimonio Neto- Pasivos por segmentos	10.037.861	19.127.685	6.622.224	90.666.241	(58.721.667)	67.732.344
Patrimonio neto	6.542.707	4.330.945	1.149.313	30.047.046	(17.799.674)	24.270.337
Pasivo total consolidado	16.580.568	23.458.630	7.771.537	120.713.287	(76.521.341)	92.002.681

Ejercicio 2022

Cuenta de pérdidas y ganancias	Euros					Total
	Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	
Importe neto de la cifra de negocios	32.340.211	28.170.323	1.052.229	2.607.284	(18.544.085)	45.625.962
Trabajos realizados para su activo	71.237	-	-	-	13.692.095	13.763.332
Aprovisionamientos	(26.652.529)	(24.667.361)	-	(101.056)	794.980	(50.625.966)
Otros ingresos de explotación	46.776	114.830	102.505	38.002	(121.148)	180.965
Gastos de personal	(1.557.003)	(649.015)	-	(1.187.387)	450	(3.392.955)
Otros gastos de explotación	(2.957.523)	(1.409.207)	(393.321)	(1.597.462)	2.139.710	(4.217.803)
Amortización del inmovilizado	(22.089)	(8.148)	(357.304)	(88.203)	24.255	(451.489)
Resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	5.292	-	5.292
Otros resultados	(3.553)	(6.630)	-	-	-	(10.183)
Resultado de explotación	1.265.527	1.544.792	404.109	(323.530)	(2.013.743)	877.155
Ingresos financieros	6.176	20	29	51.201	(51.201)	6.225
Gastos financieros	(327.055)	(244.002)	(193.789)	(668.071)	149.601	(1.283.316)
Diferencias de cambio	32.387	115.527	-	(48.303)	-	99.611
Resultado financiero	(288.492)	(128.455)	(193.760)	(665.173)	98.400	(1.177.480)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	(528.854)	(528.854)
Resultado antes de impuestos	977.035	1.416.337	210.349	(988.703)	(2.444.197)	(829.179)
Impuesto sobre beneficios	(287.233)	(485.996)	(44.165)	634.849	640.266	457.721
Resultado del ejercicio	689.802	930.341	166.184	(353.854)	(1.803.931)	(371.458)



Balance	Euros					Total
	Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	
Activo- Activos por segmentos	16.667.041	16.808.388	7.960.802	58.209.527	(32.996.848)	66.648.910
Activo total consolidado	16.667.041	16.808.388	7.960.802	58.209.527	(32.996.848)	66.648.910
Pasivo y Patrimonio Neto- Pasivos por segmentos	12.372.414	10.220.765	6.919.654	25.593.660	(14.831.732)	40.274.761
Patrimonio neto	4.294.627	6.587.623	1.041.148	32.615.867	(18.165.116)	26.374.149
Pasivo total consolidado	16.667.041	16.808.388	7.960.802	58.209.527	(32.996.848)	66.648.910

19. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2023	2022
Alta dirección	2	2
Responsables de departamento	10	7
Administración	25	18
Técnicos	41	24
Resto de personal	36	23
Total	114	74

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha empleado a una persona con discapacidad mayor o igual que el 33%, la cual se encuentra incluida en la categoría de "Técnicos".

El número de personas empleadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y género, es la siguiente:

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta dirección	-	2	2	-	2	2
Responsables de departamento	2	11	13	1	7	8
Administración	17	9	26	7	11	18
Técnicos	15	33	48	10	20	30
Resto de personal	6	31	37	8	19	27
Total	40	86	126	26	59	85



b) Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor, Deloitte, S.L., han ascendido a 152 miles de euros (137 miles de euros en el ejercicio 2022). Asimismo, el auditor ha prestado otros servicios de verificación por importe de 3 miles de euros (sin importe en el ejercicio 2022). Por último, no se han prestado otros servicios por parte del auditor o de sociedades vinculadas al mismo en los ejercicios 2023 y 2022.

c) Acuerdos fuera de balance

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen acuerdos que no figuren en el balance consolidado y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria consolidada, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera del Grupo.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de los ejercicios 2023 y 2022 para el Grupo que presentan balance consolidado:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	48	34
Ratio de operaciones pagadas	48	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	36

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	43.363.923	48.725.065
Total pagos pendientes	8.570.798	11.292.659

Conforme a la resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores y acreedores varios" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Asimismo, conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, el número de facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa citada previamente en el ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido de 6.322 facturas (3.453 en el ejercicio 2022), cuyo importe total asciende a 37.731 miles de euros (38.273 miles de euros en el ejercicio 2022), las cuales suponen un 87% sobre el número total de facturas pagadas y sobre el total de los pagos realizados a proveedores (79% en el ejercicio 2022).

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo para el ejercicio 2023, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días, ampliables hasta 60 días por acuerdo entre las partes (mismo plazo que en el ejercicio 2022). En este sentido, en lo referente al número de operaciones realizadas dentro del plazo máximo legal establecido, el Grupo ha considerado incluir todas aquellas transacciones pagadas con un límite de 60 días, debido a los diversos acuerdos tácitos y por escrito que mantiene con sus proveedores y que le permiten realizar los pagos correspondientes en dicho plazo.

20. Hechos posteriores

Con fecha 28 de diciembre de 2023 la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. ha suscrito un contrato de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 2.500 miles de euros, representado por 250 mil obligaciones con un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 8,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en Gibraleón, en la provincia de Huelva. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente están pignoradas en garantía del cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. Con fecha posterior al cierre y anterior a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han colocado la totalidad de las obligaciones emitidas (véase nota 14).

Asimismo, la sociedad dependiente Zero Carbón E-Mobility, S.L.U. con fecha 29 de enero de 2024, ha suscrito un contrato de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 5.000 miles de euros representado por 500 mil obligaciones por un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 9,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo del proyecto de instalación y explotación de infraestructuras de carga eléctrica para vehículos eléctricos en ubicaciones de España, así como Francia y Portugal, en su caso. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente y sus sociedades dependientes (véase nota 2) están pignoradas en garantía del cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han colocado obligaciones por importe de 2.775 miles de euros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos relevantes que no hayan sido desglosados, en su caso, apropiadamente en las notas anteriores.



Umbrella Solar Investment, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

A

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigirnos a ustedes para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación del Grupo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

Modelo de negocio

Umbrella Solar Investment, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, "el Grupo" o "Grupo Umbrella Solar") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla sus actividades en las distintas fases de la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica.

El Grupo inició sus actividades hace 20 años, estando actualmente presente en el ámbito internacional y desarrollando planes de crecimiento relevantes para los próximos ejercicios. La actividad del Grupo le permite ser impulsor clave en la mitigación de los retos relacionados con los riesgos climáticos, ayudando a la transición hacia un modelo energético sostenible, siendo esto una de las prioridades en muchos de los diferentes operadores del mercado.

El Grupo está enfocado actualmente en reforzar la capacidad de gestión de los negocios, de cara a aumentar su eficiencia y creación de valor y permitir el crecimiento y la transformación del mismo.

Misión: Grupo Umbrella Solar es una empresa global con un enfoque en energía renovable, siendo ésta una de las piedras angulares para el desarrollo sostenible, contribuyendo a la mitigación de los problemas relacionados con la crisis climática, pobreza energética y la transición hacia un modelo energético sostenible. Por ello, el alineamiento de la estrategia operativa del Grupo Umbrella Solar con la sostenibilidad en todas sus vertientes y la taxonomía europea se materializa, a su vez, en el establecimiento de una ruta para la inclusión de aspectos ESG dentro del modelo de negocio, orientada a la creación de valor a largo plazo, que se podrá traducir en un mayor beneficio global para el Grupo.

Visión: ser un grupo empresarial líder, respetado y admirado, que dé respuesta al gran reto que tiene la sociedad con la transición energética y la descarbonización de la economía frente a la crisis climática.

Valores:

- › **Compromiso:** generar valor para la sociedad, sus clientes y equipo.
- › **Integridad y honestidad:** anteponer la verdad en cualquier situación que se genere para lograr soluciones de manera conjunta.
- › **Adaptabilidad al cambio con positivismo:** en situaciones nuevas o ante dificultades, adaptarse de forma adecuada y ágil.
- › **Colaboración:** el trabajo en equipo es la base de su entorno y ayuda a crecer como profesionales.

Tal y como establece en su misión, Grupo Umbrella Solar posiciona la sostenibilidad como la piedra angular de su negocio, contribuyendo a la transición energética con más de 200 MWp de energía solar fotovoltaica ya instalada y con previsión de instalación de más de 500 MWh de almacenamiento para sus propios proyectos.

Para lograr este propósito, las distintas sociedades del Grupo trabajan conjuntamente bajo el paraguas de una estructura sólida y verticalmente integrada. En este sentido, el Grupo opera con distintos negocios, IM2 Energía Solar, eMobility y Turbo Energy, organizaciones pioneras en sus respectivos segmentos dentro del sector fotovoltaico y en las áreas geográficas en las que se están desarrollando.



IM2 engloba toda la cadena de valor del sector fotovoltaico, desde la etapa inicial de diseño del proyecto, financiamiento, construcción integral, operación y mantenimiento a través de la gestión activa de la energía generada en plantas fotovoltaicas. IM2 es un Productor Independiente de Energía (IPP) con vocación de crecimiento internacional, así como una empresa de referencia en proyectos llave en mano de autoconsumo industrial.

Turbo Energy Solar Innovation es un productor de equipos tecnológicamente avanzados destinados a la producción, gestión y almacenamiento de energía eléctrica fotovoltaica a escala residencial e industrial. El core business objetivo de la compañía es la utilización de Inteligencia Artificial para mejorar las prestaciones, desempeño y experiencia de usuario de sus productos.

e-Mobility

Grupo Umbrella Solar, amplía sus líneas de negocio y profundiza en el mercado de energías renovables, entrando en el sector de la implementación de infraestructura de carga para vehículo eléctrico. En consonancia con su visión global de combatir la crisis climática y fomentar la transición energética, no solo cumplen con las normativas del sector, sino que también promueven activamente la descarbonización en la automoción. Con Umbrella eMobility, quieren impulsar la generación de energía renovable directamente al consumidor poniendo el foco en instalar puntos de recarga rápida que aporten valor a los usuarios.

Actualmente, el Grupo se encuentra inmerso en la construcción y puesta en marcha de proyectos utility scale destinados a la producción y venta de energía, cuyo retorno se espera que empiece a producirse en el ejercicio 2024. En el contexto de sus actividades, Grupo Umbrella Solar contribuye en toda la cadena de valor de la energía renovable fotovoltaica:



	Desarrollo y construcción (EPC):	
	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollo de parques solares fotovoltaicos. > Instalaciones de autoconsumo industrial bajo la modalidad de llave en mano. > Diseño, ingeniería y construcción para terceros y pipeline propio. 	
	Operación y mantenimiento (Q&M):	
	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión operativa de plantas solares a través de la sociedad del grupo Greentech Solutions. > Operación comercial, tareas de mantenimiento programado, preventivo, averías y seguridad. > Gestión integral de activos. 	
	Generación (IPP):	
	<ul style="list-style-type: none"> > Generación y venta de energía eléctrica en plantas solares fotovoltaicas en propiedad. 	
	Autoconsumo residencial e industrial:	
	<ul style="list-style-type: none"> > Productor de equipos tecnológicos destinados a la producción, gestión y almacenamiento de energía fotovoltaica a escala residencial e industrial. 	
	eMobility:	
	<ul style="list-style-type: none"> > Creación y operación de una red de carga de vehículos eléctricos. 	

Principales hitos del ejercicio 2023

- > **Salida a bolsa de Turbo Energy:** con fecha 22 de septiembre de 2023 Turbo Energy ha empezado a cotizar en el mercado estadounidense NASDAQ, con una valoración de 50 millones de dólares. Con esta salida a bolsa el Grupo se ha dotado de recursos financieros que permitirán a Turbo Energy impulsar su plan de expansión internacional y las inversiones en hardware y software necesarias para aumentar la gama de producto y mantener la posición de liderazgo tecnológico de su propuesta de valor. Cotizar en el Nasdaq no solo valida la dirección estratégica del Grupo, sino que abre las puertas a un espectro más amplio de inversores y oportunidades de financiación. Este movimiento es un impulso de la visión del Grupo de establecer a Turbo Energy y, por extensión, a Grupo Umbrella Solar, como líderes globales en energías renovables. Además, el Nasdaq es un mercado que permite reforzar su posicionamiento como empresa tecnológica de reconocido prestigio.
- > **Inicio de la expansión internacional de Turbo Energy en Sudamérica y Norteamérica:** tras su consolidación inicial en los países europeos vecinos, Turbo Energy ha iniciado durante el ejercicio 2023 un plan de crecimiento y de expansión hacia Sudamérica, donde ya cuenta con un consolidado equipo en Chile, uno de los países más avanzados en la integración de energías renovables. Adicionalmente, fruto de su ADN internacional, también se han iniciado los planes de expansión hacia Norteamérica, uno de los mercados más relevantes. Para impulsar esta estrategia de expansión Turbo Energy ha participado en la Feria Intersolar de Norteamérica y en la Feria Solar Power International.

- Transformación de Grupo Umbrella Solar a IPP (Independent Power Producer):** el Grupo apuesta decididamente por la transformación de los negocios, en este sentido durante el ejercicio 2023 el Grupo ha reforzado su apuesta por la integración vertical dando pasos decididos hacia su transformación en una IPP. En el citado contexto, esta transformación gradual permite al Grupo Umbrella Solar ofrecer una propuesta de valor fortalecida, proporcionando solidez y flexibilidad para hacer frente a un entorno complejo. Esta transformación permite a la compañía diferenciarse de sus competidores y maximizar el valor de sus proyectos, así como mitigar los riesgos existentes en la cadena de valor. La apuesta del Grupo por transformar su negocio de ser un epecista a construir para sí mismo permitirá al Grupo quedarse como inversor del proyecto y posteriormente explotarlos en el área de IPP.



- Crecimiento del autoconsumo industrial:** durante el ejercicio 2023 el Grupo ha consolidado su crecimiento en el autoconsumo industrial, gracias a la colaboración con clientes estratégicos que impulsan al Grupo como referente clave del sector. Cabe resaltar que durante el ejercicio 2023 se ha colaborado con empresas referentes de la geografía valenciana como Mercadona, con el objetivo de instalar una potencia total de 7,86 MWp y cuyo grado de avance del proyecto se sitúa en el entorno de 68%. Adicionalmente, el Grupo ha finalizado la instalación de una potencia de 488,80Kwp en el estadio del Villareal Club de Fútbol.
- Nueva línea de negocio de cargadores de vehículo (emobility):** a través de la cual el Grupo desarrolla infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos tanto en espacios públicos como privados. Este hito del ejercicio 2023, refuerza el compromiso del Grupo con la sostenibilidad y la transición hacia un modelo energético responsable que les impulsa a desplegar puntos de recarga que operan exclusivamente con energía renovable. En la actualidad esta línea de negocio cuenta con un pipeline de más de 90 ubicaciones. El estado detalle de cargadores instalados a cierre de 2023 separados por operativos y no operativos y proyectos en construcción a cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

Cargadores instalados	Ubicaciones
En construcción	4
Instalados no operativos	45
Instalados operativos	13
Pendientes de inicio de obra	29
Total	91

A

A cierre del ejercicio 2023, la inversión de los cargadores instalados, tanto operativos como no operativos, alcanza los 2.054 miles de euros, estimando una valoración en el mercado que oscila entre 49 miles de euros a 98 miles de euros por cargador. Esta valoración se traduce en una valoración de mercado aproximada de 2.842 miles de euros y 5.684 miles de euros respectivamente, considerando tanto los cargadores instalados como los no operativos. Se prevé un plan de expansión muy ambicioso de cara a los próximos años.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo sigue apostando por la diversificación de su actividad, potenciando los negocios más allá de la energía solar fotovoltaica, en este sentido ha adquirido la sociedad Elec Charge Points, una sociedad cabecera de un grupo de sociedades que se dedican al diseño, construcción, explotación, operación y mantenimiento de infraestructuras de recarga eléctrica de vehículos. En el citado contexto, la adquisición de este negocio permitirá al Grupo potenciar su nueva línea de negocio (eMobility).

Estos hitos no solo reflejan la solidez y el potencial del Grupo, sino que también el compromiso por ser líderes a nivel global en el sector de la energía renovable. Mirando hacia el futuro, el Grupo aspira a consolidar su presencia en mercados clave, ampliar su oferta de soluciones y seguir siendo referencia en innovación y eficiencia.

Evolución de los negocios y situación del Grupo

En un escenario energético cambiante durante el ejercicio 2023 Grupo Umbrella Solar ha puesto el foco en adaptarse y transformarse, elemento crucial para impulsar su competitividad. Durante el ejercicio 2023 los siguientes hitos clave marcan la evolución del negocio y la situación actual del Grupo:

- › **Transformación del modelo de negocio:** el Grupo ha evolucionado hacia convertirse en un productor independiente (IPP) de energía renovable, desde su incorporación en BME Growth, con foco en la construcción y operación de sus propias plantas solares. Este nuevo modelo contrasta con el modelo tradicional de construcción de infraestructuras para terceros. Se trata de un modelo que apuesta por el largo plazo si bien ha supuesto importantes modificaciones en la composición de la cuenta de explotación y el balance. En primer lugar, penaliza los resultados, al no poder consolidar los márgenes de la construcción propia y en segundo lugar es intensivo en inversión de recursos financieros, al sostener de forma interna el coste de los proyectos. La compañía ha pasado de construir para terceros, marginando sus operaciones y financiando sus operaciones de circulante a construir para si misma autofinanciando los incrementos de activo fijo con deuda y capital.
- › **Avances tecnológicos:** la filial tecnológica, Turbo Energy, ha logrado cotizar en el NASDAQ, respaldando su valor en el mercado de capitales, obteniendo la misma una patente para una plataforma digital de gestión inteligente de energía mediante algoritmos de inteligencia artificial.
- › **Electromovilidad:** se ha iniciado la creación de una red de recarga de vehículos eléctricos, con más de 90 cargadores en construcción, iniciando el suministro de energía a los usuarios finales.

Situación financiera del Grupo

Cuenta de resultados

Cuenta de pérdidas y ganancias (euros)	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	24.227.131	45.625.962
Trabajos realizados por la empresa para su activo	17.241.692	13.763.332
Aprovisionamientos	(35.807.374)	(50.625.966)
Otros ingresos de explotación	214.937	180.965
Gastos de personal	(5.355.447)	(3.392.955)
Otros gastos de explotación	(5.420.484)	(4.217.803)
Amortización del inmovilizado	(863.953)	(451.489)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	51.484	5.292
Otros resultados	(13.679)	(10.183)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(5.725.693)	877.155
Ingresos financieros	256.928	6.225
Gastos financieros	(2.394.843)	(1.283.316)
Diferencias de cambio	(133.509)	99.611
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.492.203)	-
RESULTADO FINANCIERO	(3.763.627)	(1.177.480)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	575.936	(528.854)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(8.913.384)	(829.179)
Impuestos sobre beneficios	2.766.663	457.721
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(6.146.721)	(371.458)
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(5.561.305)	(258.382)
Resultado atribuible a socios externos	(585.416)	(113.076)

Balance de situación

ACTIVO	2023	2022
Inmovilizado intangible	3.605.973	568.390
Inmovilizado material	48.272.765	24.134.083
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.887.462	1.806.094
Inversiones financieras a largo plazo	1.660.893	899.026
Activos por impuesto diferido	4.559.011	627.037
Activo no corriente	59.986.104	28.556.017
Existencias	9.000.601	11.581.997
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.805.707	10.058.547
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	68.264	61.136
Inversiones financieras a corto plazo	4.448.456	482.955
Periodificaciones a corto plazo	468.479	313.226
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.225.070	15.595.032
Activo corriente	32.016.577	38.092.893
Total Activo	92.002.681	66.648.910

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2023	2022
Fondos propios -	22.988.486	26.086.098
Capital	431.160	431.160
Prima de emisión	22.130.586	22.130.586
Reservas de la sociedad dominante	5.234.869	2.045.611
Reserva en sociedades consolidadas por integración global	1.517.044	2.227.569
Acciones de la sociedad dominante	(763.868)	(490.446)
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	(5.561.305)	(258.382)
Ajustes por cambio de valor	(42.770)	56.823
Socios externos	1.201.756	231.228
Patrimonio neto	24.147.472	26.374.149
Deudas a largo plazo	45.885.102	18.247.564
Pasivos por impuesto diferido	72	-
Pasivo no corriente	45.885.174	18.247.564
Provisiones a corto plazo	70.000	-
Deudas a corto plazo	10.858.029	9.659.746
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.202.257	43.129
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.146.211	12.226.086
Periodificaciones a corto plazo	693.538	98.236
Pasivo corriente	21.970.035	22.027.197
Total patrimonio neto y pasivo	92.002.681	66.648.910

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha obtenido un resultado de explotación negativo de 5.726 miles de euros (resultado de explotación positivo de 877 miles de euros en el ejercicio 2022). Las pérdidas descritas son consecuencia de:

- › Por una parte, de la reducción de la actividad en uno de los segmentos de negocio del Grupo como consecuencia del cambio de modelo de negocio llevado a cabo en la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., hasta ahora enfocado a la venta de componentes en el mercado doméstico de autoconsumo energético. Con este nuevo modelo de negocio el Grupo tiene el objetivo de aportar mayor valor a sus clientes, invirtiendo y desarrollando nuevas soluciones de software, incorporando nuevas tecnologías e inteligencia artificial para la optimización energética, incrementando las unidades de negocio y los canales de venta de la Sociedad, y accediendo a nuevos mercados internacionales, fundamentalmente el americano.
- › Por otra parte, durante el ejercicio 2023, Grupo Umbrella Solar se ha dotado de una mayor estructura interna para abordar la ejecución de su plan de negocio y dar respuesta al crecimiento experimentado por el Grupo por todos los proyectos que se están acometiendo en la actualidad. En el citado contexto, la mayor estructura del Grupo ha supuesto un incremento en los costes de personal de 1.962 miles de euros. Asimismo, para acometer dicho crecimiento, el Grupo ha

incurrido en mayores gastos de asesoramiento y servicios profesionales de terceros, lo que ha supuesto un incremento del gasto en servicios profesionales independientes de 831 miles de euros.

- › Por otro lado, Grupo Umbrella Solar apuesta por el crecimiento a largo plazo y por ofrecer al cliente servicios de valor, en este sentido, el Grupo se encuentra en una etapa de inversión en infraestructuras propias para el desarrollo de sus proyectos, fundamentalmente en la construcción y puesta en marcha de diversas instalaciones fotovoltaicas, que han supuesto adiciones de inmovilizado en el ejercicio 2023 por importe de 18.712 miles de euros. Además, la ejecución de dichas inversiones supone también que se hayan incurrido en gastos financieros que no se han activado siguiendo el principio de prudencia por importe de 1.743 miles de euros. En este sentido, el retorno de estas inversiones en términos de generación de beneficios no se materializa en el corto plazo mediante la facturación de márgenes como si se realizase para terceros dado que dichos márgenes son eliminados en el proceso de consolidación, sino en el medio plazo mediante la explotación de las propias plantas una vez las mismas se encuentren en producción.

La tabla siguiente muestra la evolución de las adiciones de inmovilizado en los últimos cuatro ejercicios, pudiéndose observar la clara apuesta del Grupo Umbrella Solar por construir un negocio futuro sólido:

Euros	2023	2022	2021	2020	Total
Adiciones de inmovilizado	18.712.309	15.717.648	4.305.590	3.481.414	42.216.961

Cabe destacar también que el Grupo ha obtenido financiación por importe de 27.500 miles de euros aproximadamente para financiar la construcción de los proyectos mencionados y los proyectos futuros, esta financiación no coincide directamente con las adiciones al inmovilizado en el periodo, ya que se trata de un desembolso escalonado sujeto a ciertos criterios y condiciones que deben cumplirse para cada tramo de financiación. Durante la fase de construcción, parte de los fondos permanecen en la tesorería con la finalidad de ir desembolsando a la empresa constructora, que en este caso es IM2 Energía Solar. El total de deuda del Grupo al 31 de diciembre de 2023 es de 56.719 miles de euros. Dicha financiación ha supuesto que la carga financiera del ejercicio 2023 ascienda a 2.395 miles de euros.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de proyectos en fase avanzada de desarrollo que abarca una potencia total de 212 megavatios pico (MWp). De los 42.000 miles de euros de la inversión de inmovilizado, 7.086 miles de euros corresponden a inversión en desarrollo para estos proyectos. Quedando por incurrir un importe de 5.900 miles de euros en costes de desarrollo para llevar toda la cartera de proyectos a Ready to Build, estos costes se contabilizarán durante el próximo ejercicio. Dichas adiciones de inmovilizado suponen una inversión total aproximada en el desarrollo de los proyectos de 13.000 miles de euros. El valor de mercado de los citados proyectos en desarrollo se sitúa en una horquilla que oscila entre los 21.200 miles de euros y los 31.800 miles de euros, considerando valores de mercado de 100€/Wp a 150€/Wp respectivamente.

- › Por último, en el ejercicio 2023 el Grupo ha deteriorado un crédito con terceros por importe de 1.488 miles de euros siguiendo un criterio de prudencia.

Los factores anteriores, muchos de ellos de carácter no recurrente, han tenido un impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023, si bien se espera que el retorno para el Grupo se produzca en los próximos ejercicios, tal y como contempla el plan de negocio elaborado por la Dirección de la Sociedad dominante.



En este sentido, dicho plan de negocio contempla un incremento de las ventas en el ejercicio 2024, motivado por el inicio de la producción de energía de diversas plantas fotovoltaicas, así como el asentamiento del nuevo modelo de negocio de la sociedad Turbo Energy, S.A. comentado anteriormente, continuando con dicho crecimiento durante los ejercicios 2025 y siguientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos que el Grupo generará beneficios futuros una vez dicha estrategia esté plenamente implementada, tal y como contempla las proyecciones de los próximos ejercicios. Adicionalmente, el Grupo cuenta con un fondo de maniobra positivo de 10.047 miles de euros, un patrimonio neto de 24.270 miles de euros que representa un 26% del activo y la tesorería que muestra en su balance por importe de 9.225 miles de euros, así como diversas líneas de financiación no dispuestas por importe 111 millones de euros.

Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo prepara sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, establecido principalmente en los siguientes:

- › El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- › Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.
- › Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- › El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, el Grupo presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (“APMs” por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. Las APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, pero en ningún caso sustitutivas de éstas. Destacar que las ratios empleadas, son indicadores financieros que en el modelo actual de negocio están penalizados ya que una parte muy sustancial de la actividad del Grupo está dedicada al desarrollo de infraestructuras de generación para mantener en el activo.

Las APMs más significativas son las siguientes:

Margen bruto																													
Definición	Importe neto de la cifra de negocios + Trabajos realizados por la empresa para su activo – Aprovisionamientos.																												
	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2023</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe neto de la cifra de negocios</td> <td>24.227.131</td> <td>45.625.962</td> </tr> <tr> <td>Trabajos realizados por la empresa para su activo</td> <td>17.241.692</td> <td>13.763.332</td> </tr> <tr> <td>Aprovisionamientos:</td> <td>(35.807.374)</td> <td>(50.625.966)</td> </tr> <tr> <td>Consumo de mercaderías</td> <td>(28.236.198)</td> <td>(48.026.924)</td> </tr> <tr> <td>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</td> <td>(96.115)</td> <td>(67.127)</td> </tr> <tr> <td>Deterioro de mercaderías y materias primas</td> <td>(365.997)</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Trabajos realizados por otras empresas</td> <td>(7.109.064)</td> <td>(2.531.915)</td> </tr> <tr> <td>Margen bruto</td> <td>5.661.449</td> <td>8.763.328</td> </tr> </tbody> </table>		2023	2022	Importe neto de la cifra de negocios	24.227.131	45.625.962	Trabajos realizados por la empresa para su activo	17.241.692	13.763.332	Aprovisionamientos:	(35.807.374)	(50.625.966)	Consumo de mercaderías	(28.236.198)	(48.026.924)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(96.115)	(67.127)	Deterioro de mercaderías y materias primas	(365.997)	-	Trabajos realizados por otras empresas	(7.109.064)	(2.531.915)	Margen bruto	5.661.449	8.763.328
	2023	2022																											
Importe neto de la cifra de negocios	24.227.131	45.625.962																											
Trabajos realizados por la empresa para su activo	17.241.692	13.763.332																											
Aprovisionamientos:	(35.807.374)	(50.625.966)																											
Consumo de mercaderías	(28.236.198)	(48.026.924)																											
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(96.115)	(67.127)																											
Deterioro de mercaderías y materias primas	(365.997)	-																											
Trabajos realizados por otras empresas	(7.109.064)	(2.531.915)																											
Margen bruto	5.661.449	8.763.328																											
Reconciliación																													
Explicación de uso	El resultado o margen bruto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el resultado o margen bruto de la ejecución de sus negocios, que se obtiene partiendo de las ventas externas y de los trabajos realizados por el Grupo para su activo y restando el coste incurrido para lograr dichas ventas. Dicho margen es la mejor medida del coste de fabricación y de comercialización de material fotovoltaico. Si bien dicho margen descuenta gastos no recurrentes y no activados.																												
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 el margen bruto del Grupo se ha reducido considerablemente con respecto al ejercicio 2022 como consecuencia, fundamentalmente de la caída de precios del sector donde genera su actividad la sociedad dependiente Turbo Energy y disminución de la actividad de comercialización de material fotovoltaico, de los gastos incurridos en el ejercicio no recurrentes, así como el incremento del desarrollo de parques para explotación propia y por tanto el mayor importe de los gastos de los proyectos no activados.																												

Margen bruto sobre ventas														
Definición	Margen bruto / Importe neto de la cifra de negocios.													
	La reconciliación de esta APM con los estados financieros de los ejercicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2023</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Margen bruto</td> <td>5.661.449</td> <td>8.763.328</td> </tr> <tr> <td>Importe neto de la cifra de negocios</td> <td>24.227.131</td> <td>45.625.962</td> </tr> <tr> <td>Margen bruto sobre ventas (porcentaje)</td> <td>23%</td> <td>19%</td> </tr> </tbody> </table>		2023	2022	Margen bruto	5.661.449	8.763.328	Importe neto de la cifra de negocios	24.227.131	45.625.962	Margen bruto sobre ventas (porcentaje)	23%	19%
	2023	2022												
Margen bruto	5.661.449	8.763.328												
Importe neto de la cifra de negocios	24.227.131	45.625.962												
Margen bruto sobre ventas (porcentaje)	23%	19%												
Reconciliación														
Explicación de uso	El margen bruto sobre ventas es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe de las ventas, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Dicha contribución permite realizar análisis comparativos a los administradores de la Sociedad dominante sobre la evolución del margen de los proyectos del Grupo.													
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 el margen bruto sobre ventas aumentado con respecto al ejercicio 2022 como consecuencia de la evolución positiva experimentada por los trabajos realizados por la empresa para su activo, que ha permitido compensar la caída del importe neto de la cifra de negocios.													



Margen neto			
Definición	Margen bruto – Gastos de personal – Otros gastos de explotación + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):		
		2023	2022
	Margen bruto	5.661.449	8.763.328
	Gastos de personal	(5.355.447)	(3.392.955)
	Otros gastos de explotación	(5.420.484)	(4.217.803)
	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	85.898	20.631
Margen neto	(5.028.584)	1.173.201	
Explicación de uso	El margen neto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el margen neto de los proyectos del Grupo durante el ejercicio, si bien, dado el cambio de modelo de negocio del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Dicho margen neto es calculado en base al resultado o margen bruto, neto de los gastos de personal y de los gastos de explotación excluyendo las pérdidas, deterioros y variación de provisiones comerciales dotadas en el ejercicio.		
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 el margen neto ha disminuido con respecto al ejercicio 2022, fundamentalmente, por el incremento del gasto en estructura interna debido al crecimiento y al proceso de expansión que ha experimentado el Grupo, así como otros factores tal y como se ha explicado anteriormente en el presente informe de gestión consolidado.		

Margen neto sobre ventas			
Definición	Margen neto / Importe neto de la cifra de negocios.		
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):		
		2023	2022
	Margen neto	(5.028.584)	1.173.201
	Importe neto de la cifra de negocios	24.227.121	45.625.962
	Margen neto sobre venta (porcentaje)	(21%)	3%
Explicación de uso	El margen neto sobre ventas es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe neto de la cifra de negocios, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad.		
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 el margen neto sobre ventas ha disminuido con respecto al ejercicio 2022 debido fundamentalmente, al crecimiento que se ha producido en los costes de estructura del Grupo tras la admisión a cotización de las acciones de una de las sociedades dependientes en el segmento de negociación Nasdaq. Además, el cambio de estrategia en la explotación de los parques fotovoltaicos, así como otras razones mencionadas en este documento, también contribuyen a esta disminución.		

EBITDA		
Definición	Margen neto + Otros ingresos de explotación.	
	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):	
Reconciliación		
		2023
		2022
	Margen neto	(5.028.584)
	Otros ingresos de explotación	214.937
	EBITDA	(4.813.647)
		1.173.201
		180.965
		1.354.166
Explicación de uso	<p>El EBITDA es considerado por los administradores del Grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis del resultado del ejercicio (excluyendo intereses e impuestos, así como la amortización, deterioros, otros resultados y diferencia negativa en combinaciones de negocios) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad.</p> <p>Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la deuda neta y también comparando el EBITDA con el servicio de la deuda.</p>	
Comparativa	<p>Durante el ejercicio 2023 el EBITDA ha disminuido con respecto al ejercicio 2022, fundamentalmente, por el incremento de costes de estructura del Grupo y el incremento del gasto en asesores tras la admisión a cotización de las acciones de una de las sociedades dependientes en el segmento de negociación Nasdaq, el cambio de estrategia en la explotación de los parques fotovoltaicos mencionado anteriormente y resto de razones tal y como se indica en este documento.</p>	

Préstamos		
Definición	Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + Deudas con empresas del grupo y asociadas.	
	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):	
Reconciliación		
		2023
		2022
	Deudas con entidades de crédito	40.559.690
	Otros pasivos financieros	16.158.959
	Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.202.257
	Préstamos	57.920.906
		21.328.406
		6.578.904
		43.129
Explicación de uso	<p>Los préstamos son considerados por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad ya que mide la posición financiera del Grupo y son necesarios para el cálculo de magnitudes de apalancamiento típicamente utilizados en el mercado.</p>	
Comparativa	<p>Durante el ejercicio 2023 los préstamos se han incrementado un 107% con respecto al ejercicio 2022 como resultado, fundamentalmente, de la financiación dispuesta por el Grupo para la construcción y posterior puesta en explotación de catorce proyectos fotovoltaicos en territorio nacional</p>	



Deuda financiera neta			
Definición	Préstamos – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Inversiones financieras a corto plazo – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		
	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):		
Reconciliación		2023	2022
	Préstamos	57.920.906	27.950.439
	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(68.264)	(61.136)
	Inversiones financieras a corto plazo	(4.448.456)	(482.955)
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(9.225.070)	(15.595.032)
	Deuda financiera neta	44.179.116	11.811.316
Explicación de uso	La deuda financiera neta es una magnitud financiera que mide la posición de endeudamiento neto de una entidad. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.		
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 la deuda financiera neta ha aumentado en un 274% como resultado, fundamentalmente, de las nuevas disposiciones de préstamos que el Grupo ha ejecutado durante el presente ejercicio comentadas anteriormente en el presente informe de gestión consolidado, así como el incremento de la inversión realizada.		
Apalancamiento			
Definición	Préstamos / Total activo.		
	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):		
Reconciliación		2023	2022
	Préstamos	57.920.906	27.950.439
	Total activo	92.002.681	66.648.910
	Apalancamiento	63%	42%
Explicación de uso	El apalancamiento es un indicador que mide la posición de endeudamiento del Grupo. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero de las empresas del sector, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.		
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 el apalancamiento financiero ha aumentado en veintiuno puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2022, debiéndose este aumento al considerable incremento de los préstamos totales del Grupo que han aumentado porcentualmente en mayor medida que los activos del Grupo. Este aumento de la cifra de activos se ha focalizado, fundamentalmente, en los epígrafes de "Inmovilizado en curso y anticipos" "Activos por impuesto diferido" y "Inversiones financieras a largo y corto plazo".		
Return on capital employed (ROCE)			
Definición	EBITDA / (Patrimonio neto + Deuda financiera neta).		
	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente (cifras en euros):		
Reconciliación		2023	2022
	EBITDA	(4.813.647)	1.354.166
	Patrimonio neto	24.147.472	26.374.149
	Deuda financiera neta	44.179.116	11.811.316
	Return on capital employed (ROCE)	(7%)	4%
Explicación de uso	El rendimiento del capital empleado (Return on capital employed o ROCE) es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de actividad del Grupo, ya que mide la rentabilidad del mismo tomando en consideración la eficiencia con que se emplea el capital, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar la rentabilidad real de una entidad.		
Comparativa	Durante el ejercicio 2023 ha disminuido en once puntos porcentuales como resultado, fundamentalmente, de la disminución del EBITDA experimentada tal y como se ha comentado anteriormente, así como el incremento de la deuda.		

Periodo medio de pago

A continuación, se detalla para los ejercicios 2023 y 2022 la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de las sociedades residentes en España

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	48	34
Ratio de operaciones pagadas	48	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	36

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	43.363.923	48.725.065
Total pagos pendientes	8.575.808	11.292.659

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores y acreedores varios" y "Proveedores empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Asimismo, conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, el número de facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa citada previamente en el ejercicio 2023 ha sido de 6.322 facturas, cuyo importe total asciende a 37.731 miles de euros, las cuales suponen un 87% sobre el número total de facturas pagadas y sobre el total de los pagos realizados a los proveedores (3.453 facturas, 38.723 miles de euros y 79%, respectivamente, en el ejercicio 2022).

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo para el ejercicio 2023, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días, ampliables hasta 60 días por acuerdo entre las partes. En este sentido, en lo referente al número de operaciones realizadas dentro del plazo máximo legal establecido, el Grupo ha considerado incluir todas aquellas transacciones pagadas con un límite de 60 días, debido a los diversos acuerdos tácitos y por escrito que mantiene con sus proveedores y que le permiten realizar los pagos correspondientes en dicho plazo.

Información no financiera

Grupo Umbrella Solar tiene como objetivo ser un player relevante en inversión sostenible, mediante el desarrollo de políticas ESG que permitan incrementar su impacto positivo en el medioambiente, en las personas y en las comunidades en las que desarrolla su actividad, todo ello mediante un gobierno corporativo resiliente que incorpore buenas prácticas de buen gobierno corporativo.

Para Grupo Umbrella Solar, la sostenibilidad es un factor estratégico diferencial. Desarrollar y evolucionar en un modelo de negocio sostenible y global, permitirá al Grupo afrontar con determinación los retos

actuales y futuros a los que se enfrenta, estableciendo políticas y acciones necesarias que incrementen la generación del valor compartido.

En este sentido, el Grupo trabaja por seguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la ONU, dentro del marco de la agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible. Siguiendo esta premisa, Grupo Umbrella Solar ha identificado los siguientes ODS como los más relevantes para su negocio:



ODS 7

Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Se incluyen acciones de uso de energías renovables y limpias; mejora de la eficiencia energética y modernización de la gestión energética, entre otras.

CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA: De este objetivo nuestra contribución significativa es a la meta 7.2 "De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas."



ODS 13

Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Acciones de adaptación a los riesgos del cambio climático y desastres naturales; formación y sensibilización para mitigar sus efectos y/o medidas que contribuyan a reducirlos.

CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA: De este objetivo nuestra contribución significativa es a la meta 13.2 "Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes".

Adicionalmente, el Grupo contribuye de forma indirecta en estos cuatro objetivos de desarrollo sostenible:



ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente. Acciones de diversificación e innovación; creación de microempresas y acceso a financiación; empleo productivo y trabajo decente; igualdad salarial; derechos laborales y entornos seguros de trabajo; acceso al empleo y mejora de la empleabilidad en los jóvenes.



ODS 9

Industrial, innovación e infraestructura: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. Creación de infraestructuras fiables, sostenibles, accesibles, y de calidad; optimización de recursos; diversificación e innovación industrial; acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación



ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. Fomentar el transporte seguro, asequible, accesible y sostenible; urbanización inclusiva; salvaguardar el patrimonio cultural; mejora de la calidad del aire y la gestión de residuos; acceso universal a espacios verdes, etc.



ODS 15

Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad. Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de ecosistemas; medidas para evitar la degradación de hábitats naturales; conservar la diversidad biológica y de los ecosistemas.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha desarrollado una política de sostenibilidad que ratifica su compromiso con la misma, y define las líneas estratégicas del Grupo en materia de ESG. De esta forma el Grupo está alineado con los estándares de sostenibilidad como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Global Reporting Initiative (GRI), recomendaciones de organismos reguladores (CNMV y ESMA) así como con la regulación ESG.

Adicionalmente, la citada política establece una serie de líneas de actuación prioritarias que Grupo Umbrella Solar ha establecido para cada uno de los tres ámbitos de la sostenibilidad: ambiental, social y gobernanza.

El departamento de sostenibilidad del Grupo será responsable de la supervisión, implementación, desarrollo y cumplimiento de la política. Para ello, contará con las facultades necesarias para tomar la iniciativa y controlar el funcionamiento, la eficacia y el acatamiento de esta Política. Se asegurará de que se adapte adecuadamente a las necesidades y circunstancias cambiantes del Grupo.

Como muestra del compromiso del Grupo con la sostenibilidad durante el ejercicio 2023 el Grupo ha destinado un importe de 29 miles de euros a asesores en materia de ESG destinados al asesoramiento e impulso de esta tipología de proyectos. Además, no se han destinado durante los ejercicios 2023 y 2022 provisiones para riesgos y gastos ni se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente tal y como se indica en las cuentas anuales consolidadas de los citados ejercicios.

El Grupo mantiene un firme compromiso y una apuesta clara por la sostenibilidad. Por ello, y tomando como base los ODS, durante el ejercicio 2023 han desarrollado una estrategia de sostenibilidad o **hoja de ruta ESG** que marcará las decisiones del Grupo en esta materia los próximos ejercicios.

El objetivo de la hoja de ruta establecida es definir las actividades que el Grupo ha de llevar a cabo y responder a las oportunidades que existen en el mercado convirtiéndose en un generador de valor único. Para ello, el Grupo integrará esta hoja de ruta en sus objetivos generales para los próximos años, centrándose en 5 pilares con un total de 16 líneas de acción a desarrollar entre los ejercicios 2024 y 2028. Para cada línea de acción se han establecido indicadores y objetivos para poder seguir la evolución de los mismos.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, el consejo de administración de la Sociedad dominante ha aprobado la creación de un comité de sostenibilidad, formado por un presidente y dos vocales. Asimismo, el Grupo ha aprobado las siguientes políticas en materia de ESG:

- › **Seguridad y Salud:** ratifica el compromiso del Grupo con la protección de la seguridad y salud de sus empleados y empleadas, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, proporcionándoles un entorno seguro y saludable, actualizando de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales de acuerdo a las líneas estratégicas definidas.
- › **Medioambiental:** incluye el compromiso adquirido con la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión responsable de residuos y fomento de la economía circular y protección de la biodiversidad.
- › **Derechos Humanos:** tiene como objetivo establecer los principios y pautas de actuación que permitan identificar, prevenir, mitigar y reparar posibles impactos negativos, actuales o potenciales, del Grupo y de sus relaciones comerciales, así como potenciar las consecuencias positivas de sus operaciones.
- › **Igualdad, Diversidad e Inclusión:** tiene como referente las normas, acuerdos y mejores prácticas nacionales e internacionales aplicables en países en los que operan las diferentes sociedades y unidades de negocio de Grupo Umbrella Solar.
- › **Ciberseguridad:** incluye el compromiso frente las amenazas cibernéticas, protección de la información sensible, gestión eficiente de incidentes de seguridad digital y fomento de la cultura de seguridad cibernética.



- › **Control y gestión de riesgos:** tiene por finalidad establecer los principios básicos para asegurar que los riesgos de toda naturaleza que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos del Grupo Umbrella Solar son identificados, analizados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los umbrales de tolerancia establecidos.

Los principales compromisos del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad se describen a continuación:

› **Medioambientales**

Grupo Umbrella Solar pone de manifiesto su compromiso con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible de su actividad empresarial. Conscientes de la importancia de realizar una gestión ambiental adecuada y que preserve el entorno, en el Grupo están desarrollando una cultura empresarial de respeto y sensibilización por el medio ambiente que trasladan a sus personas trabajadoras, clientes, suministradores y a la sociedad en general.

Debido a su actividad, el Grupo captura todo el potencial de negocio en la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica, generando electricidad renovable desde la compañía IM2 Energía Solar y produciendo equipos avanzados destinados al autoconsumo solar residencial e industrial desde la empresa Turbo Energy. A estas dos áreas de negocio se le ha sumado durante el ejercicio 2023 eMobility, que impulsa la concienciación medioambiental y el uso de transportes sostenibles mediante la instalación de cargadores de vehículos energéticamente sostenibles. La propia actividad de Grupo Umbrella Solar como actor en diferentes estadios de la cadena de valor fotovoltaica, contribuye a la mitigación del cambio climático ayudando a la transformación del modelo energético de las comunidades en las que opera.

En este sentido, Grupo Umbrella Solar es la respuesta al gran reto que tiene la sociedad frente a los graves problemas de crisis climática, pobreza energética y transición hacia un modelo energético sostenible.

Dentro de la hoja de ruta de ESG definida durante el ejercicio 2023, en el aspecto medioambiental del Grupo se han definido 2 pilares relacionados con su compromiso ambiental, sobre los que se tiene previsto desarrollar un total de seis líneas de acción:

Acción climática	Planeta positivo
› Medición de huella de carbono	› Gestión de consumos
› Reducción de huella de carbono	› Economía circular
› Adaptación al cambio climático	› Protección a la biodiversidad

El cambio climático es uno de los principales retos estratégicos a los que necesariamente ha de enfrentarse el mundo empresarial. Por ello, a través de su hoja de ruta ESG, el Grupo ha asumido un papel de liderazgo al mismo.

El Grupo realiza una constante vigilancia de todos los consumos realizados en el desarrollo de su actividad. En este sentido, consciente de la limitación de los recursos hídricos el Grupo utiliza un sistema de sensores de suciedad en sus instalaciones fotovoltaicas que permiten identificar cuando se debe realizar la limpieza de los paneles solares, contribuyendo así al uso eficiente de los recursos hídricos.

Del mismo modo, el Grupo se encuentra muy comprometido con la reducción del impacto energético interno, en este sentido cuenta con coches híbridos y ha realizado en ejercicios anteriores una actualización de las luminarias de las oficinas impulsando el uso de bombillas LED.

En este sentido, Grupo Umbrella Solar desarrolla proyectos y soluciones innovadoras en el ámbito de la energía solar fotovoltaica, mediante los cuales contribuyen a la transición energética y descarbonización de la economía.

En lo que al principio de precaución se refiere, las actividades del Grupo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente. Los terrenos donde Grupo Umbrella Solar construye sus activos fotovoltaicos no se encuentran adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no se generan impactos significativos en la biodiversidad.

Adicionalmente, como muestra del compromiso del Grupo con la protección de la diversidad, se desarrolla para cada proyecto un estudio de impacto ambiental que tiene en consideración la flora y fauna características del lugar. Las plantas fotovoltaicas del Grupo cuentan con un vallado vegetal contribuyendo así a la sostenibilidad medioambiental y de biodiversidad de las plantas. Asimismo, en algunos proyectos del Grupo existen espetos para su protección. Por último, resaltar que las plantas fotovoltaicas del Grupo cuentan con las autorizaciones medioambientales pertinentes.

> Sociales

Las personas que componen Grupo Umbrella Solar son la base para su crecimiento y desarrollo. El Grupo confía en las capacidades de sus personas trabajadoras, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entienden siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician.

Por este motivo, uno de los principales objetivos del Grupo es la creación de una cultura organizativa inclusiva, que acoja y fomente la diversidad para llevar a todos los profesionales que lo conforman a alcanzar su máximo potencial. Esto implica la necesidad de una gestión del empleo con visión de futuro, teniendo presente que el mercado actual requiere de profesionales capaces de trabajar en un entorno colaborativo, dinámico, diverso y flexible.

Como muestra de su compromiso con las personas, la hoja de ruta de ESG definida durante el ejercicio 2023, incluye dentro del aspecto social 2 pilares relacionados con el mismo, sobre los que se tiene previsto desarrollar un total de cinco líneas de acción:

Personas en el centro	Impacto social positivo
> Atracción y retención del talento	> Impacto en la comunidad
> Salud y seguridad	> Cadena de suministro responsable
	> Clientes

El Grupo cuenta con un equipo de más de 125 profesionales (85 profesionales al cierre del ejercicio 2022) que destaca por estar formado por personas altamente motivadas y con muchas ganas y pasión por hacer las cosas bien y superar continuamente las expectativas de los clientes.

Grupo Umbrella Solar concibe el talento como uno de sus principales activos, por lo que presta especial atención al desarrollo de este en todos los ámbitos de la organización. Asimismo, fomenta la creación de entornos de trabajo propicios para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización contando con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento es un objetivo clave en Grupo Umbrella Solar. El Grupo está convencido de que, a través del desarrollo de las personas y el plan de formación el cual define las actividades relacionadas con la misma, se convertirá cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, consolidando su liderazgo en el valor y en la contribución que aporta cada uno de los individuos que lo forman.



El número total y distribución de empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por género y clasificación profesional es el siguiente:

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta dirección	-	2	2	-	2	2
Responsables de departamento	2	11	13	1	7	8
Administración	17	9	26	7	11	18
Técnicos	15	33	48	10	20	30
Resto de personal	6	31	37	8	19	27
Total	40	86	126	26	59	85

Durante el ejercicio 2023 el promedio medio de empleados ha ascendido a 114, distribuyéndose de manera equivalente por categorías profesional y género a lo desglosado en el cuadro anterior.

La política de recursos humanos del Grupo se cimienta en la cultura y compromiso con todo el equipo humano, cuyos principales valores son la integridad, honestidad, sinceridad, igualdad, proactividad, y el respeto hacia la persona. En este sentido, el Grupo potencia los siguientes principios en materia de recursos humanos:

- › La transparencia y honestidad en las ofertas de trabajo.
- › La seguridad y la higiene en el trabajo para evitar accidentes laborales.
- › La igualdad entre hombres y mujeres, en base al mérito y criterios objetivos relacionados con sus competencias y capacidades.
- › El valor de la diversidad como fuente de talento e impulso de un entorno inclusivo donde se promueve el respeto, la pertenencia y el compromiso de forma que todas las personas puedan participar en igualdad de oportunidades, con independencia del origen, circunstancia, bagaje o condición.
- › El descanso necesario para todos los trabajadores y trabajadoras.
- › La no tolerancia ante cualquier forma de discriminación o acoso en el trabajo.

Asimismo, Grupo Umbrella Solar tiene un profundo respeto por sus empleados, asegurando el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

En el citado contexto, el Grupo ha desarrollado un **protocolo para la prevención, detección y actuación ante situación de acoso laboral, acoso sexual o acoso por razón de género**. Este protocolo incluye un código de buenas prácticas que establece un conjunto de conductas necesarias, que garanticen unas relaciones laborales apropiadas en el lugar de trabajo, basadas en tres principios fundamentales, para cuyo cumplimiento es necesario especificar las conductas no permitidas, así como las conductas a promover.

El código de buenas prácticas tiene por objeto establecer las normas de conducta, los principios de actuación y las obligaciones que ha de respetar todo el personal del Grupo con la finalidad de garantizar los objetivos estratégicos del mismo, velando por el cumplimiento de una conducta ética e íntegra en el desarrollo de sus respectivas responsabilidades y funciones profesionales, y sus relaciones e interacciones con otros profesionales y colaboradores, clientes, proveedores, Administraciones Públicas y la sociedad en general.

Asimismo, en el marco de este protocolo se ha creado una comisión de atención al acoso, formada por tres personas con conocimientos en materia de acosos sexual y por razón de género, pertenecientes a distintas áreas de actuación, con la finalidad de recibir las denuncias, investigarlas, elaborar informe de conclusiones, recomendar la apertura de expediente disciplinario y resto de acciones previstas en el protocolo.

Por último, Grupo Umbrella Solar otorga especial importancia a la consecución de objetivos de carácter social, pues entiende que es necesario dar respuesta a las expectativas que la sociedad y de la gente que le rodea al Grupo.

Por este motivo, el Grupo apuesta por que la actividad que desarrolla tenga repercusiones positivas sobre la comunidad en la que opera, estableciendo una buena relación con el entorno mediante diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes.

En el Grupo Umbrella Solar apuestan por la creación de valor a largo plazo para las personas, la sociedad y las comunidades locales. Su objetivo es mejorar la relación con la sociedad, realizando trabajos de forma conjunta para fomentar la transición energética, la mejora de la biodiversidad y la búsqueda de la generación de un impacto económico positivo en las mismas.

En este sentido, colaboran de manera activa con las comunidades en las que construimos instalaciones solares fotovoltaicas.

En este contexto, como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, el Grupo es consciente de la responsabilidad social. Entre otras acciones, Grupo Umbrella Solar ha estado trabajando para alinear el negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan.

El Grupo mantiene relaciones con los actores de las comunidades locales debido al férreo compromiso de apoyar activamente a la comunidad local donde se ubican sus instalaciones llevando a cabo contratación de mano local donde las situaciones lo hagan posible.

> Gobernanza

La gobernanza del Grupo es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones. Esto incluye tanto mecanismos de gobernanza formal basados en estructuras y procesos definidos, como mecanismos informales que surjan en conexión con la cultura y los valores de la organización, a menudo bajo la influencia de las personas que la lideran.

Grupo Umbrella Solar es consciente de que, para generar un impacto positivo, tanto en la sociedad como en el medioambiente, es imprescindible responsabilizarse de los impactos de sus decisiones y actividades, así como integrar la responsabilidad social en toda la organización y sus relaciones. Es por esta razón que se esfuerzan en realizar una gestión ética y transparente, atendiendo a las necesidades, intereses y expectativas de cada uno de nuestros grupos de interés.

El sistema de gobierno corporativo del Grupo se ha diseñado desde sus orígenes en base a las mejores prácticas existentes y las recomendaciones de la CNMV. El sistema de gobernanza del Grupo se encuentra en continua evolución atendiendo a las diferentes circunstancias del negocio y del mercado, siempre manteniendo un sistema consolidado y manteniendo como eje fundamental su compromiso con los principios éticos, de transparencia y de liderazgo, con el objetivo de transmitir confianza a todos los grupos de interés del Grupo.

Como muestra de la implementación de las mejores prácticas en materia de gobierno, la hoja de ruta de ESG definida durante el ejercicio 2023, incluye dentro del aspecto gobernanza un pilar relacionado

con su compromiso con el buen gobierno corporativo, sobre el que tiene previsto desarrollar un total de cinco líneas de acción:

Liderazgo resiliente	
>	Consejo de Administración
>	Análisis de impacto ESG
>	Sistema de gestión de Compliance
>	Ciberseguridad y Protección de datos
>	Financiación verde

El consejo de administración del Grupo reconoce y asume la importancia que tiene contar con un sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés del Grupo y de sus accionistas. El Grupo cree firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de la organización siendo un referente en el mercado de las especias y los condimentos.

La apuesta del Grupo por alinear su sistema de gobierno corporativo con las mejores prácticas empresariales es muestra inequívoca del compromiso del Grupo con los principios de transparencia y responsabilidad. Dichos principios son fundamentales para asegurar la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo y para no defraudar la confianza que los distintos grupos de interés depositan en el Grupo.

Como máximo órgano de gobierno el Grupo tiene un Consejo de Administración que es el responsable de establecer la dirección estratégica, incluyendo todo lo relacionado con la definición, actualización y aprobación del propósito, los valores, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.

Al cierre del ejercicio 2023 el órgano de administración de la Sociedad dominante se correspondía con un consejo de administración formado por seis varones y una mujer (un consejo de administración formada por siete varones y una mujer al cierre del ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023 se ha devengado un importe de 132 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los administradores de la Sociedad dominante (60 miles de euros en el ejercicio 2022). No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha devengado un importe de 502 y 172 miles de euros respectivamente, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por la alta dirección (formada por dos personas físicas ambos varones).

En este contexto, las reglas de gobierno corporativo de Grupo Umbrella Solar se plasman fundamentalmente en los estatutos de la organización, en las directrices de los comités de dirección, en la política de control y gestión de riesgos descrita con anterioridad, en el Código Ético y Canal Ético.

Código Ético

Grupo Umbrella Solar se encuentra comprometida con el respeto y el cumplimiento de cuantas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias le sean aplicables. De esta manera, los empleados del Grupo se comprometen a respetar la legalidad vigente donde se desarrolla su actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses del Grupo y/o la sociedad en su conjunto.

El Grupo puede ser declarado jurídicamente responsable por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de sus empleados, por lo que



el Grupo espera que todos sus trabajadores actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados del Grupo se esfuerzan por hacer no solo lo que es legal, sino lo que es correcto, y guardan un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas. En consecuencia, Grupo Umbrella Solar cuenta con un Código Ético y de conducta, cuyo objeto es establecer las pautas generales de conducta y los principios éticos que deben orientar la forma de actuar de todos los que componen el Grupo, tanto en el cumplimiento de las funciones que les son propias como en las relaciones comerciales y profesionales.

Canal Ético

Grupo Umbrella Solar cuenta con un canal ético disponible en su página web corporativa, como sistema interno de información a través del cual las personas podrán comunicar las infracciones del código ético del Grupo y las infracciones previstas en el artículo 2 de la Ley de Protección al Denunciante, que se detecten en un contexto profesional o laboral. A día de hoy no se ha recibido ninguna denuncia a través de dicho Canal.

Evolución previsible del negocio

A pesar de que el entorno continúa siendo retador y complejo, al cierre del ejercicio el Grupo espera que se confirmen las tendencias positivas en el sector fotovoltaico de cara al ejercicio 2024 fruto de la necesidad a nivel global de aumentar la independencia energética y fortalecer la cadena industrial, unido a la buena propuesta de valor del seguidor solar (en los países con alta irradiación solar).

El sector fotovoltaico, y Grupo Umbrella Solar en particular, presentan una oportunidad única de futuro. No solo porque el mercado está en crecimiento, sino porque la visión y estrategia del Grupo están alineadas con un futuro sostenible. La propuesta de valor de Grupo Umbrella Solar es única porque es un Grupo diversificado en tecnologías y en mercados. A largo plazo, se plantea expandir su presencia geográfica, diversificar su cartera de soluciones y seguir siendo pioneros en tecnología e innovación.

En relación con el ejercicio 2024, la previsión del Grupo es continuar con la línea de esfuerzo y crecimiento iniciada en ejercicios anteriores, que permitirá registrar mejoras en los resultados de explotación, dentro del actual diseño del Grupo y considerando los proyectos en curso y las inversiones realizadas en el presente ejercicio.

La evolución previsible de la actividad del Grupo para el ejercicio 2024 viene reflejado por la implementación y fortaleza de varias áreas de negocio.

Se ha creado un área de eMobility, dedicada a crear una infraestructura de electromovilidad sostenible. eMobility, tiene como objetivo la creación y operación de una red de carga de vehículo eléctrico con aproximadamente 90 puntos de suministro repartidos por toda la geografía nacional.

En la parte de expansión internacional, el Grupo ha obtenido el primer proyecto Ready to Build en Reino Unido denominado proyecto Patrickston. El proyecto forma parte del porfolio que el Grupo desarrolla en Reino Unido dentro de la estrategia de inversión en infraestructuras fotovoltaicas, la construcción del proyecto estará a cargo de IM2 Energía Solar, S.L.U. El diseño del proyecto está basado en la optimización de la capacidad de generación solar junto con baterías de tecnología ion-litio que posibilitan un mayor retorno de la inversión al permitir la acumulación de electricidad en momentos de alta producción solar para verter a la red en el momento más adecuado. La capacidad aproximada del proyecto es de 20 MWp de potencia con soporte de baterías. Continuando con la estrategia de expansión, el Grupo está estudiando otras posibilidades de inversión en otras geografías.

El Grupo está transformando el modelo de negocio, donde históricamente vendía los proyectos a terceros ha pasado a invertir en los mismos para quedárselo en cartera. En ese sentido está construyendo parques solares dentro del proyecto Infinity en Extremadura y Andalucía y en un estado avanzado de desarrollo en la Comunidad Valenciana, esperándose que los mismos empiecen a generar ingresos durante el ejercicio 2024.

En la parte de energía residencial y de pequeña industria bajo una de las filiales más destacadas del Grupo se espera como hito principal la mejora tecnológica de sus equipos y la inversión en IA además de que su cifra de negocio vaya teniendo más importancia en las operaciones internacionales. En la parte de gran industria, en este caso bajo la marca IM2, se espera un crecimiento orgánico de doble dígito tanto en la parte este de la península Ibérica como en otras zonas de menor influencia pasada.

Por último, en la filial chilena el Grupo confía de manera fehaciente que el cambio de modelo a IPP será en los próximos años dado su implantación en el sector fotovoltaico del país; además de la mejora de márgenes en los parques PMGD que le suministra a su principal cliente Enel Green Power.

La innovación como elemento clave de diferenciación

La innovación se encuentra en el ADN de Grupo Umbrella Solar desde sus inicios, convirtiéndolo en un eje diferenciador del Grupo.

En términos de innovación, durante el ejercicio 2023 destacan los desarrollos tecnológicos como baterías inteligentes para uso doméstico, industrial y comercial, así como soluciones arquitectónicas como paneles solares flexibles para balcones. El Grupo está enfocada en mejorar sus capacidades de software para optimizar la gestión de energía, maximizando los retornos para sus clientes.

En este sentido, durante el ejercicio 2023 se ha obtenido una patente relativa a el procedimiento de funcionamiento y sistema utilizado para optimizar los costes en el proceso de carga de un vehículo eléctrico, en combinación con el consumo de una vivienda o similar, la gestión de unas baterías auxiliares, y la producción de energía solar a partir del procesamiento de información externa, y la actuación sobre unos parámetros de funcionamiento del sistema.

En el citado contexto, esta innovación se enmarca dentro del campo de los sistemas de gestión energética de instalaciones que incluyen la generación de energía solar fotovoltaica, particularmente, en las instalaciones que incluyen medios de almacenamiento, en combinación con la carga de un vehículo eléctrico.

La innovación realizada dentro del área de negocio Turbo Energy, ha conseguido que la patente de uno de sus desarrollos de software haya posicionado a su producto, SunBox, como uno de los equipos residenciales fotovoltaicos de mayor innovación del sector y del mercado.

El mismo ha marco un hito en la industria energética, ofreciendo una experiencia de gestión inteligente integral para las instalaciones fotovoltaicas residenciales; esta innovación combita un algoritmo impulsando la inteligencia artificial con un cargador de vehículo eléctrico, todo en uno.

La inteligencia artificial incluida en SunBox analiza una gran cantidad de datos sobre el consumo de electricidad del hogar y el funcionamiento de los paneles solares en diversas condiciones climáticas, mientras que la plataforma en la nube de Turbo Energy proporciona previsiones meteorológicas y precios de energía eléctrica en tiempo real.

Esto permite que el sistema optimice de manera inteligente el uso de la energía almacenada mediante baterías de ion-litio, así como el coste de carga del vehículo eléctrico del usuario en sus diferentes modos

de carga propuestos. Sin duda un hito para la compañía tanto a nivel tecnológico como de potencial comercial.

En Grupo Umbrella Solar, entienden que la innovación es estratégica. Desde cada filial, están invirtiendo continuamente en Investigación y Desarrollo (I+D) y Tecnología de la Información (IT), y trabajando arduamente en mejorar sus soluciones de almacenamiento inteligente de energía, tanto para el sector residencial, comercial e industrial, como para el campo de la electromovilidad.

La dirección del Grupo está convencida de que, mediante la innovación, investigación y el desarrollo el Grupo seguirá impulsando sus líneas de negocio, convirtiéndose en un referente del sector, y garantizando un modelo de negocio próspero y de gran evolución futura.

Gestión del riesgo financiero

La gestión de riesgos corporativos, es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar al Grupo y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo el Grupo es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma, hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

Los administradores de la Sociedad dominante, a través de la Comisión de Auditoría, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos.

Principales riesgos e incertidumbres para el Grupo en el ejercicio 2023

› Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El incumplimiento de las contrapartes contractuales del Grupo podría derivar en un riesgo de crédito que afecte negativamente al Grupo. El Grupo puede mantener un riesgo de crédito con diferentes contrapartidas contractuales, ya sea con sus proveedores externos, los inversores adquirentes de proyectos, los clientes por servicios de construcción y O&M de plantas o de productos para autoconsumo residencial, el sistema PMGD en Chile o los compradores de energía en su caso bajo PPAs. Un eventual incumplimiento contractual de una contraparte del Grupo podría tener un sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

No obstante, Grupo Umbrella Solar sigue como directriz general la realización de transacciones con entidades de reconocido prestigio y acreditada solvencia, manteniendo su tesorería y activos líquidos equivalente en dichas entidades. Asimismo, cabe señalar que no existe una elevada concentración del crédito en un número reducido de clientes. El Grupo monitoriza constantemente el crédito concedido a sus clientes asignándoles un riesgo en base a la experiencia y a la evaluación económica que se realiza internamente de los mismos, no habiéndose visto incrementado significativamente su riesgo pese a la inestabilidad económica actual.

Por último, cabe destacar que el riesgo derivado de créditos de fondos líquidos e imposiciones a plazo fijo cuyo vencimiento está fijado en el corto plazo es limitado, considerando que la contraparte son entidades bancarias de reconocido prestigio. Dichas entidades cuentan con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias de calificación crediticia internacionales.

› **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A continuación, se expone los recursos financieros más significativos del Grupo:

	Euros	
	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.225.070	15.595.032
Inversiones financieras a corto plazo	4.448.456	482.955
Inversiones financieras a largo plazo	1.660.893	223.792
Deudas a corto plazo	(10.858.029)	(9.659.746)
Deudas a largo plazo	(45.885.102)	(18.247.564)

Grupo Umbrella Solar lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación de circulante de un importe suficiente teniendo capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado. En este sentido, el Grupo dispone de las líneas de financiación y circulante disponibles que se desglosan en la nota 12 de la memoria consolidada adjunta, lo cual, unido a los propios recursos que está previsto que sean generados por el Grupo en sus operaciones, permitirá cubrir, en opinión de los administradores de la Sociedad dominante, las necesidades de financiación del Grupo, tanto de circulante como de inversiones que pudieran ser necesarias.

Se estima que estas circunstancias, unidas a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar las incertidumbres financieras e inestabilidad de los mercados derivadas de la situación económica actual.

› **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado.

- › Riesgo de tipo de interés
- › Riesgo de tipo de cambio
- › Otros riesgos de precio

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja consolidados. La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la dirección financiera de la Sociedad dominante con el objetivo de limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Grupo.

En relación con el riesgo de mercado, éste se encuentra condicionado a la evolución de la actividad del Grupo, la cual se desarrolla, fundamentalmente, en el sector de la energía solar fotovoltaica. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el mercado en el que opera el

Grupo presenta signos de recesión debido a la bajada de los precios de la energía. En ese sentido, la expectativa sectorial es que la situación cambie en el segundo semestre con la entrada de las altas temperaturas y el consecuente aumento del consumo de energía. Al respecto, el Grupo monitoriza estas situaciones en sus distintos comités de dirección, lo cual le permite actuar ante potenciales contracciones de la demanda en el sector o reducciones de los precios de venta en el mercado con tal de prevenir y mitigar su efecto en los resultados consolidados.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las ventas de mercaderías y en la compra de determinados aprovisionamientos. Para la gestión de los riesgos de tipo de cambio, el Grupo mantiene establecida una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

Por tanto, con lo detallado anteriormente, los administradores de la Sociedad dominante consideran que existen factores que tienden a minimizar posibles riesgos financieros con impacto en el Grupo, en parte, derivados de la situación de inestabilidad económica actual.

Política de dividendos

Grupo Umbrella Solar no tiene obligación estatutaria de reparto de dividendos, los dividendos en su caso se distribuirán entre los accionistas ordinarios en proporción al capital que hayan desembolsado.

La intención del Grupo es reinvertir los beneficios que se generen, aunque no se descarta distribuir dividendos a futuro, dependiente, entre otros, de factores como son los resultados del Grupo, su situación financiera, sus necesidades de tesorería y cualesquiera otros relevan antes en cada momento.

El pago de dividendos será propuesto por los administradores y se aprobará por la Junta General de Accionistas.

Información bursátil: la acción de Umbrella Solar Investment

Con fecha 29 de julio de 2022 la acción de Grupo Umbrella Solar empezó a cotizar en el BME Growth, produciéndose así la salida a bolsa del Grupo.

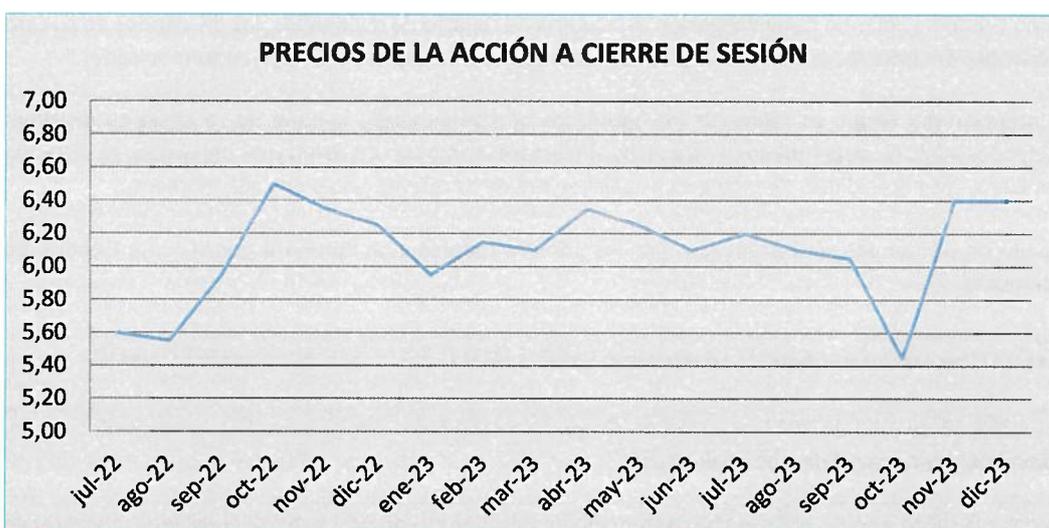
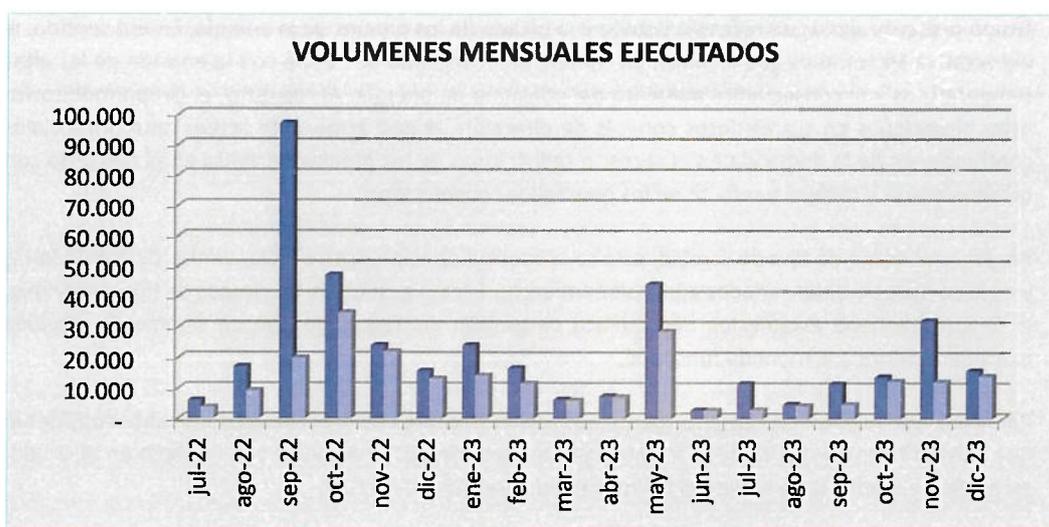
Gracias a la salida a bolsa, el Grupo ha continuado impulsando su compromiso con el gobierno corporativo y por la diversificación de sus fuentes de financiación siempre reforzando la relación del Grupo con sus grupos de interés.

En cuanto a su desempeño en el mercado bursátil, a pesar de la volatilidad general del sector, Grupo Umbrella Solar se ha mantenido estable. Su financiación adecuada y el enfoque en tecnología, especialmente la cotización de Turbo Energy en NASDAQ, han generado confianza en los inversores.

Al cierre del ejercicio 2023 la capitalización ascendía aproximadamente a 121 millones de euros, representados por 21.558 miles de acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito. La cotización de las mismas el último día de cotización del ejercicio 2023 y la cotización media del año han ascendido a 6,40 y 6,11 euros por acción, respectivamente.

	2023		
	Precio máximo	Precio mínimo	Precio medio periodo
Ejercicio 2023	6,500	5,450	6,114
Ejercicio 2022	7,300	5,400	6,156





Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con 134.453 acciones de la Sociedad dominante en cartera cuyo valor neto contable total asciende a 763.868 euros, representando un 0,62% del capital social de la Sociedad dominante (89.378 acciones, 490.446 euros y 0,41%, respectivamente, al cierre del ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	2023		2022	
	N.º de acciones	Euros	N.º de acciones	Euros
Saldo inicial	89.378	490.446	-	-
Adiciones	83.020	505.678	141.633	816.351
Retiros	(37.945)	(232.256)	(52.255)	325.905
Saldo final	134.453	763.868	89.378	490.446

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante adquirió a Crocodile Investment, S.L.U. un total de 171.751 de sus propias acciones a un precio de 7 euros por acción que se encuentra pendiente de pago al

A

31 de diciembre de 2023. Tras dicha operación, la Sociedad dominante ha entregado dichas acciones propias como pago en especie para la adquisición de las participaciones en una sociedad dependiente.

Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Con fecha 28 de diciembre de 2023 la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. ha suscrito un contrato de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 2.500 miles de euros, representado por 250 mil obligaciones con un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 8,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en Gibraleón, en la provincia de Huelva. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente están pignoradas en garantía del cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. Con fecha posterior al cierre y anterior a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han colocado la totalidad de las obligaciones emitidas.

Asimismo, la sociedad dependiente Zero Carbón E-Mobility, S.L.U. con fecha 29 de enero de 2024, ha suscrito un contrato de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 5.000 miles de euros representado por 500 mil obligaciones por un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 9,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo del proyecto de instalación y explotación de infraestructuras de carga eléctrica para vehículos eléctricos en ubicaciones de España, así como Francia y Portugal, en su caso. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente y sus sociedades dependientes están pignoradas en garantía del cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han colocado el total del primer tramo de obligaciones por importe de 2.775 miles de euros.

Salvo por lo indicado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión consolidado no se han producido hechos relevantes que no hayan sido desglosado en las diferentes notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, en su caso.

Umbrella Solar Investment, S.A.
y sociedades dependientes



Formulación de cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado

Los miembros del consejo de administración de **Umbrella Solar Investment, S.A.**, en fecha 18 de abril de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, y los cuales figuran firmados en todas sus hojas en señal de identificación por el secretario no consejero del consejo de administración y firmando en esta última hoja la totalidad de los miembros del consejo de administración, así como el secretario no consejero:

D. Enrique Selva Bellvis
(Presidente)

D. Emilio Cañavate Martí
(Consejero)

D. David Vilella Silla
(Consejero)

D. Fernando Núñez Rebollo
(Consejero)

Dña. Aranzazu Iratxe Rodríguez García
(Consejera)

D. Andoni Nieto García
(Consejero)

D. Orlando Tomás Santana Herrera
(Consejero)

D. Ramón Ruiz de la Torre Esporrín
(Secretario no consejero)

Umbrella Solar Investment, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023 e
informe de gestión, junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Umbrella Solar Investment, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Umbrella Solar Investment, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como ha sido descrito en la nota 6 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene determinadas participaciones en sociedades dependientes y asociadas, cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2023 asciende a 13.478 miles de euros.

Asimismo, según se indica en la nota 4-c de la memoria adjunta, cuando existen indicios de deterioro en dichas participaciones, la Sociedad realiza un test de deterioro con la finalidad de estimar si su valor recuperable es inferior a su valor contable. La valoración de dichos activos requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección en la consideración de las hipótesis clave establecidas para el cálculo del valor recuperable de las mismas.

En este contexto, los aspectos mencionados anteriormente motivan que la valoración de las participaciones en las sociedades dependientes y asociadas a 31 de diciembre de 2023 sea considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han consistido, entre otros, en la comprensión del proceso de evaluación del deterioro de las participaciones en las sociedades dependientes y asociadas que tiene implantado la Sociedad.

Adicionalmente, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de la razonabilidad de los indicadores de deterioro establecidos por la Sociedad, la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, la adecuación del método de valoración empleado y el análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, tales como el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos, la evolución de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros empleados en el análisis, la metodología e hipótesis clave empleadas, hemos realizado un análisis de sensibilidad sobre las mismas y hemos verificado que las hipótesis.

Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

empleadas en ejercicios anteriores han sido consistentes con las del presente ejercicio.

Asimismo, hemos analizado las desviaciones que se han producido en años anteriores y en el presente ejercicio con respecto a las correspondientes proyecciones incluidas en los presupuestos y planes de negocio de la Sociedad para validar la razonabilidad del proceso de estimación.

Por último, hemos evaluado si las notas 4-c y 6 de la memoria adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de junio de 2022 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

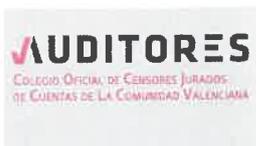
DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Company Sáez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.470

26 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 30/24/01545

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		18.862.483	10.110.060	PATRIMONIO NETO		22.605.441	23.286.972
Inmovilizado intangible		5.596	3.643	<i>FONDOS PROPIOS -</i>	7	22.605.441	23.286.972
Inmovilizado material	4-a	580.079	518.206	Capital escriturado		431.160	431.160
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	17.305.235	9.169.305	Prima de emisión	7	22.130.586	22.130.586
Instrumentos de patrimonio		13.477.995	8.889.305	Reservas -		1.215.672	881.437
Créditos a empresas del grupo y asociadas	10	3.827.240	280.000	Legal y estatutarias		60.000	60.000
Inversiones financieras a largo plazo	4-c	460.071	42.368	Otras reservas		1.155.672	821.437
Créditos a terceros		415.549	-	Acciones y participaciones en patrimonio propias		(763.868)	(490.446)
Otros activos financieros		44.522	42.368	Resultado del ejercicio		(408.109)	334.235
Activos por impuesto diferido	8	511.502	376.538				
		8.647.922	13.644.152				
ACTIVO CORRIENTE:							
Existencias		-	12.174	PASIVO CORRIENTE		4.904.964	467.240
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		436.092	412.058	Provisiones	4-f	70.000	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10	428.470	412.058	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	4.534.248	200.000
Activo por impuesto corriente	8	7.622	-	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar -		300.716	267.240
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 10	6.448.223	574.869	Proveedores		91.559	134.071
Inversiones financieras a corto plazo	4-c	499.002	-	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10	267	2.161
Periodificaciones		17.149	-	Deudas con las administraciones públicas	8	208.890	131.008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.247.456	12.645.051				
TOTAL ACTIVO		27.510.405	23.754.212	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		27.510.405	23.754.212

Las notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	9	3.061.604	1.733.838
Aprovisionamientos		(29.497)	(6.463)
Otros ingresos de explotación		93.255	37.644
Gastos de personal -	9	(1.784.693)	(741.301)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.486.341)	(604.353)
Cargas sociales		(298.352)	(136.948)
Otros gastos de explotación -		(1.669.459)	(941.930)
Servicios exteriores	9	(1.663.292)	(937.303)
Tributos		(6.167)	(4.627)
Amortización del inmovilizado		(95.165)	(72.291)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	(448.000)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(871.955)	9.497
Ingresos financieros		363.697	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		363.697	-
En empresas del grupo y asociadas	10-a	277.335	-
En terceros		86.362	-
Gastos financieros-		(20.625)	(2.841)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	10	(20.625)	(2.841)
Diferencias de cambio		(17.406)	(48.959)
RESULTADO FINANCIERO		325.666	(51.800)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(546.289)	(42.303)
Impuestos sobre beneficios	8	138.180	376.538
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(408.109)	334.235
RESULTADO DEL EJERCICIO		(408.109)	334.235

Las notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

El resultado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 coincide con el total de ingresos y gastos reconocidos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas		Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
			Legal y estatutarias	Otras reservas				
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	300.000	-	57.719	309.467	-	-	40.006	707.192
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	334.235	334.235
Operaciones con socios o propietarios-	131.160	22.130.586	-	474.245	(490.446)	-	-	22.245.545
Aumentos de capital (nota 7)	131.160	22.130.586	-	-	-	-	-	22.261.746
Operaciones con acciones propias (nota 7)	-	-	-	-	(490.446)	-	-	(490.446)
Combinación de negocios (nota 6)	-	-	-	2.114.245	-	-	-	2.114.245
Distribución de dividendos (nota 7)	-	-	-	(1.640.000)	-	-	-	(1.640.000)
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	2.281	37.725	-	-	(40.006)	-
Traspaso del resultado	-	-	-	-	-	40.006	(40.006)	-
Aplicación del resultado	-	-	2.281	37.725	-	(40.006)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	431.160	22.130.586	60.000	821.437	(490.446)	-	334.235	23.286.972
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(408.109)	(408.109)
Operaciones con socios o propietarios-	-	-	-	-	(273.422)	-	-	(273.422)
Operaciones con acciones propias (nota 7)	-	-	-	-	(273.422)	-	-	(273.422)
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	334.235	-	-	(334.235)	-
Traspaso del resultado	-	-	-	-	-	334.235	(334.235)	-
Aplicación del resultado	-	-	-	334.235	-	(334.235)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	431.160	22.130.586	60.000	1.155.672	(763.868)	-	(408.109)	22.605.441

Las notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		74.559	142.143
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(546.289)	(42.303)
Ajustes al resultado-		217.499	124.091
- Amortización del inmovilizado		95.165	72.291
- Ingresos financieros		(363.697)	-
- Correcciones valorativas por deterioro	6	448.000	-
- Gastos financieros		20.625	2.841
- Diferencias de cambio		17.406	48.959
Cambios en el capital corriente-		60.277	63.196
- Existencias		12.174	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(13.808)	(64.216)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		9.060	127.412
- Otros activos corrientes		(17.149)	-
- Otros pasivos no corrientes		70.000	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		343.072	(2.841)
- Pagos de intereses		(20.625)	(2.841)
- Cobros de intereses		363.697	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(15.532.980)	(5.914.350)
Pagos por inversiones-		(18.887.849)	(7.655.849)
- Empresas del grupo y asociadas	6	(17.812.153)	(7.543.284)
- Inmovilizado intangible		(12.317)	(6.073)
- Inmovilizado material	4-a	(146.674)	(96.492)
- Otros activos financieros	4-c	(916.705)	(10.000)
Cobros por desinversiones-		3.354.869	1.741.499
- Empresas del grupo y asociadas	6	3.354.869	1.641.499
- Otros activos financieros	4-c	-	100.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		4.060.826	18.353.048
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		(273.422)	21.726.250
Emisión de instrumentos de patrimonio	7	-	22.216.696
Adquisición de instrumentos de patrimonio propios	7	(273.422)	(490.446)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		4.334.248	(1.733.202)
- Emisión de deudas con empresas del grupo	10	4.534.248	200.000
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo	10	(200.000)	(1.933.202)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		-	(1.640.000)
Dividendos	7	-	(1.640.000)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(11.397.595)	12.580.841
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.645.051	64.210
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.247.456	12.645.051

Las notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

Umbrella Solar Investment, S.A.

Memoria del ejercicio
anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la empresa

Umbrella Capital, S.L.U. se constituyó el 27 de marzo de 2018 por tiempo indefinido. Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó en la junta general de socios la transformación en sociedad anónima (véase nota 7) y se modificó la denominación social por la actual, Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante, la Sociedad). Su domicilio social y fiscal está ubicado en la calle Plaza de América, 2-4B, Valencia.

Su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, consiste en las siguientes actividades:

1. La adquisición distribución y venta de material eléctrico y electrónico para el desarrollo de proyectos energéticos renovables.
2. La promoción, diseño, construcción, explotación y compraventa de plantas solares fotovoltaicas o de otras energías renovables y la creación y participación en empresas y sociedades relacionadas con las energías renovables.
3. La suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación de valores mobiliarios, acciones y participaciones sociales, excepto aquellas actividades sometidas a legislación especial, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.
4. La prestación, a las sociedades en las que participe y a terceros, de servicios de consultoría, investigación de mercado, asesoramiento y asistencia técnica en relación con la administración y gestión de las entidades y de sus recursos humanos y materiales, con su estructura financiera o con sus procesos técnicos, productivos o de comercialización.

La principal actividad durante el ejercicio 2023 ha consistido en la tenencia de participaciones en sociedades con actividad en el sector fotovoltaico, tanto en el desarrollo de proyectos como en instalación y ventas de sistemas relacionados con esta actividad.

La Sociedad es cabecera de grupo, y ha formulado cuentas anuales consolidadas a pesar de estar dispensada de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Crocodile Investment, S.L.U. (en adelante, sociedad dominante última), con domicilio social en Valencia. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Crocodile Investment del ejercicio 2022 fueron formuladas el 31 de marzo de 2023, aprobadas por el socio único de Crocodile Investment, S.L.U. el 1 de septiembre de 2023 y está previsto que sean depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Por otra parte, las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2022 fueron formuladas el 26 de abril de 2023, aprobadas por la junta general de accionistas el 22 de junio de 2023 y están depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Durante el ejercicio 2022 se completó el proceso de admisión de las acciones de la Sociedad en el mercado de valores BME Growth, siendo el 29 de julio de 2022 la primera fecha de cotización (véase nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

En particular, en la elaboración de estas cuentas anuales los administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento, no habiendo tomado ni teniendo en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación al contrario.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la junta general con fecha 22 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los administradores de la Sociedad.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4-a y 4-c), el cálculo de determinadas provisiones y contingencias (véase nota 4-f) y el reconocimiento de los activos por impuesto diferido (véase nota 4-d).

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuesto diferido. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuesto diferido, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuesto diferido y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la nota 10 se incluye la información de los activos por impuesto diferido y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva en las cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sean significativas, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.



h) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4-ñ.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 formulada por los administradores de la Sociedad, y que se estima será aprobada por la junta general de accionistas sin ninguna modificación, consiste en aplicar las pérdidas del ejercicio al epígrafe "Resultados negativos en ejercicios anteriores".

Desde su constitución la Sociedad únicamente ha repartido dividendos en los ejercicios 2022 y 2020 por importes de 1.640 y 210 miles de euros, respectivamente (véase nota 7).

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	6-9
Mobiliario	3
Equipos para el proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	5-8

A

La Sociedad desarrolla una parte de su actividad en inmuebles arrendados. Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de inmuebles arrendados por la Sociedad correspondientes, básicamente, a obras de reforma e inversiones en instalaciones fijas que se incorporan definitivamente a dichos inmuebles, se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad en cada uno de dichos inmuebles y se presentan, clasificados según su naturaleza, formando parte del epígrafe "Inmovilizado material" del balance.

La Sociedad no tiene firmados contratos que contemplen compromisos de desmantelamiento y/o rehabilitación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el principal activo incluido en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto se corresponde con un terreno ubicado en Puzol (Valencia) por importe de 280 miles de euros. El resto del saldo incluido en dicho epígrafe se corresponde, fundamentalmente, con el importe capitalizado en ejercicios anteriores por la reforma y adecuación de las nuevas oficinas arrendadas por la Sociedad (véase nota 5).

En la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los administradores de la Sociedad no han identificado ningún indicio referente al deterioro de su inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

b) Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se haya transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha formalizado dos créditos nominados en florines húngaros con sociedades extranjeras no vinculadas por importe total de 412 miles de euros (actualizados a cierre del ejercicio a tipo de cambio) registrados en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros" del balance adjunto. El vencimiento de dichos créditos se ha establecido en el ejercicio 2030 con la posibilidad de que llegado el vencimiento los mismos se conviertan en participaciones de dichas sociedades extranjeras y devengan unos intereses anuales del 7%. A cierre del ejercicio 2023 no se ha amortizado importe alguno de dichos créditos.

El importe restante registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros" en los ejercicios 2023 y 2022 se corresponde con fianzas entradas por los arrendamientos contratados por la Sociedad (véase nota 5).

El epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance adjunto se corresponde en su práctica totalidad al 31 de diciembre de 2023 con determinadas inversiones en imposiciones a plazo fijo. Los administradores de la Sociedad han clasificado dichas inversiones como activos financieros a coste amortizado dadas las características de los contratos y han registrado las mismas al corto plazo por tener un vencimiento inferior a doce meses.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Al menos al cierre de cada periodo la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



A partir del ejercicio 2023 la Sociedad y la totalidad de las sociedades dependientes domiciliadas en España con una participación superior al 75% tributan en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre beneficios, siendo el número del grupo fiscal asignado el 74/23 y figurando la Sociedad como la sociedad dominante del mismo. Es, por tanto, la Sociedad quien registra a partir del ejercicio 2023 el derecho de cobro o la deuda del grupo fiscal con la hacienda pública por el citado impuesto. Como contrapartida, las sociedades dependientes registrarán la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar con la Sociedad en función de las bases imponibles aportadas por las sociedades dependientes a la base imponible consolidada y de la participación de las sociedades dependientes en el saldo líquido en caso de que resulte impuesto a pagar.

e) Ingresos y gastos

Con fecha 29 de septiembre de 2009, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicó el BOICAC 79, en cuya respuesta a la consulta segunda sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y, en particular, sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios, establece que, para aquellas sociedades que tienen entre sus actividades ordinarias la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como actividades de financiación de la actividad de sus participadas, los ingresos obtenidos por rendimientos o plusvalías procedentes de la venta de dichas inversiones, por la financiación de la actividad de sus participadas o por cualquier otro tipo de honorario derivado de la prestación de servicios de gestión formarán parte del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios".

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida "Otros gastos de explotación" dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

f) Provisiones y contingencias

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los administradores de la Sociedad han diferenciado entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance adjunto un importe de 70 miles de euros en concepto de sueldos y salarios a la dirección de la Sociedad, los cuales se han devengado en el ejercicio 2023 y serán satisfechos durante el ejercicio 2024.

Durante el mes de junio de 2022 la Sociedad vendió a un tercero el 24,99% de las participaciones de Infinity Solar Investment, S.L. En virtud de los acuerdos alcanzados entre la Sociedad y el socio minoritario, la Sociedad ha garantizado una rentabilidad mínima para el socio minoritario derivada de la inversión realizada por el mismo. De acuerdo a la normativa contable vigente, la Sociedad debería registrar un pasivo por dicha rentabilidad mínima garantizada en función de la aportación realizada por el socio minoritario hasta el momento. Los administradores de la Sociedad no han registrado ningún pasivo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 al considerar que el efecto del mismo no tendría un impacto significativo para las presentes cuentas anuales. Asimismo, la Sociedad tiene una opción de compra al 31 de diciembre de 2023 sobre dichas participaciones.

g) Indemnizaciones a empleados

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

m) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éste último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

m) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización

se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

ñ) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En la fecha de cada balance, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

Salvo por los saldos y transacciones con determinadas sociedades del grupo y asociadas con domicilio en Chile desglosados en la nota 10 y los créditos concedidos a sociedades extranjeras desglosado en la nota 4-c, durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado transacciones significativas en moneda extranjera.

5. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2023	2022
Menos de un año	122.441	168.380
Entre uno y cinco años	35.841	170.584
Total	158.282	338.964

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad formalizó el contrato de arrendamiento de las oficinas en las que realiza su actividad por un periodo de cinco años, siendo éste el principal contrato detallado en el cuadro anterior.

El importe de las cuotas de arrendamiento satisfechas y reconocidas como gasto en los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 224 y 171 miles de euros, respectivamente (véase nota 9).

6. Instrumentos financieros

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del activo no corriente del balance adjunto, han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	8.889.305	7.536.690	(2.500.000)	-	13.925.995
Deterioro de instrumentos de patrimonio	-	(448.000)	-	-	(448.000)
Créditos a empresas del grupo	280.000	3.420.000	(280.000)	407.240	3.827.240
Total	9.169.305	10.508.690	(2.780.000)	407.240	17.305.235

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	1.656.618	9.597.680	(2.364.993)	8.889.305
Créditos a empresas del grupo	-	280.000	-	280.000
Total	1.656.618	9.877.680	(2.364.993)	9.169.305

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones:

Ejercicio 2023

- Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha realizado aportaciones dinerarias en sus participadas Greentech, S.L.U., Infinity Solar Investment, S.L. y Zero Carbon, S.L.U. por importes de 350, 3.096 y 1.514 miles de euros, respectivamente. Asimismo, la Sociedad ha realizado aportaciones no dinerarias a IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. y Umbrella Electron, S.L.U. por importes de 107 y 18 miles de euros, respectivamente.
- Con fecha 18 de enero de 2023 la Sociedad ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad Umbrella Electron, S.L.U. (anteriormente IM2 Energía Solar Proyecto 5, S.L.U.) por importe de 2 miles de euros. En este contexto, la participación de la Sociedad en la sociedad Umbrella Electron, S.L.U. ha pasado a ser de carácter directo.
- Con fecha 22 de marzo de 2023, la Sociedad ha formalizado en escritura pública la compraventa del 49% de las participaciones restantes de la sociedad Renewable Energy Advisors, S.L. por importe de 1 miles de euros, pasando así a convertirse en socio único de ésta. Posteriormente, con fecha 20 de abril de 2023 se ha aprobado el proyecto de fusión por absorción de la sociedad dependiente Renewable Energy Advisors, S.L.U. (sociedad absorbida) por parte de Greentech Solutions, S.L.U. (sociedad absorbente) por el socio único. Dicha fusión se ha formalizado en escritura pública el 13 de julio de 2023, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 14 de agosto de 2023.



- Con fecha 25 de abril de 2023 la Sociedad ha constituido mediante escritura pública la sociedad dependiente IM2 Power UK, Ltd. con domicilio social en Reino Unido por importe de 11 miles de euros. La Sociedad posee el 100% de participaciones de la sociedad dependiente anteriormente mencionada.
- Con fecha 31 de mayo de 2023 la Sociedad ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. por importe de 20 miles de euros. En este contexto, la participación de la Sociedad en IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. ha pasado a ser de carácter directo.
- Con fecha 31 de mayo de 2023 la Sociedad ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. por importe de 15 miles de euros. En este contexto, la participación de la Sociedad en IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. ha pasado a ser de carácter directo.
- Con fecha 31 de mayo de 2023 la Sociedad ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. por importe de 2 miles de euros. En este contexto, la participación de la Sociedad en IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. ha pasado a ser de carácter directo.
- Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones de Elec Charges, S.L. a terceros y a su accionista mayoritario por un importe total de 2.400 miles de euros. La transacción se ha efectuado mediante pagos en efectivo y entrega de acciones propias de la Sociedad, adquiridas a su accionista mayoritario (véase nota 10), por importes de 1.198 y 1.202 miles de euros, respectivamente. Posteriormente, con fecha 2 de noviembre de 2023 la Sociedad ha suscrito la ampliación de capital realizada en la sociedad dependiente Zero Carbon, S.L.U. mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que ostentaba en la sociedad Elec Charge Points, S.L.U. por dicho importe.
- Con fecha 1 de junio de 2023 la Sociedad ha aprobado el reintegro de una aportación dineraria que realizó a la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. en el ejercicio 2022 por importe de 2.500 miles de euros.
- Con fecha 14 de septiembre de 2023, la Sociedad aprobó una ampliación de capital en Turbo Energy, S.A., con renuncia del derecho de suscripción preferente del mismo, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 25.000.000 nuevas acciones, suscrita a través de aportaciones dinerarias en el contexto del proceso de incorporación de las acciones de la sociedad dependiente en la norte americana bolsa de valores NASDAQ y como actuación previa a dicha incorporación. La citada ampliación de capital fue ejecutada con fecha 21 de septiembre de 2023, e inscrita e en Registro Mercantil de Valencia con fecha 25 de octubre de 2023, mediante la emisión de 5.000.000 nuevas acciones por un importe total de 250 miles de euros y una prima de emisión, neta de los costes asociados a la operación, por importe de 2.950 miles de euros. Tras la citada ampliación, la Sociedad ha dejado de ostentar la totalidad de las acciones de Turbo Energy, S.A. pasando a ostentar un 90,92%.
- Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha formalizado un crédito a largo plazo con la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A. por importe de 3.420 miles de euros con vencimiento último en el ejercicio 2028, que devenga unos intereses anuales del 6,25%.
- Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha cobrado el crédito que formalizó durante el ejercicio anterior con la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. por importe de 280 miles de euros.
- Por último, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a reclasificar un crédito que mantenía a corto plazo con una sociedad dependiente al largo plazo por considerar que este no se recuperará en el próximo año por importe de 407 miles de euros.

Ejercicio 2022

- Con fecha 2 de febrero de 2022 la Sociedad adquirió a la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. el 25% de las participaciones de IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L.U. por importe total de 2 miles euros.
- Con fecha 14 de marzo de 2022 el accionista mayoritario realizó una ampliación de capital no dineraria en la Sociedad mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que ostentaba en la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U. por su valor nominal, que ascendía a 45 miles de euros (véase nota 7), si bien la Sociedad registró la participación en la mencionada sociedad dependiente de acuerdo a la legislación contable vigente lo que supuso un abono a reservas de la Sociedad por importe de 1.791 miles de euros.

Dicha sociedad era dominante de un grupo de sociedades al poseer la totalidad de las participaciones de Sun Solutions Renewable Energy Systems, S.L.U. e IM2 Systems, S.L.U. Durante el ejercicio 2022 y con anterioridad al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad aprobó e inscribió determinadas combinaciones de negocios sucesivas en las que fusionó la totalidad de las sociedades del subgrupo Green Umbrella Capital con la sociedad GreenTech Solutions, S.L.U. Tras las mencionadas combinaciones de negocios, la sociedad absorbente última fue IM2 Systems, S.L.U. que pasó a denominarse GreenTech Solutions, S.L.U. Asimismo, las fusiones anteriores supusieron un abono a reservas de la Sociedad por importe de 172 miles de euros por valorar la inversión última de acuerdo con la normativa contable vigente.

Con carácter previo a las fusiones descritas anteriormente, la Sociedad aprobó el reparto de un dividendo por importe de 1.640 miles de euros que registró como menor importe de la inversión en Green Umbrella Capital, S.L.U. de acuerdo con la normativa contable en vigor.

- Con fecha 5 de mayo de 2022 la Sociedad suscribió la ampliación de capital realizada en la sociedad dependiente Solar Energy Storm, S.L.U. mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que ostentaba en la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U. Dicha aportación se realizó al valor de los activos netos consolidados que la mencionada sociedad dependiente aportaba al consolidado por importe de 878 miles de euros. La diferencia entre el valor en libros de la sociedad aportada y el importe por el que se ha realizado la aportación supuso un abono en las reservas de la Sociedad importe de 151 miles de euros.
- Con fecha 18 de mayo de 2022 la Sociedad adquirió el 2% del capital social de la sociedad dependiente Blue Dragon, S.L.U. por importe total de mil euros, pasando a ostentar en dicha fecha y al 31 de diciembre de 2022 el 100% del capital de la citada sociedad.
- Con fecha 31 de mayo de 2022 la Sociedad adquirió el 7% del capital social de la sociedad dependiente Turbo Energy, S.L.U. por importe total de 29 miles de euros, pasando a ostentar en dicha fecha y al 31 de diciembre de 2022 el 100% del capital de la citada sociedad.
- Con fecha 22 de junio de 2022 la Sociedad enajenó a un tercero el 24,99% de las participaciones que ostentaba en la sociedad dependiente Infinity Solar Investment, S.L. por un importe de 2 miles euros (véase nota 4-f). En virtud de los acuerdos de inversión, las participaciones del socio minoritario tienen derechos económicos privilegiados como la obtención de dividendos preferentes. Con posterioridad, la Sociedad y el socio minoritario realizaron aportaciones dinerarias de socios de acuerdo con porcentaje de participación de cada uno, aportando la Sociedad 846 miles de euros.
- Con fecha 8 de noviembre de 2022 la Sociedad adquirió a la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. el 100% de las participaciones de Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. por importe total de 2 miles euros. Posteriormente, la Sociedad realizó una aportación dineraria en Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. por importe de 100 miles de euros.



- Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias en IM2 Energía Solar, S.L.U., Turbo Energy, S.L.U., Umbrella Solar Technology, S.L.U. y Solar Energy Storm, S.L.U. por importes de 2.500, 2.500, 400 y 134 miles de euros, respectivamente. Por último, la Sociedad realizó una aportación no dineraria por importe de 200 miles de euros a la sociedad Greentech Solutions, S.L.U.
- Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantenía un crédito con la empresa del grupo Umbrella Solar Technology, S.L.U. por importe de 280 miles de euros (sin importe a cierre del ejercicio 2021) que ha sido cobrado durante el ejercicio 2023.

La información más significativa relacionada con las empresas participadas, directa e indirectamente, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

Ejercicio 2023

Denominación social	Actividad	% Participación		Euros					
		Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de patrimonio (11)	Patrimonio neto	Valor neto en libros
					Explotación	Neto (10)			
Turbo Energy, S.A.U. (1)(7)(9)	(i)	91%	-	2.754.285	(2.713.163)	(1.927.627)	4.432.973	5.259.631	2.668.996
Turbo Energy Solutions, S.L. (2)(6)	(i)	-	91%	3.000	575	260	(1.394)	1.866	-
Greentech Solutions, S.L.U. (2)	(ii)	100%	-	330.000	(484.347)	(376.001)	471.992	425.991	1.095.895
IM2 Energía Solar, S.L.U. (1)(3)(4)	(iii)	100%	-	3.000	2.021.607	210.541	4.084.621	4.298.162	503.000
Umbrella Solar Technology, S.L.U. (2)	(iii)	100%	-	3.000	(551.317)	(428.386)	339.940	(85.446)	-
Solar Energy Storm, S.L.U. (2)	(iii)	100%	-	726.494	(857)	(33.493)	185.761	878.762	1.011.964
IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U. (1)(3)(6)	(iv)	-	100%	3.100	316.877	108.165	1.038.048	1.149.313	-
IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. (2)(5)(6)	(iv)	-	100%	3.000	(3.253)	(3.036)	1.254.113	1.254.077	-
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. (2)	(iv)	100%	-	3.000	(1.706)	(1.352)	17.119	18.767	20.050
Infinity Solar Investment, S.L.U. (8)	(iii)	75%	-	6.000	66.769	(546.092)	5.034.458	4.494.366	3.946.805
IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(708)	(448)	226.439	228.991	-
IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(10.809)	(73.909)	1.539.560	1.468.651	-
IM2 Energía Solar Proyecto 14, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(17.084)	(70.240)	2.101.322	2.034.082	-
IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(13.516)	(86.350)	1.639.887	1.556.537	-
IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(12.762)	(73.530)	1.739.979	1.669.449	-
IM2 Energía Solar Proyecto 17, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(78.289)	(842.742)	4.828.655	3.988.913	-
IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U. (2)(6)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(11.877)	(12.329)	2.354.913	2.345.584	-
Umbrella Electron, S.L.U. (2)	(iv)	100%	-	3.000	(16.179)	(12.211)	16.487	7.276	19.500
IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. (2)(4)	(iv)	100%	-	3.000	(7.040)	(10.587)	12.102	4.515	15.015
IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L. (2)	(iv)	25%	-	3.000	(3.860)	(2.967)	5.026	5.059	2.750
IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. (2)	(iv)	100%	-	3.000	(1.321)	(993)	106.677	108.684	109.040
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. (2)(5)(6)	(v)	100%	-	2.403.000	(217.181)	(162.700)	1.571.691	3.811.991	4.015.530
Zero Carbon E-Mobility 1, S.L.U. (2)(5) (6)	(v)	-	100%	6.000	(736)	(552)	-	5.448	-
Zero Carbon E-Mobility 2, S.L.U. (2)(5) (6)	(v)	-	100%	6.000	(736)	(552)	-	5.448	-
Zero Carbon E-Mobility 3, S.L.U. (2)(5) (6)	(v)	-	100%	6.000	(778)	(583)	-	5.417	-
Zero Carbon E-Mobility 4, S.L.U. (2)(5) (6)	(v)	-	100%	6.000	(736)	(552)	-	5.448	-
Elec Charges Points, S.L.U. (2)(5) (6)	(v)	-	100%	186.663	(49.796)	(38.725)	696.004	843.942	-
Elec Charges Points Andalucía, S.L.U. (2)(5)(6)	(v)	-	100%	3.000	(4.844)	(8.084)	105.191	100.107	-
IM2 Power UK, L.T.D. (2)	(iii)	100%	-	11.579	(92.618)	(121.649)	(2.888)	(112.958)	11.281
IM2 Power Devco, L.T.D. (2)(6)	(iii)	-	100%	5.789	(2.609)	(8.277)	(1.443)	(3.931)	-
IM2 Power Assets, L.T.D. (2)(6)	(iii)	-	100%	5.789	(11.314)	(46.309)	(1.444)	(41.964)	-
IM2 Project 1, L.T.D. (2)(6)	(iv)	-	100%	12	(8.815)	(10.411)	36.100	25.701	-
GEI Patrickson, L.T.D. (2)(6)	(iv)	-	100%	116	(30.366)	(32.325)	23.503	(8.706)	-
Blue Dragon, S.P.A. (2)	(iii)	100%	-	53.745	(127.588)	(68.845)	71.466	56.366	58.169
IM2 Energía Solar Chile, S.P.A (1)(6)	(vi,iii)	-	50%	2.067	2.199	1.217.634	849.594	2.069.295	-
Greentech Chile, S.P.A. (2)(6)	(vi,iii)	-	50%	1.034	160.678	258.225	129.611	388.870	-
Solargia, S.P.A (2)(6)	(ii)	-	25%	20.671	(4.878)	(5.277)	(61.121)	(45.727)	-
Infinity Chile, S.P.A. (2)(6)	(iii)	-	93%	76.152	(68.448)	(65.513)	1.405	12.044	-
Total									13.477.995



Ejercicio 2022

Denominación social	Actividad	% Participación		Euros					
		Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de patrimonio (11)	Patrimonio neto	Valor neto en libros
					Explotación	Neto (10)			
Turbo Energy, S.A.U. (1)	(i)	100%	-	2.504.285	1.671.497	1.029.899	437.714	3.971.898	2.668.996
Greentech Solutions, S.L.U. (2)	(ii)	100%	-	333.000	(405.310)	(340.097)	329.826	322.729	662.826
IM2 Energía Solar, S.L.U. (1) (3)	(iii)	100%	-	3.000	1.563.280	930.339	5.654.282	6.587.621	3.003.000
Umbrella Solar Technology, S.L.U. (2)	(iii)	100%	-	3.000	(132.405)	(103.380)	443.320	342.940	448.000
Solar Energy Storm, S.L.U. (2)	(iii)	100%	-	726.494	(1.314)	(98.327)	284.088	912.255	1.011.964
IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U. (1)(3) (6)	(iv)	-	100%	3.100	404.109	166.184	871.864	1.041.148	-
Renewable Energy Advisors, S.L. (2)	(ii,iii)	51%	-	3.000	21.226	22.919	103.344	129.263	81.600
Infinity Solar Investment, S.L.U. (2)(8)	(iii)	75%	-	6.000	233.110	(220.729)	1.127.709	912.980	850.500
IM2 Energía Solar Proyecto 17, S.L.U. (2)(8)	(iv)	-	75%	3.000	(328.435)	(246.422)	5.075.077	4.831.655	-
IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L. (2)	(iv)	25%	-	3.000	(3.737)	(527)	5.553	8.026	2.750
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. (2)	(v)	100%	-	3.000	(54.022)	(40.621)	98.282	60.661	101.500
Blue Dragon, S.P.A. (2)	(iii)	100%	-	53.745	(5.213)	41.259	(34.898)	60.106	58.169
IM2 Energía Solar Chile, S.P.A (1)(6)	(vi,iii)	-	50%	2.067	(2.560.720)	(1.738.113)	2.044.165	308.119	-
Greentech Chile, S.P.A. (2)(6)	(vi,iii)	-	50%	1.034	240.304	145.326	252.606	398.966	-
Solargia, S.P.A (2)(6)	(ii)	-	25%	20.671	(26.242)	(26.625)	(36.909)	(42.863)	-
Total									8.889.305

- (1) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que está previsto o que están auditadas, respectivamente, por Deloitte y Deloitte Chile en el caso de IM2 Energía Solar Chile, S.P.A.
- (2) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, no auditadas por no estar obligadas a ello.
- (3) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.
- (4) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U.
- (5) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de emisión de obligaciones por dichas sociedades dependientes.
- (6) Sociedades participadas de forma indirecta a través de la sociedad con participación directa desglosada inmediatamente anterior.
- (7) La Sociedad tiene otorgadas opciones de compra sobre las acciones de la sociedad dependiente a personas físicas vinculadas que no se han perfeccionado al 31 de diciembre de 2023.
- (8) Participaciones pignoradas en garantía de un contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2022.
- (9) Sociedad cuyas acciones cotizan desde septiembre del ejercicio 2023 en mercado de valores NASDAQ y la Sociedad tiene otorgadas opciones de compra sobre las acciones de la sociedad dependiente a personas físicas vinculadas.
- (10) No incluye importe alguno por operaciones discontinuadas.
- (11) Fundamentalmente, reservas o resultados negativos de ejercicios anteriores, según corresponda, así como otras aportaciones de socios.

Actividad:

- i. Comercialización de material para el desarrollo de proyectos energéticos renovables y autoconsumos.
- ii. Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento en plantas fotovoltaicas.
- iii. Prestación de servicios de asesoramiento, construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas.
- iv. Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica.
- v. Electromovilidad Infraestructuras de carga de vehículos eléctricos.
- vi. Diseño y optimización de sistemas de generación.



Todas las participadas desglosadas en los cuadros anteriores tienen su domicilio social en Valencia salvo Blue Dragon, S.P.A. y sus sociedades participadas que tienen domicilio social en Chile e IM2 Power UK, L.T.D. y sus sociedades participadas que tienen domicilio social en Reino Unido.

Según se observa en la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 determinadas filiales extranjeras presentan una situación de patrimonio negativo, si bien esta circunstancia no tiene impacto mercantil alguno según lo estipulado en la legislación aplicable en el país de su domicilio social. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 una de las sociedades españolas del Grupo presenta patrimonio neto negativo, si bien los administradores están llevando a cabo las acciones necesarias para que esta situación sea corregida dentro de los plazos legales establecidos para ello.

Asimismo, la Sociedad participa indirectamente a través de IM2 Energía Solar, S.L.U. y Umbrella Solar Technology, S.L.U. en determinadas sociedades dependientes destinadas a la obtención de permisos y licencias para la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas para, una vez obtenidos los mismos, proceder a su construcción y venta. En este sentido, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 IM2 Energía Solar, S.L.U. y Umbrella Solar Investment, S.L.U. contaban con inversiones en 37 proyectos (32 proyectos a cierre del ejercicio 2022). Adicionalmente, la sociedad Infinity Chile, S.P.A. participa en determinados proyectos de características similares a los mencionados ubicados en dicho país.

En los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha evaluado la necesidad de registrar correcciones valorativas por deterioro de sus participaciones, determinadas como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Dicho importe recuperable ha sido calculado en base al patrimonio neto de las sociedades participadas, corregido por las plusvalías o minusvalías existentes en la fecha de la valoración. En caso de que exista riesgo de deterioro, la Sociedad estima su importe recuperable en base a los flujos de efectivo futuros previstos a generar por dichas sociedades y sus sociedades dependientes, actualizados a una tasa de descuento adecuada a la tipología y riesgo asociado a la actividad de las mismas. Tras dicho análisis, la Sociedad ha registrado un deterioro de la participación de la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. por importe de 448 miles de euros (sin importe a cierre del ejercicio 2022), registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la dirección de la Sociedad, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de reconocido prestigio. La Sociedad mantiene cuentas a cobrar comerciales y financieras con parte de sus participadas. La recuperabilidad de las mismas está condicionada al cumplimiento de las proyecciones de flujos de efectivo de las citadas participadas, no existiendo, al 31 de diciembre de 2023, dudas razonables sobre tal cumplimiento.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación de circulante de un importe suficiente teniendo capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) *Riesgo de mercado:*

La tesorería y la deuda de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto poco relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y que la moneda funcional de sus participadas es el euro, el riesgo de tipo de cambio se considera remoto para la misma.

7. Patrimonio neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 30.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el socio único de la Sociedad.

Con fecha 14 de marzo de 2022 y elevado a escritura pública con fecha 22 de marzo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. aprobó aumentar el capital en 45 miles de euros de la Sociedad mediante la creación de 4.505 nuevas participaciones sociales, con los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por el socio único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de 132.500 participaciones sociales de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U. (véase nota 2), valoradas cada una de ellas en 0,34 euros.

Con fechas 18 y 31 de mayo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. procedió a la enajenación de un total de 10.699 participaciones, representativas del 31% del capital social de la Sociedad, al socio único persona física de la Sociedad y a determinados directivos de la misma. Asimismo, dos de los socios minoritarios otorgaron opciones de compra sobre un total de 692 participaciones sociales a Crocodile Investment, S.L.U., las cuales fueron concedidas por un plazo de cinco años y condicionadas a la salida de los directivos del Grupo. Para poder asegurar el ejercicio de la opción de compra, los concedentes se comprometieron a mantener la propiedad de las participaciones adquiridas, al menos, hasta transcurridos seis años y tres meses desde la fecha firma de la opción de compra.

Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, convirtiéndose las 34.505 participaciones sociales en 34.505 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. El citado acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 4 de julio de 2022.

Con fecha 30 de junio de 2022 la junta general de accionistas aprobó la modificación del valor nominal de las acciones, sin alteración de la cifra de capital social, a 0,02 euros por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 500 acciones nuevas por cada acción antigua.

Con fecha 19 de julio de 2022 la junta general de accionistas de la Sociedad aprobó la ampliación de capital de la Sociedad, con renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 5.454.546 acciones, de nueva emisión, de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y serie que las anteriores, suscritas a través de aportaciones dinerarias en el contexto del proceso de incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth y como actuación previa a dicha incorporación (véase nota 1).

La citada ampliación de capital fue ejecutada con fecha 21 de julio de 2022, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 22 de julio de 2022, mediante la creación de 4.305.497 acciones de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y con los mismos

derechos y obligaciones que las anteriores. Las acciones de la Sociedad cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código USI desde el 29 de julio de 2022.

En relación con la citada ampliación de capital, de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad ha registrado los gastos incrementales asociados a la misma con cargo al epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 adjunto por importe de 1.463.538 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 431.160 euros de valor nominal, dividido en 21.557.997 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el único accionista persona jurídica cuya participación es superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad, con un porcentaje al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 del 54% y 55%, respectivamente. Todas las acciones representativas del capital otorgan los mismos derechos y obligaciones.

Prima de emisión

El saldo del epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjunto se originó como consecuencia de la ampliación de capital social ejecutado por la Sociedad en el ejercicio 2022 en el proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo del epígrafe "Prima de emisión" para ampliar el capital social y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 esta reserva se encontraba parcialmente constituida.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas incluidas en este epígrafe son voluntarias y de libre disposición.

Acciones propias

Con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad adquirió a Crocodile Investment, S.L.U. un total de 90.909 de sus propias acciones a un precio de 5,50 euros por acción con el fin de poner las mismas a disposición de una entidad financiera en el contexto de un acuerdo de liquidez formalizado con la misma con la finalidad de favorecer las transacciones de compraventa de las acciones de la Sociedad en el mercado de valores en el que cotizan las mismas (véase nota 1). Posteriormente, se han registrado movimientos de compraventa de acciones de autocartera en virtud del citado acuerdo de liquidez.

El detalle del movimiento de las acciones de la Sociedad habido durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	
	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	89.378	490.446
Adiciones	83.020	505.678
Retiros	(37.945)	(232.256)
Saldo final	134.453	763.868

	2022	
	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	-	-
Adiciones	141.633	816.351
Retiros	(52.255)	(325.905)
Saldo final	89.378	490.446

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ostenta 134.453 y 89.378 acciones propias en cartera respectivamente, cuyo valor neto contable total asciende a 763.868 y 490.446 euros, representativas de un 0,62% y 0,41% del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a los movimientos descritos anteriormente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido a su accionista mayoritario un total de 171.751 acciones por un valor de 1.202.257 euros (véase nota 10), que se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023. Tras dicha operación, la Sociedad ha entregado dichas acciones propias como pago en especie para la adquisición de las participaciones en una sociedad dependiente (véase nota 6).

Dividendos

Con fecha 1 de abril de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas por importe total de 1.640 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2022 el citado importe se encontraba íntegramente pagado.

8. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes acreedores con las administraciones públicas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Hacienda pública, acreedora por IRPF	(30.767)	(15.646)
Organismos de la seguridad social acreedores	(118.374)	(79.301)
Hacienda pública, acreedora por IVA	(59.749)	(36.061)
Total	(208.890)	(131.008)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene un saldo deudor con las administraciones públicas por devolución del impuesto de sociedades por importe de 7.622 euros (sin importe al 31 de diciembre de 2022).

Tal y como se ha descrito en la nota 4-d, la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre sociedades dentro del grupo fiscal consolidado del que Umbrella Solar Investment, S.A. es sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha registrado una cuenta a pagar a empresas del grupo del impuesto sobre sociedades por importe de 2 miles de euros, incluida en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del activo corriente del balance adjunto (sin importe en el ejercicio 2022).

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Disminuciones	Aumentos	Total
Resultado contable después de impuestos			(408.109)
Impuesto sobre sociedades	(138.180)	-	(138.180)
Diferencias temporarias			
Deterioro participaciones (nota 6)	-	448.000	448.000
Limitación bases imponibles negativas 2023	-	49.144	49.144
Base imponible			(49.145)

Ejercicio 2022

	Euros		
	Disminuciones	Aumentos	Total
Resultado contable después de impuestos			334.235
Impuesto sobre sociedades	(376.538)	-	(376.538)
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	-	1.090	1.090
Gastos imputados a patrimonio (nota 7)	(1.463.538)	-	(1.463.538)
Base imponible			(1.504.751)

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:



	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(546.289)	(42.303)
Diferencias permanentes	-	(1.462.448)
Base imponible	(546.289)	(1.504.751)
Cuota al 25%	(136.572)	(376.188)
Deducciones	-	(350)
Otros	(1.608)	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(138.180)	(376.538)

d) Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Crédito por bases imponibles negativas	386.866	376.188
Limitación aplicación bases imponibles negativas 2023	12.286	-
Activos por deterioro de participaciones	112.000	-
Otros	350	350
Total activos por impuesto diferido	511.502	376.538

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad se ha activado la totalidad de bases imponibles negativas generadas en el ejercicio (la Sociedad se activó la totalidad de bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2022).

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

e) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene pendiente de compensar las siguientes bases imponibles negativas, activadas en su totalidad:

Ejercicio de origen	Euros	
	2023	2022
2022	1.504.751	1.504.751
2023	42.712	-
Total	1.547.463	1.504.751

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios en relación con sus declaraciones del impuesto sobre sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Los administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

g) Operaciones de reestructuración societaria del Grupo

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se detalla la siguiente información en relación con respecto a las operaciones de reestructuración societaria en las que participaron las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2023 y anteriores.

La Sociedad se constituyó, mediante escritura pública de fecha 27 de marzo de 2018, con un capital social inicial de 300 miles euros que fue suscrito y desembolsado por el socio Crocodile Investment, S.L.U., mediante la aportación no dineraria (canje de valores) de las participaciones de las sociedades mercantiles que a continuación se detallan:

- 2.700 participaciones sociales, representativas del 90% del capital social de Solar Rocket, S.L., con NIF número B98569619 (actualmente denominada Turbo Energy, S.A.U., con NIF A98569619). El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente es de 202 miles de euros.
- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de Greentech Solutions, S.L.U., con NIF número B98610017. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente es de 95 miles de euros.
- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de IM2 Energía Solar, S.L.U., con NIF número B98967714. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente es de 3 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad procedió a ampliar su capital social por importe de 45 miles de euros, mediante escritura pública de fecha 22 de marzo de 2022, recibiendo en contraprestación del socio aportante Crocodile Investment, S.L.U., participaciones representativas del 100% de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., con NIF B98310220. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales) de la entidad aportada es de 3 miles de euros. En el momento de la aportación, el socio



aportante tenía registrada la participación por un valor neto contable de 45 miles de euros (valor de coste por importe de 281 miles de euros minorado en el deterioro contabilizado por importe de 236 miles de euros). Por su parte, el valor por el que se contabilizaron en la ampliación de capital por la entidad adquirente es de 45 miles de euros. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2022, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Green Umbrella Capital, S.L.U., (como sociedad absorbida) e IM2 Systems, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente, actualmente denominada Greentech Solutions, S.L.U.). Como se ha indicado anteriormente, el valor originario (valor de adquisición para el socio) de las participaciones de la sociedad absorbida fue, a efectos fiscales, de 3 miles de euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 45 miles euros, que se corresponde con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Por otro lado, mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2022, la Sociedad realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U., con NIF B26550509, a la también sociedad del grupo Solar Energy Storm, S.L.U., con NIF B40605461, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Solar Energy Storm, S.L.U. adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 724 miles de euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida IM2 Energía solar proyecto 25, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 724 miles de euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Por último, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2023, la Sociedad realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo Elec Charge Points, S.L.U., con NIF B40660979, adquiridas durante el ejercicio 2023, a la también sociedad del grupo Zero Carbon, S.L.U., con NIF B90353335, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Zero Carbon, S.L.U., adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 2.403.000 euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida Elec Charge Points, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 2.403.000 euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, han realizado, en su caso, los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Asimismo, mediante escritura pública de fecha escritura pública de fecha 13 de julio de 2023, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Renewable Energy Advisors, S.L.U., con NIF B98585813 (como sociedad absorbida) y Greentech Solutions, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente). El valor adquisición para Umbrella Solar Investment, S.A., de las participaciones de la sociedad absorbida fue de 83.070 euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 83.070 euros, que se corresponde con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, han realizado, en su caso, los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

9. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2023 y 2022 se corresponde, en su totalidad, con ingresos por la prestación de servicios a sus sociedades participadas y se ha realizado en su práctica totalidad en territorio español.

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal que figuran en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	1.486.341	604.083
Indemnizaciones	-	270
Seguridad social	254.690	121.804
Cargas sociales	43.662	15.144
Total	1.784.693	741.301

Servicios exteriores

La composición del saldo de la partida "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Servicios profesionales independientes	1.020.367	445.948
Arrendamientos y cánones (nota 5)	224.069	170.863
Otros servicios	163.968	98.722
Reparaciones y conservación	104.510	95.146
Primas de seguro	79.755	83.776
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	40.388	17.743
Suministros	29.152	17.795
Transportes	1.047	7.305
Servicios bancarios y similares	36	5
Total	1.663.292	937.303

En la rúbrica "Servicios profesionales independientes" se incluyen gastos de gestión por importe de 1.020 miles de euros (446 miles de euros en el ejercicio 2022) de los cuáles 12 miles de euros corresponden a servicios prestados por sociedades del grupo (112 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase nota 10).

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de junio de 2023 ha aprobado un plan global de entrega de acciones gratuitas de la Sociedad a sus empleados como gratificación por el hito consistente en la admisión a cotización de Umbrella en el BME Growth, siempre que se hayan cumplido los requisitos de permanencia en el Grupo. Inicialmente, este plan se liquidaría mediante la entrega física de las acciones a los empleados. Finalmente, dicho plan ha sido satisfecho a los trabajadores mediante la entrega de un importe en efectivo equivalente a los derechos económicos de dichas acciones. El importe registrado por este concepto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 ha ascendido a 210 miles de euros (sin importe al 30 de junio de 2022).

La Sociedad no ha registrado provisión alguna en el ejercicio 2023 por el gasto devengado en dicho ejercicio correspondiente a los trabajadores que percibirán el premio derivado del plan de incentivos en el ejercicio 2024 por considerar que no es significativo la imagen fiel de las presentes cuentas anuales.

10. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones y saldos con empresas del grupo y vinculadas:

a) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y empresas del grupo durante los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo y asociadas	Total
Gastos por servicios	-	(12.102)	(12.102)
Gastos financieros	-	(20.625)	(20.625)
Ingresos financieros	-	277.335	277.335
Ingresos por servicios	6.188	3.100.317	3.106.505

Ejercicio 2022

	Euros		
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo y asociadas	Total
Gastos por servicios	(79.971)	(31.628)	(111.599)
Gastos financieros	-	(2.841)	(2.841)
Ingresos por servicios	6.300	1.727.538	1.733.838

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado operaciones con empresas asociadas en moneda extranjera desglosadas en el capítulo "Ingresos por servicios" e "Ingresos financieros" de los cuadros anteriores, fundamentalmente, en dólares americanos. El importe de estas transacciones en el ejercicio 2023

ha ascendido a 247 y 90 miles de euros respectivamente (282 miles de euros y sin importe en el ejercicio 2022). Del mismo modo, la Sociedad ha formalizado dos créditos nominados en florines húngaros con sociedades extranjeras no vinculadas por importe total de 412 miles de euros (ver nota 4-c).

b) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas y empresas del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -			
- Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 6)	-	3.827.240	3.827.240
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo -			
- Líneas de financiación	-	(3.331.991)	(3.331.991)
- Otros pasivos financieros (nota 6 y 7)	(1.202.257)	-	(1.202.257)
Créditos a empresas del grupo a corto plazo -			
- Deudas por conceptos fiscales (nota 8)	-	(2.459)	(2.459)
- Otros activos financieros	16	6.450.666	6.450.682
Clientes por prestación de servicios	1.836	426.634	428.470
Proveedores	-	(267)	(267)

Ejercicio 2022

	Euros		
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -			
-Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 6)	-	280.000	280.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo -			
- Otros pasivos financieros	-	(200.000)	(200.000)
Créditos a empresas del grupo a corto plazo -			
- Otros activos financieros	-	574.869	574.869
Clientes por prestación de servicios	1.581	410.477	412.058
Proveedores	-	(2.161)	(2.161)

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad mantiene líneas de financiación con empresas del grupo por importe 3.331 miles de euros, dicha financiación a cierre del ejercicio no se encuentra formalizada, esperando ser formalizada durante el ejercicio 2024. Dicha financiación se espera que se amortice en su totalidad en el corto plazo y devenga un tipo de interés de mercado y los mismos pagaderos anualmente.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha formalizó un préstamo con una empresa del grupo por un importe total de 200 miles de euros, el cual ha sido amortizado en su totalidad durante el ejercicio 2023. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés de mercado y los mismos eran pagaderos anualmente.

Del mismo modo, durante el ejercicio 2022 la Sociedad formalizó un crédito con una empresa del grupo por un importe total de 450 miles de dólares americanos, cuyo importe pendiente al cierre de los ejercicios 2022 y 2023 asciende a 407 y 422 miles de euros, respectivamente, con vencimiento inicial el 31 de diciembre de 2024 pudiendo ser prorrogado de forma tácita por periodos anuales hasta un máximo de cinco años. Dicho crédito devenga un interés fijo del 5,13% anual pagadero anualmente.

c) Retribuciones al consejo de administración y a la alta dirección

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el órgano de administración se correspondía con un consejo de administración formado por seis varones y una mujer y siete varones y una mujer, respectivamente.

Durante el ejercicio 2023 se ha devengado un importe de 132 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los administradores (60 miles de euros en el ejercicio 2022). No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha devengado un importe de 502 y 172 miles de euros respectivamente, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por la alta dirección (formada por dos personas físicas, ambos varones).

Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Sociedad en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida y otros similares con respecto de los administradores. En el caso del seguro de responsabilidad civil obligatorio, éste es contratado por la Sociedad y cubre la totalidad de directivos asociados a esta, el importe de este seguro a cierre del ejercicio 2023 asciende a 23 miles de euros (28 miles de euros a cierre del ejercicio 2022).

Durante de los ejercicios 2023 y 2022 no se han concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y su accionista mayoritario, los administradores y las personas que actúen por cuenta de ellos, por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

d) Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del consejo de administración

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado a la Sociedad que durante el ejercicio 2023, ni él ni sus personas vinculadas según se define en el artículo 231 del citado texto legal, se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directa o indirectamente, previstas en el mencionado artículo 229.

11. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2023	2022
Dirección	6	1
Administrativos	8	6
Técnicos	8	6
Otros	8	1
Total	30	14

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido personas empleadas en plantilla con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por géneros al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por género y categoría, es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	4	2	6
Administrativos	2	7	9
Técnicos	4	9	13
Otros	9	2	11
Total	19	20	39

Ejercicio 2022

	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	2	2	4
Administrativos	2	4	6
Técnicos	1	3	4
Otros	7	2	9
Total	12	11	23

b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad han ascendido a 99 miles de euros (86 miles de euros en el ejercicio 2022). Adicionalmente, en los ejercicios 2023 y 2022 no se han prestado otros servicios por parte del auditor principal ni por sociedades vinculadas al mismo.



c) Acuerdos fuera de balance

Los administradores de la Sociedad consideran que no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Sociedad.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	16	25
Ratio de operaciones pagadas	15	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	34

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	2.154.277	1.338.854
Total pagos pendientes	91.826	136.232

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en los epígrafes "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 según la Ley 11/2013 de 26 de julio, que desarrolla la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. En el caso de compras de productos no perecederos y servicios, dicho plazo máximo sería de 60 días, siempre que exista un acuerdo entre las partes (mismo plazo que en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, en el ejercicio 2023 el número de facturas pagadas en el periodo máximo establecido en la normativa citada previamente ha sido de 1.967 facturas (1.155 en el ejercicio 2022), cuyo importe total asciende a 2.051 miles de euros (1.164 miles de euros en el ejercicio 2022), las cuales suponen un 99% del número total de facturas pagadas y un 96% del total monetario de los pagos a proveedores (96% y 87% en el ejercicio 2022).

12. Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2023 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre las mismas.

Umbrella Solar Investment, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigirnos a ustedes para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha mantenido su actividad propia de holding de sociedades dedicadas a la producción de energía fotovoltaica, así como la comercialización de productos electrónicos.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha alcanzado una cifra de negocio de 3.062 miles de euros. Las pérdidas de explotación del ejercicio 2023, antes de gastos financieros e impuestos ha ascendido a 872 miles de euros. El resultado neto del ejercicio, después de impuestos, ha supuesto unas pérdidas de 408 miles de euros en el ejercicio 2023.

Personal

Durante el ejercicio 2023 no se han producido hechos relevantes en relación a cuestiones relativas al personal de la Sociedad y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, siendo el número medio de empleados de 30 personas.

Periodo medio de pago

El periodo medio de pago durante el ejercicio 2023 ha sido de 16 días. Este periodo medio de pago ha sido calculado conforme a lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Evolución previsible de la Sociedad

En relación con el ejercicio 2023, sin que nos podamos sentir ajenos a la evolución de los factores económicos, consideramos que debemos ser moderadamente optimistas y que, continuando en la línea de esfuerzo iniciada en los ejercicios predecesores, podemos ofrecer nuevamente unos resultados satisfactorios.

Actividades de I+D

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio 2023.

Operaciones con acciones propias

Con fecha 27 de septiembre de 2023 la Sociedad ha adquirido a Crocodile Investment, S.L.U. un total de 172 miles de sus propias acciones a un precio de 7 euros por acción con el fin de poder satisfacer la contraprestación

de una operación societaria en la cual la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de una sociedad tercera (véase nota 6 de la memoria adjunta). Adicionalmente, se han registrado movimientos de compraventa de acciones de autocartera en virtud de un acuerdo de liquidez formalizado con una entidad financiera.

El detalle del movimiento de las acciones de la Sociedad habido durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	2023	
	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	89.378	490.446
Adiciones	83.020	505.678
Retiros	(37.945)	(232.256)
Saldo final	134.453	763.868

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ostenta 134.453 acciones propias en cartera cuyo valor neto contable total asciende a 763.868 euros, representativas de un 0,62% del capital social de la Sociedad.

Uso de instrumentos financieros derivados

La Sociedad no ha utilizado durante el ejercicio 2023 instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encontraban expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la dirección de la Sociedad, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de reconocido prestigio. La Sociedad mantiene cuentas a cobrar comerciales y financieras con parte de sus participadas. La recuperabilidad de las mismas está condicionada al cumplimiento de las proyecciones de flujos de efectivo de las citadas participadas, no existiendo, al 31 de diciembre de 2023, dudas razonables sobre tal cumplimiento.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación de circulante de un importe suficiente teniendo capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado

La tesorería y la deuda de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto poco relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. Dada la naturaleza de la actividad

de la Sociedad y que la moneda funcional de sus participadas es el euro, el riesgo de tipo de cambio se considera remoto para la misma.

D

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

Los miembros del consejo de administración de **Umbrella Solar Investment, S.A.**, en fecha 18 de abril de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, y que figuran firmados en todas sus hojas en señal de identificación por el secretario no consejero del consejo de administración y firmando en esta última hoja la totalidad de los miembros del consejo de administración, así como el secretario no consejero.



D. Enrique Selva Bellvis
(Presidente)



D. Emilio Cañavete Martí
(Consejero)



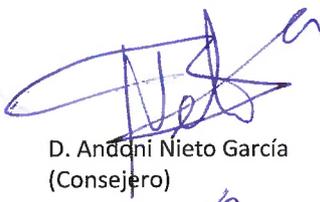
D. Fernando Núñez Lirio
(Consejero)



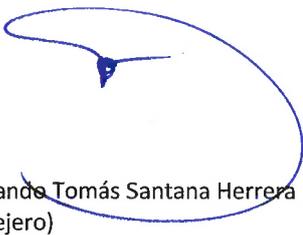
D. David Vilella Silla
(Consejero)



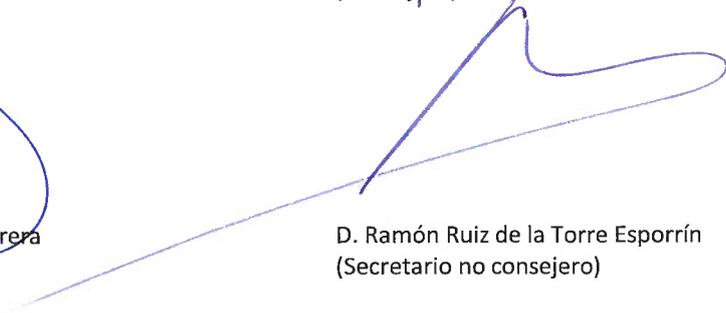
Dña. Aranzazu Iratxe Rodríguez García
(Consejera)



D. Andoni Nieto García
(Consejero)



D. Orlando Tomás Santana Herrera
(Consejero)



D. Ramón Ruiz de la Torre Esporrín
(Secretario no consejero)

**INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE
CONTROL INTERNO DE UMBRELLA
SOLAR INVESTMENT, S.A.**





Índice

1. Introducción	3
2. Presentación.....	3
3. Estructura organizativa.....	3
3.1 Junta General de Accionistas.....	3
3.2. El Consejo de Administración	4
3.3. El Consejero Delegado.....	5
3.4. Comité de auditoría.....	5
3.6. Comités de Dirección.....	6
3.7. Dirección Financiera	7
4. Sistema de Control	7
4.1. Presupuestos y Plan de Negocio.....	7
4.2. Elaboración de la información financiera y Control Interno	8
4.3. Supervisión y control de la información financiera	9
4.4. Evaluación de riesgos.....	9

1. Introducción

El informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de Umbrella Solar Investment, S.A. es aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 15 de julio de 2022.

Este informe tiene como objetivo describir la estructura y el sistema de control interno implantados en la Sociedad con el objetivo de cumplir sus obligaciones como emisor de información establecidas por BME Growth de BME MTF Equity a las entidades cuyas acciones se encuentran incorporadas a cotización en dicho mercado.

2. Presentación

Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “Umbrella”) es una sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 27 de marzo de 2018, y domiciliada en Plaza de América, número 2, 4AB, 46004 Valencia, con C.I.F. número A-98988819.

El grupo de empresas (en adelante, el “Grupo”), cuya cabecera es Umbrella y tiene presencia en España y Chile, está verticalmente integrado y desarrolla su negocio en diferentes fases de la cadena de valor en el ámbito de la energía solar fotovoltaica. La actividad del Grupo.

Actualmente, la actividad del Grupo se centra en 5 líneas de negocio principales:

- Desarrollo y construcción de parques fotovoltaicos destinados a la generación, para terceros o para su propiedad, o destinados al autoconsumo en empresas.
- Producción independiente de energía solar fotovoltaica.
- Operación y mantenimiento de parques fotovoltaicos.
- Desarrollo y comercialización de productos destinados a instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo residencial.
- Instalación de cargadores públicos de velocidad rápida, 100% sostenibles y alimentados con la electricidad solar fotovoltaica producida por los parques solares del Grupo.

3. Estructura organizativa

La estructura organizativa de Umbrella es la siguiente:

3.1 Junta General de Accionistas

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Es competencia de la Junta General deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.

- El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- La modificación de los estatutos sociales.
- El aumento y la reducción del capital social.
- La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.
- La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- La disolución de la sociedad.
- La aprobación del balance final de liquidación.
- Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

La Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta General cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. Los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

Para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. Para la adopción de estos acuerdos, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

3.2. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna. Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentran las siguientes:

- La gestión, administración y representación de la Sociedad en juicio o fuera de él, y en todos los actos comprendidos en el objeto social corresponde al Consejo de

Administración actuando colegiadamente sin perjuicio de las delegaciones y apoderamientos que pueda conferir.

- Quedan en todo caso a salvo las facultades que legalmente corresponden a la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de las decisiones, supervisión y control de la Sociedad.

Es responsabilidad del Consejo el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de se reúne como mínimo una vez al trimestre.

3.3. El Consejero Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, Umbrella ha acordado la delegación permanente de todas las facultades atribuidas al Consejo para la administración y representación de la sociedad, excepto las indelegables por Ley, a D. Enrique Selva Bellvís (Presidente del Consejo de Administración).

3.4. Comité de auditoría

El adecuado control de la organización viene determinado por un entorno favorable de control y buen gobierno que empieza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de Umbrella ha constituido con carácter permanente una Comisión de Auditoría, órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres miembros, Consejeros no ejecutivos, la mayoría de los cuales son Consejeros independientes y uno de ellos ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Como Secretario del Comité se ha nombrado al Secretario del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría de Umbrella tendrá las funciones y las competencias establecidas en la legislación vigente:

- Informar a la Junta sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del

- resultado de la auditoría externa.
- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
 - Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
 - Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
 - Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
 - Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor resulta comprometida.
 - Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.

3.5. Comité de Sostenibilidad

El Consejo de Administración de Umbrella ha constituido un Comité de Sostenibilidad; un órgano informativo, consultivo y sin funciones ejecutivas con facultades para proporcionar información, asesoramiento y propuestas dentro de su ámbito de actuación. Además, es el comité responsable de la interacción con el departamento de sostenibilidad del Grupo.

El Comité de Sostenibilidad, además de las funciones que puedan atribuirle el Consejo de Administración en el futuro, tiene las siguientes responsabilidades:

- Supervisar el cumplimiento de la Hoja de Ruta ESG.
- Proponer actualizaciones a la Hoja de Ruta ESG.
- Proponer actualizaciones a la política de sostenibilidad para su aprobación por el Consejo cuando sea necesario.

Además, debe informar anualmente al Consejo de Administración sobre el progreso y desarrollo de la Hoja de Ruta ESG, y al Comité de Auditoría de los aspectos relacionados con la información no financiera incluida en el informe de gestión.

En cuanto a su composición, el Comité de Sostenibilidad está compuesto por tres miembros, Consejeros no ejecutivos, habiéndose tenido en cuenta a la hora de la designación de la presidencia los conocimientos y experiencia en materia de sostenibilidad y ESG.

3.6. Comités de Dirección

Los Comités de Dirección supervisan la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos de la Sociedad, ejerciendo un rol de coordinación entre las áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y la estrategia general.

Los Comités de Dirección aseguran la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

Existe un Comité de Dirección por cada línea de negocio del Grupo, y cada uno de ellos está

formada por el Consejero Delegado, Dirección Financiera, la Dirección Legal y Asuntos Corporativos y los gerentes de cada línea de negocio.

Cada uno de los Directores que componen los Comités de Dirección dirigen sus respectivas áreas de manera transversal a las diferentes Unidades de Negocio.

Los Comités de Dirección se reúnen ordinariamente con carácter mensual y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

3.7. Dirección Financiera

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en los Comités de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría y Control.

La Dirección Financiera es responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y consolidados de Umbrella, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y Control, y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la unificación de criterios contables entre las sociedades del Grupo y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera el Grupo.

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, los Comités de Dirección y resto de órganos internos.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el control interno de la información financiera son las que siguen:

- Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.
- Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

Umbrella contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de contabilidad, fiscalidad y asesoramiento legal y laboral supervisados por la Dirección Financiera y la Dirección Jurídica. La información financiera se revisa, analiza y consolida de forma mensual, reportándose a los Comités de Dirección y al Consejo de Administración.

4. Sistema de Control

Los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la Información financiera son responsabilidad de la Comisión de Auditoría, que posteriormente se supervisan por el Consejo de Administración.

4.1. Presupuestos y Plan de Negocio

Los Comités de Dirección son los encargados de desarrollar el Plan de Negocio de Umbrella,

siendo éste aprobado por el Consejo de Administración en el primer trimestre de cada anualidad. Los presupuestos anuales son diseñados por la Dirección Financiera en colaboración con los responsables de cada departamento y validados por el Consejero Delegado previamente a su aprobación en el Consejo de Administración.

La Dirección financiera realiza trimestralmente un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan de Negocio y presupuestario, estudiando las desviaciones y causas, así como acciones correctivas, si procede, en el Comité de Dirección correspondiente.

4.2. Elaboración de la información financiera y Control Interno

La responsabilidad de elaborar los estados financieros recae sobre la Dirección Financiera de la Sociedad.

El departamento financiero, está compuesto por las siguientes áreas funcionales: administración, control financiero y de costes, dirección financiera y de tesorería.

Es el departamento financiero quien mantiene los controles sobre las operaciones que se registran en los estados financieros.

Las operaciones que dan soporte a la información financiera y estados financieros se realizan a través de Dynamics 365 Business Central, siendo este, el sistema de gestión ERP implantado en Umbrella.

Se utiliza también un sistema de gestión de archivos en la nube a través de Microsoft One Drive, Sharepoint y Dropbox para compartir información relevante entre departamentos, con los consiguientes sistemas de autorización y de privacidad de la información.

Los procesos más importantes relacionados con el control de la información financiera son:

- Ventas
- Compras y aprovisionamientos
- Facturación
- Validación de pagos
- Cobros
- Inversiones

Estos procesos están perfectamente integrados para que todo el personal esté informado sobre los procesos a seguir y con sus consiguientes sistemas de autorización. Los responsables de los mismos de esta manera pueden detectar cualquier desviación y localizarla sí como aplicar medidas de corrección con la mayor antelación posible.

- Proceso de ventas: Tras la aceptación del pedido por parte del cliente, si existe crédito comercial y está cubierto por la compañía de seguros de crédito y caución, se autoriza su venta. En caso de que no exista cobertura del seguro, se podrá autorizar por el Consejero Delegado o por la Dirección Financiera.
- Las compras y aprovisionamientos: son supervisadas por el responsable de compras

y planificadas en base a las necesidades de aprovisionamiento. Se contabilizan las facturas cotejadas con los pedidos de compras y en el caso de que no exista pedido se podrá autorizar su contabilización por la Dirección financiera o por el Consejero Delegado.

- Proceso de facturación: Las facturas se emiten desde el ERP siguiendo el circuito completo de ventas, desde el pedido del cliente hasta la emisión de un albarán de entrega.
- Proceso de validación de pagos: Los pagos se preparan en el departamento financiero y se realizan con la autorización de la Dirección financiera o por el Consejero Delegado.
- Inversiones: Todas las inversiones en inmovilizado se autorizan por el Consejero Delegado.

4.3. Supervisión y control de la información financiera

El control de la información financiera de la Sociedad pasa varios niveles de revisión, dentro de los diferentes órganos de

- 4.3.1. Nivel 1: Área de Control financiera y Consejero Delegado. Tienen la responsabilidad en la operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistemas de control pre-establecidos en la empresa. Vigilan que la operativa se realice de acuerdo con las normas establecidas.
- 4.3.2. Nivel 2: Comités de Dirección. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobar cambios y elaborar nuevos procedimientos para velar por la seguridad del control interno.
- 4.3.3. Nivel 3: Comité de Auditoría. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de accionistas, los Estados Financieros anuales, son revisados y auditados por los auditores. El Comité de Auditoría es el órgano encargado de recibir las Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría, y debaten sobre los aspectos más relevantes de su revisión y valoración.
- 4.3.4. Nivel 4: el Consejo de Administración recibe los estados financieros y la revisión de los mismos del Comité de auditoría, formulando las Cuentas Anuales e incorporando a las mismas el Informe de auditoría emitido por el auditor externo. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las Cuentas Anuales, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

4.4. Evaluación de riesgos

La gestión de riesgos corporativos, efectuado por el Consejo de Administración de Umbrella y la Dirección de la Sociedad, es el proceso diseñado para identificar eventos

potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo por la Sociedad es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma, hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, así como la adecuada asignación de recursos a dicha función, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos. Los trabajos de control y monitorización de riesgos se realizan con carácter sistemático.

La Dirección Financiera de la Sociedad, junto con la Comisión de Auditoría, ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de las actividades y negocios de Umbrella y ha implantado diversas medidas encaminadas a la gestión profunda y sistemática de estos riesgos. Adicionalmente, todo el modelo de control interno es revisado anualmente y mejorado mediante las contribuciones de los responsables de los controles.

La Comisión de Auditoría, con la ayuda de las diferentes Direcciones de la Sociedad, elabora un mapa de riesgos. Para ello se establecen los objetivos de la Sociedad, se analizan las políticas y procesos existentes y, finalmente, se identifican los riesgos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento evaluando las posibles consecuencias, el impacto, la probabilidad de ocurrencia, los controles existentes y los indicadores de supervisión vigentes. Esta evaluación pasa a formar parte del calendario del Plan de Auditoría. Los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera son una parte integral del mapa de riesgos de la entidad y, por tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, etc.).

Los principales riesgos de la información financiera que afectan a la Sociedad y son objeto de supervisión por la Dirección Financiera son los siguientes:

- Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.
- Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

- Riesgo de tipo de cambio: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.
- Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.